

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERIODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)**

**VIERNES 28 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 9 horas y 31 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días.

Siendo las 9 horas y 31 minutos del miércoles 26 de marzo de 2003, en el local del edificio Fernando Belaunde Terry del Congreso de la República, la Comisión de Investigación de los actos de corrupción de la década de 1990 al 2000; ha sido convocada para una reunión de trabajo.

Constatamos la asistencia del Presidente de la Comisión, quien habla, y los asesores, de la comisión, el doctor José Carlos Chirinos y el doctor José Luis Díaz.

Hoy contamos con la presencia de la señora Lelis Martha Salerno Flores. Vamos a solicitarle a la señora Lelis Martha Salerno Flores el juramento correspondiente, antes de empezar las preguntas.

Señora Lelis Martha Salerno Flores, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieréis, que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Muchas gracias.

Señora Lelis Martha Salerno, le vamos a pedir, por favor, que nos dé sus datos personales. Nombre, estado civil, dirección, fecha de nacimiento, DNI; si fuera tan amable.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mi nombre es Lelis Martha Salerno Flores; mi dirección es Valencia N.º 125, en Pueblo Libre; mi DNI es el N.º 07940353.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Divorciada.

Soy secretaria, pero en el momento no estoy laborando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Necesita la presencia de un abogado para contestar a las preguntas que le formule la comisión?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, he venido con mi abogado, el doctor.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al doctor que se identifique y que dé su número de Registro del Colegio Abogados.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Mi nombre es Mario Federico Cavagnaro Basile; y mi Registro del Colegio de Abogados es el 3959.

El señor PRESIDENTE.— Señora Lelis Martha Salerno, ¿usted conoce?, en todo caso es obligación nuestra comunicarle que esta Comisión tiene el encargo del Pleno del Congreso de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de cinco comisiones que realizaron proceso de investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000; a partir de fines de enero de este año.

Encargaron también al tema el caso Mantilla, la investigación de las cuentas bancarias; y asimismo las presuntas relaciones que tenga el señor Mantilla con las bandas paramilitares y con actos de narcotráfico. Ése es el encargo que tiene esta Comisión, y la convocatoria que le hemos hecho precisamente va sobre ese tema.

¿Nos puede decir, señora, cómo conoce a Jorge Mantilla y a su hermano Máximo Agustín, desde qué año, en qué condiciones?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, a Jorge Mantilla yo lo conozco desde que tenía 14 años; yo estuve casada con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nos casamos en el año 85; bueno, nos separamos en realidad a los cuatro o cinco años de matrimonio; mi hijo tenía tres años. Pero, recién el divorcio salió en el año 94, me parece, según tengo acá el Acta de Disolución. O sea, estuvimos separados mucho tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Del 85 al 94, prácticamente; y, el 91, separado. ¿Y en qué condiciones usted conoce a Máximo Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, como hermano de Jorge Luis lo conocí pues, dos o tres años después que lo conocí a Jorge Luis ¿no?, o sea, como su hermano.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, antes ¿qué ocupación tenía usted, qué actividad tenía?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo siempre he trabajado toda mi vida, desde los 17 años que salí del colegio he sido secretaria. He trabajado todos los años de mi vida hasta hace año y medio que estoy sin trabajo lamentablemente, y me es imposible conseguir, lamentablemente, pero sigo buscando trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la actividad privada, en la administración pública?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Muchos años he trabajado en la actividad privada; mi primer trabajo fue con japoneses, once años he trabajado con ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da el nombre de las empresas?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, bueno. He trabajado en Japan National Oil Corporation; estuve desde el año 79 al 90 más o menos, me parece; de ahí he trabajado en Pesca Perú, del 90 al 94; en Exa Comercial estuve del *93 al 96; y de ahí trabajé acá, docto, en el Congreso de la República; trabajé primero para Agustín Mantilla, desde el 97 hasta el 2000; de ahí trabajé en la Primera Vicepresidencia, solamente pocos meses, tres meses: agosto, setiembre y octubre del 2000; y en el Congreso de la República desde noviembre del 2000 a julio del 2001.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene militancia política?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Soy apolítica, a pesar de que estuve casada con Jorge Luis, pero no; nunca me gustó la política, la verdad.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿nunca se inscribió a ningún partido?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos dijo el nombre de su hijo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Jorge Eduardo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos años tiene ahora?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ahora tiene 15 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir, qué empresas constituyó con su ex esposo Jorge Luis Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, yo no he constituido ninguna empresa con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca fue socia, nunca; ni individual ni como pareja ni como esposa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos registrado la constitución de una empresa llamada Quillarney. ¿Le dice algo este nombre, lo conoce?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Quillarney, ésta es una empresa que está constituida por José Luis Manilla y Martha Salerno Flores.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Desconozco cómo puede haberse formado esa empresa sin mi

conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor.

El ASESOR.— La empresa se constituyó acá en el Perú o en el extranjero?

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Ésta es una empresa que se constituye. La empresa, el nombre completo es Quillarney Magnamend.

El ASESOR.— Quizás si se constituyó en el extranjero, quizás, desconozco, la ley del país no exige la intervención de la esposa.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Dice: "Constituida en las Islas Vírgenes Británicas.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he viajado allá.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Ésa fue constituida el 13 de diciembre de 1990.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿90? ¿Qué hacía yo en el 90? Estaba en Pesca Perú, ya estaba separado de mi esposo, años.

El señor PRESIDENTE.— Separada, no formalmente.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Claro, separada.

El señor PRESIDENTE.— Divorciada a partir del 94.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí. Pero, usted sabe que acá en el Perú los divorcios son largos; pero sí, ya estaba separada de mi esposo, él me dejó cuando el bebé tenía tres años, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tiene conocimiento que este depósito lo realiza a través de un banco, Israel Discol?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted firmó alguna vez; dispuso alguna transferencia?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo lo único que he firmado, y he conversado con él, ya después no, es un formato de apertura de cuenta en blanco, cuando estuvimos casados, antes de separarnos —por supuesto— ; un formato de apertura en blanco, él me dijo que era para abrir una cuenta para nosotros, y punto. Eso fue lo único que firmé; pero de ahí yo no he firmado nada. No puedo recordar, o sea si yo me separé, yo me casé en el 85.

El señor PRESIDENTE.— ¿No puede ser en el 90 la apertura de esta cuenta?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No creo, porque en ese tiempo ya estaba yo en Pesca; ya estaba separada de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le pide su esposo cuando estaban todavía —digamos— en buenas relaciones, la firma de un formato en blanco? ¿Ésa es la posibilidad de que...?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Él me dijo que era una cuenta que íbamos abrir para los dos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde, nacional, internacional, le aclara eso?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Simplemente me trae unos papeles a la casa. Yo no me he acercado a ningún sitio, me dijo: "Amor, fírmame este papel, vamos abrir una cuenta", y punto. O sea, la verdad, mi error, sí de repente fue firmar un documento que no sabía ni el monto ni nada; o sea, fue en blanco ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No sé, desconozco, no puedo; son tantos años, la verdad; pero tiene que haber sido antes de separarme.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene propiedades, registra propiedades, actualmente inmuebles, algún tipo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, ahora no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— He tenido una casa, sí; ahora está a nombre de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año estamos hablando cuando tuvo la propiedad?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— La casa la compré como en el 95. Bueno, resulta que cuando nos divorciamos él me dejó un departamento en el que nosotros vivíamos.

El señor PRESIDENTE.— Un departamento ubicado ¿en qué distrito?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— En Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— Pueblo Libre.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí.

¿El departamento donde vivíamos?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— La verdad que es Triana; pero, no me acuerdo exacto; bueno, tantos años han pasado, no me acuerdo ya la numeración. Pero es en la esquina de Triana con Granada, quedaba el edificio, exactamente. Ésa es la dirección.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ustedes estaban en ese departamento, ¿lo venden ese departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Estábamos en ese departamento. Claro, él me deja a mí al divorciarnos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ése departamento lo compraron ambos?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año lo compraron ese departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno pues, eso habrá sido en el 86. Porque nosotros (2) nos casamos en el 85, entonces en el 86 habremos estado en ese departamento. Cuando nos divorciamos él me dejó el departamento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes lo venden?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— De ahí, claro. Yo después de separada de él decido venderlo para comprarlo una casa; pero, después vinieron malas épocas, y bueno, a la fecha estoy sin trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Compró la casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí compré la casa.

El ASESOR.— ¿A quién le vendió el departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— A la familia Álvarez, me parece.

El señor PRESIDENTE.— El valor, ¿se acuerda?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No me acuerdo, la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con ese dinero compra usted una casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Con ese dinero compré una casa en Pueblo Libre, también.

El señor PRESIDENTE.— ¿La casa que actualmente vive?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, pero que está a nombre de mi hermano. O sea, yo vivo en la casa de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de su hermano?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ricardo Salerno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ésa es la única propiedad que usted declara tener, la casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, ya no es mía; tenía, ya no la tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted le vende la casa a su hermano o la compran a nombre de su hermano?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Yo le vendo la casa a mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— Ah, usted con la plata del departamento compra su casa y después le vende a su hermano.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Así es, así fue. Bueno, si hubiera sabido que me iban a preguntar de la casa hubiera traído los papeles ¿no? Pero no lo tengo en la memoria.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis, a través de la Presidencia, quiere formular unas preguntas.

El señor DÍAZ, José Luis.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Yo me identifico, soy el asesor responsable del Área Técnica que tiene este trabajo. Yo le quiero pedir —por intermedio de la Presidencia— un poco más de precisión en estos temas económicos. Atendiendo a que como

comprenderá, ésta es una investigación que pasa por lo financiero; pasa por conocer los recursos de una cuenta corriente en el extranjero que involucra sin quererlo, como lo estamos ahora recibiendo a su personas. Y, para deslindar su participación en estos hechos y por la salud de usted misma y de la investigación, yo invocaría a través de usted, señor Presidente, que haga un esfuerzo por recordar. Porque son montos de inmuebles en los cuales son trascendentales en la vida; no son como comprar un artefacto que uno se olvida rápidamente, sino son inmuebles en los cuales uno sabe a quién le vende y en cuánto lo vende, eso siempre se acuerda.

Yo le pediría que trate de hacer un fuerzo, porque de eso va a depender que nosotros también aclaremos la situación. Le pongo ejemplo, por lo menos aproximarse; en cuánto se lo vendió la casa a su hermano, ¿en cinco mil dólares, diez mil dólares? No queremos exactitudes, pero por lo menos algo que se aproxime.

Yo quisiera que entienda esa situación para poder luego de repente recibir alguna información que usted nos pueda alcanzar ya con precisión.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Señor Presidente, yo quisiera hacer una precisión.

La señora ha señalado que durante su matrimonio con el señor Jorge Luis Mantilla, adquirieron un departamento en el distrito de Pueblo Libre, y que cuando se divorciaron la señora pasó a ser la propietaria de ese departamento. Vendió ese departamento, y con el producto de ese departamento compró esa otra casa en la calle Valencia, que después se lo ha vendido a su hermano.

Entonces, realmente se está demostrando que hay un origen lícito del dinero utilizado para comprar esta propiedad, que es la venta de un departamento que fue producto de la sociedad conyugal que tuvo con el señor Jorge Luis Mantilla Campos.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor, lo que yo insistiría es que como bien ha dicho el doctor José Luis, son precisiones que ayuda mucho al proceso de investigación, no en contra de la señora sino obviamente con los objetivos que tenemos como son las presunciones para la antesala de antejuicio de funcionarios que es parte de la conclusión final de nuestro informe ¿no?

En ese sentido insistimos en la pregunta, obviamente tendrá a bien responderla.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Señor Presidente, realmente esos montos aparecen de las escrituras que están en los Registros Públicos; o sea, bastaría con pedir una copia de la Ficha Registral de la calle Valencia y ahí van a aparecer por qué monto se adquirió, por qué monto se vendió.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros nos queríamos ahorrar ese tiempo, si teníamos la presencia de la señora.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Lamentablemente la señora no ha venido preparada para ese tipo de detalles, entonces, la verdad que no recuerda. Porque si lo hubiera puesto acá que debía decir qué propiedades ha tenido, quizás se podría; pero en la citación no dice eso ¿no? Solamente dice: "Investigación de las cuentas bancarias del señor Mantilla ¿no? Entonces solamente, remuneración, currículum vite y eso es lo que ha traído la señora.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Y es lo que he traído.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, usted mismo puede deducir del marco general que señala esa introducción, es que la investigación al señor Agustín Mantilla, que está ligado al hermano que obviamente divorciado de la señora, ayuda mucho las cuentas ¿no? En establecer comparaciones y establecer una relación cronológica, nos va a dar coherencia para decir que no hay culpa o sí hay culpa.

Yo creo, en ese sentido, que ayuda mucho si usted puede recordar, yo insistiría, en caso contrario, podemos continuar ¿no?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Como le repito, no recuerdo. Pero, tengo, bueno, Registros Públicos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted podría por escrito remitirnos esta cifra que ayudaría?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Claro, como no. Porque eso ya todo fue en el tiempo que yo estuve divorciada de él; la casa inclusive la compré cuando yo ya estaba divorciada.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, usted en el 85 contrae matrimonio con Jorge Luis Mantilla, ¿qué actividad desempeñaba su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, él trabajaba con su hermano en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde el 85 hasta el 90?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— Durante todo el gobierno del Partido Aprista.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo desempeñaba el señor Jorge Luis; tenía un cargo, era funcionario público, qué cargo desempeñaba en el ministerio?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Él trabajaba con su hermano, era su asesor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era su asesor del Ministro del Interior o del Viceministro?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Del Viceministro. Primero él fue Viceministro, después llegó a ser ministro.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Tenía alguna otra actividad? Usted se casa con él el 85, ¿usted tiene conocimiento si el señor Jorge Luis Mantilla era dueño de alguna empresa, algún otro tipo de actividad particular privada?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, para nada. Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca le comunicó de tener otros ingresos aparte de los de asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, de ninguna manera.

El señor PRESIDENTE.— Y bueno, en la vida diaria, solamente había, usted podía constatar o nos puede contar ¿qué tipo de actividad hacía, era relacionados con la gestión pública y también la gestión privada o solamente la gestión pública?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, le soy sincera, cuando estaba casada él salía temprano en la mañana, yo salía a trabajar; y él regresaba muy tarde en la noche, y prácticamente no nos veíamos todo el día. O sea desconozco, y bueno, esos problemas por la falta de comunicación en realidad. A él no le gustaba hablar de las cosas del trabajo conmigo; llegaba a la casa para descansar y no quería conversar de cosas laborales.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, eso un mal de las grandes metrópolis, actual; sin embargo, me sucede a mí lo mismo; pero el sábado y el domingo siempre estoy en casa y siempre compartimos, digamos, información de lo que hemos hecho, de lo que estamos haciendo.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Compartíamos cosas, pero de la familia; pero cuestiones laborales, no.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de la familia ¿alguna vez le comentó de que tenía negocios con su hermano Máximo Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no conoció nunca?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Usted estuvo casada con él en una relación, digamos, estable seis años; y unos tres años más para luego divorciarse; estamos hablando de 8 años, ¿nunca comentaron de los sueños, de las posibilidades, de proyectos? Porque cuando uno se casa siempre es normal que una pareja haga proyectos. ¿Nunca le comentó cuánto ganaba, por ejemplo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nosotros no casamos prácticamente cuando entró el gobierno, en ese entonces el doctor Alan García Pérez. Y bueno, algo que yo siempre comenté con él es que lamentaba mucho haberme casado cuando empezaba el gobierno, porque prácticamente no lo veía ¿no?

Entonces, nos distanciamos mucho. Si bien es cierto nosotros llegamos a estar casados como seis años pero, prácticamente los tres últimos años de nuestros matrimonio juntos estuvimos sumamente distanciados. Así fue.

El señor PRESIDENTE.— Pero, en esta relación, con estas características que usted señala siempre queda tiempo para conversar. ¿Usted sabía las actividades del señor Jorge Luis Mantilla antes de casarse, qué hacía? Por ejemplo, en qué trabajaba, a qué se dedicaba.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, él antes de eso estuvo trabajando en Alma Perú, me parece. Eso es lo que estuvo trabajando.

El señor PRESIDENTE.— Alma Perú ¿es una empresa privada?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Privada, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoció como empresario alguna vez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Yo lo conocí como estudiante; porque como le digo, fuimos muy muchachos cuando nos conocimos. Es más, estuvimos más tiempo de novios —en realidad— que casados. Eso es algo anecdótico que siempre lo recordamos. Y bueno, así fue; o sea, yo lo conocí de estudiante, estando los dos todavía en el colegio; de ahí él trabajó en Alma Perú, bueno, estudió en la universidad; trabajó en Alma Perú; y bueno, ya después con su hermano.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted conoce a Jorge Luis desde antes de casarse, dice, desde los 14 años. Esto es ¿en el año?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— 74.

El señor PRESIDENTE.— 74. Es decir, se conocían bastante. Que esa relación se deteriora precisamente cuando empieza.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mucho, mucho. Me da mucha pena decirlo, pero así fue.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo era, estudiante; después de estudiante qué hace Jorge Luis?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Estudia en la universidad y trabaja?

El señor PRESIDENTE.— ¿Siempre en trabajos particulares, con el Estado?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Particularmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted diría que tenía una buena posición económica o una posición mediana, tenía buenos ingresos, cuánto cree que; qué calidad de vida o nivel de vida podría atribuirle antes de casarse?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿Antes de casarnos?

El señor PRESIDENTE.— Sí. (3)

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mediana diría yo, bueno, siempre nos hemos considerado de la clase media.

El señor PRESIDENTE.— Mediana es un ingreso actual -digamos- ¿de cuánto?, ¿de mil, dos mil, tres mil?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo vivía en la casa de mis padres, la casa de mis padres era propia; él vivía en la casa de sus padres, la casa de sus padres era propia.

El señor PRESIDENTE.— El ingreso que tenían cuando se casó ¿cuánto era más o menos?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿El ingreso de él?

El señor PRESIDENTE.— Sí, exacto.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No sé; no, no, no lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, uno siempre recuerda cuando se casa.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mire, desde que me casé he trabajado, entonces yo disponía de lo mío y él me entregaba; o sea, yo no sabía cuánto ganaba él, por decirle, yo necesito tanto para los servicios de la casa y él me entregaba esa cantidad; no era el esposo que me daba su sueldo para disponer yo, no.

El señor PRESIDENTE.— Pero yo me imagino que, cuando uno es novio con la ilusión de casarse y ustedes se conocían desde los 14 años, comentan cuánto nos va a costar la boda y, obviamente, eso está en función siempre de los ingresos. En ese tiempo, Jorge Luis...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Eso fue por el costo de nuestros padres, no fue nosotros. O sea, mi papá, pagó, recuerdo, lo religioso; y, su papá corrió con lo de civil, como correspondía, ahora creo que no es así.

El señor PRESIDENTE.— La familia asumió, no había capacidad, ambos no tenían la capacidad todavía independencia económica.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando del 85 ¿no?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, así fue en ese entonces, ahora no sé.

Bueno, él era empleado; pero, no, no, recuerdo con exactitud.

El señor PRESIDENTE.— Trabajaba en la administración de Almaperú como empleado.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Era empleado sí, en la Universidad de Economía.

El señor PRESIDENTE.— Terminó, él tiene...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no terminó.

El señor PRESIDENTE.— No terminó.

Cuando trabajaba su esposo como asesor del Viceministro Máximo Agustín Mantilla, ¿contaba con personal de seguridad?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca vino con protección?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Usted puede referirnos alguna situación especial en el caso de su esposo que el trabajo que tenía, ¿que tipo de trabajo tenía, participaba en operativos policiales, era solamente...

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES.— Disculpe que lo interrumpa, pero yo creo que esa pregunta debía hacer al señor Jorge Luis Mantilla, como la señora ha dicho que ella no conocía lo que hacía él en el Ministerio, solamente sabía que trabajaba con su hermano el ministro, o primero Viceministro; entonces si hay interés en conocer ese tipo de información el señor Mantilla va a venir más tarde, ha sido citado para hoy día, y se le podría preguntar a él eso y él podría responder con mayor propiedad ese tipo de preguntas.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta que le estamos haciendo, doctor, es que en verdad lo que queremos es tratar de establecer la mayor cantidad de información para que esta comisión pueda tratar de llegar a la verdad sobre las cuentas; unas cuentas, si me permite doctor, donde involucran a la señora que usted asesora, la cual no sabe, son cuentas que estamos hablando de millones de dólares. Entonces ayuda mucho las preguntas que nosotros le hacemos para poder, seguramente, hasta protegerla a ella. Entonces yo le preguntaría a ella si nos ayuda a poder contestar la preguntas.

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES.— Señor congresista, pero ella ha señalado hace unos momentos que ella no conocía el trabajo que él hacía en el Ministerio; ella ha referido claramente que ella sabía que era asesor del despacho del Viceministro y después del ministro; pero no sabía en detalle lo que hacía, entonces ese tipo de preguntas realmente ella podría decir algo que quizás sea muy subjetivo que capaz no coincide con la realidad. Por eso invocaba a la comisión para que en todo caso esa pregunta se la hagan al señor mismo, al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ponerlo de otra manera.

Yo quiero darle algunos datos para que usted en torno a esto pueda ir informándose sobre la relación que nosotros hemos constatado en esta empresa *Quillame Manamgen* en la cual usted forma parte de la apertura de esta cuenta, de esta empresa, fue abierta por 300 mil dólares, en las islas; esta empresa creada en las Islas Vírgenes y que se abre en la cuenta del Banco UBS de Miami, del Miun Banck Suizo, ¿usted conocía esto?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ciertamente no.

El señor PRESIDENTE.— Porque para usted bastante difícil, obviamente, y seguramente embarazoso haberse incluido en esto. Entonces las preguntas que yo le hacía de otra manera era saber qué actividades cumplía en el Ministerio su esposo; por ejemplo, si conoció a ¿*Yensey Ston*, *Gan Gafni*?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca he escuchado esos nombres.

El señor PRESIDENTE.— ¿*Sudit*?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no, tampoco, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conoce alguna relación de su esposo en la compra de armas, cuando era funcionario asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca, nunca y es más, o sea, me acuerdo siempre haberle preguntado qué haces en el día, o sea, lo normal; pero él evadía, no le gustaba hablar de cosas de trabajo en la casa conmigo, no le gustaba hablar cosas de trabajo; es por eso que yo también estoy bastante sorprendida con todo lo que usted me está diciendo.

Es más, desconozco como puede haberse formado una empresa, no sé; bueno, esto no llega a mis conocimientos, sin yo haber firmado un documento, si ustedes tienen esa información no sé, me gustaría ver en qué si he firmado algo; porque realmente no sé cómo se puede formar una empresa sin mi presencia, sin mi firma, no sé.

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SOLERNO FLORES.— Señor congresista, disculpe, quizá no esté confundiendo la constitución de una empresa con la apertura a una cuenta. Porque lo que ha dicho es que ha firmado un formato en blanco para abrir una cuenta, pero eso no creo que sea la constitución de una empresa y más como dije al principio, si esa empresa se ha formado, se ha constituido en un país, en otro país que no es el Perú donde a una persona casada no se le exige contar con la intervención de la esposa para la constitución, quizá por ese motivo

desconozca a esa situación de la formación de esa empresa. Yo lo que he reconocido hace unos momentos es que ha firmado un formato en blanco para abrir una cuenta, eso sí, lo de la empresa, como digo, quizás en el lugar donde se constituyó no exigen que intervenga el cónyuge de la persona que está interviniendo en la formación de esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Quiero preguntarle, a través de su abogado, esa afirmación en la cual usted firma un papel en blanco, admite que, obviamente, se trataba de la cuenta que se registra UBS la apertura de 300 mil dólares en este Banco.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Perdón, ¿podría repetir la pregunta no le he entendido?

El señor PRESIDENTE.— Su abogado hace un momento dice que usted ha admitido, eso está grabado, en el sentido que usted firma el 88, a fines del 88-89 un formato en blanco, que supuestamente debe ser la apertura de esta cuenta.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Desconozco si era eso o no, no sé; porque lo único que él me dijo era, supongo, en ese momento lo que pensé él me decía como esposo para abrir una cuenta, creo que como muchas parejas que abren una cuenta para los ahorros. Cuando nosotros nos separamos, se lo soy sincera, yo ni me acordé de esa cuenta; es más, acabamos en mala situación, me refiero amicales y bueno, yo tenía mi trabajo y la verdad yo lo único que le pedí fue que me dejara el departamento y más nada y yo no quise saber más nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo tengo, le voy a tratar de explicar por sentido común. Si yo tengo una relación deteriorada, no permanentemente, como usted ha dicho los 5 años, con esta relación no buena, como sí se realizó antes y me pareja viene y me dice fírmame esta cuenta que vamos a ...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no, cuando eso ocurre, cuando eso ocurre todavía, por eso le digo, eso ocurre después; pero eso el asunto fue cómo terminamos, yo le estoy hablando; yo no le estoy hablando cuando él viene y me dice para abrir cuenta juntos, en ese momento estábamos en buena relación.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, yo he tomado las declaraciones tuyas, que me dijo que la relación nunca fue buena, sobre todo en los últimos años que usted en el 91 se separa, no físicamente y el 94 es el divorcio; presumo que entre el 89-90 ó el 91 las relaciones, por relato suyo, estaban deterioradas, y en ese momento cuando hay una relación no buena me dicen fírmame algo en blanco, obviamente, este es mucho más difícil aceptar de que uno no pueda preguntar para qué cosa es, qué cosa vas a hacer. cuando la relación no es estable, la suspicacia es mayor. Eso es lo que le decía, ¿cómo usted firma un formato cuando hay una relación no tan estable?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Realmente yo también no sé qué pasó, yo, realmente, se le soy sincera, yo misma me lo he preguntado, no sé en qué momento firmé, no sé cómo firmé; pero el asunto es que yo lo único que recuerdo es haber firmado ese papel, es lo único que recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Mire, señor, le digo esto porque nosotros tenemos la obligación de reconstruir un poco la verdad.

Ayer hemos tenido la declaración de Susana Oyarce, ella nos ha confesado, o nos ha dicha a esta comisión que tiene una relación sentimental con Jorge Luis Mantilla desde 1991. Y yo le digo esto porque en las transacciones, en los retiros y depósitos de los dineros que hace en la cuenta donde el señor Mantilla, Jorge Luis, y usted tenía suscrito, hay un depósito a Susana Oyarce Villanueva por 15 mil dólares, ¿usted tenía conocimiento de esto?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Si usted ha hablado con la señora, usted debe saber que ella fue pareja de mi esposo en ese entonces y como comprenderá yo no tuve ninguna relación con esa señora. (4) Yo sé que ella fue pareja de mi esposo, en ese entonces y, bueno, que hayamos depositado a nombre de ella ¿me dice?

El señor PRESIDENTE.— Hay un depósito que sale de su cuenta...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Imagínese, cómo voy yo a tener conocimiento de un depósito para la pareja de mi ex esposo, no sé, no lo encuentro...

El señor PRESIDENTE.— No es lógico, como no es lógico que usted firme un documento en blanco que no sepa para qué cosa es, eso es lo que no es lógico.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, es que un documento en blanco uno lo firma en una pareja que va a abrir una cuenta y que, apertura, que cuando yo voy al Banco a abrir una cuenta me hacen firmar un formato de apertura de cuenta y yo no estoy haciendo ningún depósito importante.

El señor.— Señor Presidente, disculpe, señora. Yo quisiera aclarar cuando la señora dice un papel en blanco, no es una hoja en blanco así, que firmó acá, ella firmó un formato, que quizás tenía todos los datos que dice el formato para llenar, a eso se refiere cuando es documento en blanco; pero no era una hoja en blanco como podría ser esto, sino era un formato que ella tiene, que es un contrato de adhesión, como tienen todos los bancos o compañías de seguros, donde el interesado firma y la acepta las condiciones que están puestas allí.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted recuerda el formato era de que banco?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunas características especiales?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No recuerdo; o sea, yo no sé de movimientos bancarios ni de nada, yo lo único que he firmado un documento en blanco del banco, de apertura de cuenta, que no le tome a mal, de verdad, no sé; usted dice que es inusual, pero para mí en ese momento era la cosa más normal que mi esposo viniera y me dijera: "Amor, por favor, vamos a abrir una cuenta que te parece, puedes firmar, necesitan la firma de los dos, como somos pareja, necesitan la firma tuya y mía y firmé, ahora lógicamente me arrepiento de todo esto. Es más, cuando me he separado he podido exigir como esposa de que me diera esos ahorros, qué sé yo; pero al no tener conocimiento en nada.

El señor PRESIDENTE.— La cuenta se apertura el 13 de diciembre del 90, usted declara que a partir del 91 está separado físicamente y el 94 se produce el divorcio. Entonces es una época muy difícil para firmar un documento que es el formato de una apertura y, pero, además mire, cuando se produce la separación y el divorcio, después de eso, después de eso tenemos nosotros registrado actividades, retiros de la cuenta, le voy a decir, las que hay en el año 92 hacia el 98: En el 92 hay un retiro al South y al Megabanck de 40 mil dólares; al mismo Megabanck en octubre del 93 de 50 mil dólares; en agosto del 94, de 50 mil dólares; el 17 de noviembre del 94, de 20 mil dólares; el 14 de febrero del 95, de 20 mil dólares; el 25 de abril del 95, de 20 mil dólares; el 5 de febrero del 98, de 30 mil dólares; el 10 de junio del 98, de 98 mil dólares; y ese mismo día también fechado 25 dólares.

Lo que yo quiero preguntarle es que usted se separa, se divorcia en el año 94, es decir, usted después de divorciada o en el momento de divorciarse le dice: Te acuerdas de la cuenta que abrimos juntos, vamos a separarnos, no quiero ninguna, ¿usted no hace ninguna mención a eso?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Porque esto si de alguna manera la compromete para que explique y dé cuenta cómo actividades en una cuenta que suscribe juntos y que después de divorciado se mantiene, ¿qué explicación no da?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Lo único que le puedo decir es de que cuando yo acabé con mi esposo, como le repito, acabamos en mala situación, mi hijo era muy pequeño en ese entonces; él ya para entonces ya estaba con la señora Oyarce, entonces yo no quería más nada saber de él, yo trabajaba, tenía a Dios gracias un trabajo con que mantenerme; él los primeros años de matrimonio, bueno, de acuerdo a lo acordado en el divorcio, me pasaba una pensión alimenticia, pensión alimenticia que a la fecha ya no cuento con ella; entonces lo único que le puedo decir es que desconozco totalmente de todo los montos que usted me está diciendo en este momento, hasta me da cólera, porque por motivos económicos hemos discutido con él grandemente y él siempre me negó, o sea, que realmente no sé.

EL ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SOLERNO FLORES.— Señor congresista, no sé si puedo hacer una pregunta a mi patrocinada en este momento como para aclarar lo que usted está recibido.

Yo quisiera preguntarle a la señora: ¿si usted en algún momento ha autorizado alguna transferencia de dinero de una cuenta de dinero hacia el Perú?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca, no conozco, nunca.

El señor PRESIDENTE.— La cuenta para aclarar más todavía, usted dice no tener conocimiento; por lo tanto, en todo caso, nunca yo reiteraba, le solicitaron la firma para retirar algún cheque.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he firmado otro papel que no sea la apertura de cuenta, nunca, de eso estoy completamente segura.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor José Luis, a través de la presidencia puede formular su pregunta.

El señor JOSÉ LUIS.— Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, una muy breve recomendación le pediría, el problema es de que para los técnicos se nos dificulta luego, yo le pediría al doctor que cada vez que requiera intervención lo haga a través de la presidencia le pida; porque cuando se hace las transcripciones, los señores de transcripciones no saben quién habla y nosotros tenemos que saber quién es el que responde y leemos si ese es prueba. Entonces yo quisiera que se registre su nombre cada vez que usted hable lo haga a través del presidente. Eso es en primer lugar.

En segundo lugar, señor Presidente, yo quería recordar lo que dijo ayer la señora Susana Oyarce. la señora Susana Oyarce dijo que en el 90 lo conoce al señor Mantilla en el ministerio cuando trabajaba con su hermano el señor Agustín Mantilla que era Ministro del Interior, entablan una amistad que luego se va profundizando y a principios del año 91 inician una relación sentimental; tenemos en cuenta que en diciembre del 90 se abre la cuenta en Miami y ella también abre una cuenta en el Banco Nuevo Mundo de acá de Lima y esta cuenta del Banco Nuevo Mundo sirve

para recibir las transferencias desde, algunos años después, año 98-99; sin embargo ella nos ha referido de que se abre esa cuenta años después para que el señor Mantilla no tenga relación, no tenga problemas con usted y que los estados de cuenta le llegaban a la casa de ella para que no le lleguen en la casa del señor Mantilla, con los cuales el señor Mantilla habría tenido problemas con usted; ella también afirma que durante su convivencia con él, ella tenía, reconoce una condición clandestina de relación que usted mantenía todavía una convivencia con el señor.

Yo lo que quisiera que, por favor, precise esta situación, porque así las cosas, la señora Oyarce estaría mintiendo, dice que convivía Jorge Manilla con usted, mientras ella tenía las cuentas, manejaba las cuentas y él no quería que se entere usted de esas cuentas que usted todavía convivía con el señor Mantilla, le hablo al año 96; 97, 98, esto no así, usted se divorció el 94 según lo que informa.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo me separé en el 94, salió mi divorcio.

El señor .— ¿Después no ha vuelto a tener convivencia con el señor Mantilla? Porque hay casos que uno se divorcia, se vuelve eventualmente...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿Después de divorciado?

El señor .— Sí.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor .— Yo quiero dejar claro, señor Presidente, eso, porque el 98 que empieza a recibir los fondos, ella nos informa que no quería tener problemas y que la cuenta se manejaba por intermedio de ella, para que él...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— El acta de disolución sale en noviembre del 94.

El señor PRESIDENTE.— Después de eso, ¿qué relación tiene después de eso con Jorge Luis Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sumamente distinta, sumamente distante.

El señor PRESIDENTE.— Nunca más de íntima.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Nunca más íntima.

Sí, doctor.

El señor .— Señor Presidente, este es muy importante, porque me permite en el área de la investigación determinar responsabilidades y establecer verdades, y usted es una testigo de excepción, disculpe es una pregunta personal, si usted desea la contesta.

La señora Oyarce ha manejado grandes montos de dinero provenientes de los fondos de las cuentas de su esposo en el extranjero depositadas en le Megabanck por lo tanto, es importante determinar cual es la responsabilidad de ella en la administración de estas cuentas. Yo quisiera que nos informe si usted conoce que su esposo mantenía una relación, no solamente íntima, sino de convivencia con la señora Oyarce, si es que conoce esto; por eso le digo una pregunta personal si es que conoce, si es que podrían ellos haber tenido una relación tal de pareja que no permitiría que haya un manejo de una cuenta en forma secreta por así decirlo, ¿no sé si me entiende?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sabía de mi esposo de la relación con la señora, sabía de eso.

El señor.— ¿Convivían?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Eso si no sé, no sé; pero sabía de la relación de ellos, es más, nosotros nos separamos por ese motivo.

El señor.— Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a la señora Susana Oyarce Villanueva?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No la conozco, de nombre.

El señor PRESIDENTE.— Nunca ha tenido una...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he hablado con ella.

El señor PRESIDENTE.— Una relación física de ningún tipo.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he hablado con ella.

El señor PRESIDENTE.— Y, Dolores, Oyarce Villanueva.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— NO, no sé quien, Susana sí, sé que ha sido la pareja de él, de Jorge Luis; pero Dólares desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Dolores es la hermana de Susana y que aparece en algunas cuentas de depósitos, o sea, utilización de la cuenta en depósitos, es por eso que le hacemos la pregunta.

Díganos, ¿usted conoció a la señora Ana María Dávila Pino?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bajo ninguna circunstancia?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— María Dávila Pino, no, no le conozco.

El señor PRESIDENTE.— Le hacemos esta pregunta porque (diálogo).

¿Usted conoció al señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— A él sí, en la casa, o sea él iba a la casa. (5)

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cómo lo conoció, quién es él, qué relación existía?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, no es mi amigo, pero lo conozco porque en algunas oportunidades lo he visto en la casa en Granada, la que era la casa de los padres de mi esposo en ese entonces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía algún negocio con su esposo en ese entonces?

La señora SALERNO FLORES.— Desconozco. como le digo, lo conozco de nombre, pero no.

El señor PRESIDENTE.— ¿La fecha?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, cuando estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Más o menos díganos aproximadamente el año.

La señora SALERNO FLORES.— 1986 ó 1987, en el tiempo que estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Y el señor William Ladinez es esposo de la señora Ana María Dávila Pino.

La señora SALERNO FLORES.— Yo la conozco como Anita de Ladinez, desconocía de sus nombre de soltera. Entonces si es ella sí la conozco como esposa del señor Ladinez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué vínculos la unen con ella?

La señora SALERNO FLORES.— Ninguno, solamente así igual tanto a ella como a él los vi en alguna oportunidad en alguna reunión de la casa, pero a mi casa por ejemplo, a mi departamento nunca fueron. Los he visto en la casa de Granada.

¿Ella es Anita?

El señor PRESIDENTE.— Estamos mostrándole una ficha de Reniec de Ana María Dávila Pino para que la reconozca.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, ella es, no sale muy clara pero sí es ella. Sí, yo la conozco como Anita de Lidinez, me la presentaron así.

El señor PRESIDENTE.— Pero en las conversaciones, en las oportunidades que tuvieron hablaban de la constitución de algunas empresas entre vuestros esposos?

La señora SALERNO FLORES.— Nosotros cuando hemos hablado con ella hablábamos de los chicos, porque teníamos hijos de la misma edad ene se entonces, entonces todo era cuestión de los chicos.

El doctor José Luis, a través de la Presidencia quiere formular unas preguntas.

El señor .— Sí, específicamente sobre la señora Ana María Dávila Pino, el señor William Ladinez, yo quisiera hacer algunas precisiones. Hay una parte de nuestra investigación que nos interesa en este extremo.

El señor William Ladinez, ¿podría usted decirnos si es el señor William Ladinez Espinoza, recuerda su segundo apellido?

La señora SALERNO FLORES.— No, William Ladinez y Anita de Ladinez, es hasta donde yo puedo.

El señor .— Correcto.

¿El señor William Ladinez, esposo de la señora Anita de Ladinez que ahora usted ha reconocido en la foto y que resulta siendo Ana María Dávila Pino, tenía alguna vinculación con ustedes o con el señor Mantilla por informes de la familia antes de su matrimonio? ¿sabe si antes del matrimonio con el señor Mantilla era un amigo ya de la familia Mantilla con anterioridad?

La señora SALERNO FLORES.— No sé, señor.

El señor .— Le voy a mostrar una foto de Reniec del señor William Ladinez Espinoza para ver si usted lo puede reconocer.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, él es William Ladinez.

El señor .— ¿Él es bastante mayor que la señora Anita de Ladinez, no?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, así es.

El señor .— ¿Conoce usted a la señora Antonieta Mantilla Richtle?

La señora SALERNO FLORES.— No, no la conozco.

De la familia Mantilla debe ser, pero no la conozco.

El señor .— Necesito conocer, señora, a través de la Presidencia, si es que la relación entre la familia o usted por lo menos se relacionaba con mucha frecuencia con la señora Ana María Dávila Pino en su casa, ¿cuál era su?

La señora SALERNO FLORES.— No, como le repito las veces que la vi, la vi en la dirección de Granada, que era la casa de los padres de Jorge Luis, pero a mi casa nunca fue.

El señor .— ¿Hasta que usted se separó en el año 1991 tampoco vio cercanía del señor Jorge Mantilla con ella? Le digo esto porque ella resulta siendo beneficiada con transferencias por parte de su esposo desde el 5 de abril de 1991.

El 5 de abril de 1991, tal vez cuando usted ya estaba por separarse le deposita el señor Jorge Mantilla 80 mil dólares y el 16 de mayo del mismo año 1991 le deposita 100 mil dólares.

Entonces, entiendo que debe haber existido una relación tal vez cercana que usted conozca y que merezca este tipo de transferencia.

La señora SALERNO FLORES.— No, no conozco.

El señor .— ¿Tampoco se imaginaba que había hecho este depósito, lo conocía?

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor .— ¿No ha sido buscada, la señora Ana María Dávila Pino no ha sido usted buscada por ella o por su esposo William Ladinez en estos días, ahora que se ha sabido que están siendo citados?

La señora SALERNO FLORES.— No, al menos de mi parte, no.

El señor .— Por el momento, señor Presidente, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora, ¿usted ha viajado fuera del país?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, siempre me ha gustado viajar mucho, desde soltera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede referir en qué fechas, a qué países ha ido?

La señora SALERNO FLORES.— Perú conozco casi todo, me gusta mucho viajar. La costa, sierra, selva no he tenido oportunidad de viajar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fuera del país?

La señora SALERNO FLORES.— Fuera del país he viajado a la Argentina, Uruguay, Montevideo, todos esos sitios he viajado soltera, todavía no me había casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Casada?

La señora SALERNO FLORES.— Casada solamente he ido dos veces a Orlando.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué años?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, le puedo decir de la última vez, mi hijo tenía 12 años, así me acuerdo más porque yo le prometí llevarlo antes que cumpliera 13 cuando el pasaje costaba la mitad para que él pudiese viajar. Ahí viajé con mi mamá y mi hijo.

Y anterior a eso viajé cuando él tenía 6 meses en mi barriga.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso quiere decir que en 1992?

La señora SALERNO FLORES.— No, estaba en gestación.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

La señora SALERNO FLORES.— Él nació en 1987.

El señor PRESIDENTE.— Y después 12 años, en 1999.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, 1999, ya estaba divorciada.

El señor PRESIDENTE.— Esas son las dos únicas veces que salió del país a Estados Unidos, ¿a algún otro país viajó?

La señora SALERNO FLORES.— A Río de Janeiro, Brasil.

El señor PRESIDENTE.— A Brasil, ¿en qué año?

La señora SALERNO FLORES.— Eso habrá sido también en 1988.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue con su esposo?

La señora SALERNO FLORES.— No, nunca viajé con mi esposo, él no tenía tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene vehículo?

La señora SALERNO FLORES.— Ya no tengo, lo tuve que vender.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, tiene vehículo cuando está casada o?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, tuve vehículo cuando estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Karin Ladinez Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No la conozco.

Ana María y William tenían un hijo, pero la verdad ya se me escapó el nombre. Pero tenían un hijo de la misma edad de mi hijo. Él es el único que conozco Ladinez, mi hijo tiene 15 años. ¿Una persona mayor? No.

—**Diálogo.**

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Miguel Ángel Ladinez Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Nelly Cacique Tafur?

La señora SALERNO FLORES.— Tampoco, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Demetrio Tafur?

La señora SALERNO FLORES.— Tampoco, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe que ellos fueron socios de su esposo en un negocio de madera?

La señora SALERNO FLORES.— No, no sabía.

El señor PRESIDENTE.— Ellos constituyeron una empresa denominada Manfur SAC, Comercialización y Transformación de Madera y Derivados. ¿Usted tenía conocimiento de esto?

La señora SALERNO FLORES.— No, señor. ¿Cuándo hemos estado casados?

El señor PRESIDENTE.— No, es de fecha 2000.

No conoce ni a Nelly Cacique Tafur ni a su esposo Demetrio Tafur Ruiz.

La señora SALERNO FLORES.— No, no los conozco.

No, ciertamente no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos dijo, no recuerdo si le he preguntado, si su ex esposo le comentó o usted participó, vio de que había constituido alguna empresa con Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, no tengo conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ex esposo tuvo alguna propiedad antes de casarse?

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Antonieta Mantilla Richtle?

La señora SALERNO FLORES.— No la conozco, creo que es la misma persona que el señor me preguntó.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Miguel Ángel Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— Formulo en todo caso para que quede grabado, Miguel ángel y Karín Ladinez Mantilla,

los conoce?

La señora SALERNO FLORES.— No los conozco.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis.

El señor .— Gracias, señor Presidente.

Le preguntábamos por Miguel Ángel y Karen Ladinez Mantilla porque ellos son hijos también del señor William Ladinez Mantilla, entonces usted conoce a su hijo pequeño que tiene con Ana María de Ladinez, pero este mismo señor fue casado con la señora Antonieta Mantilla Richtle y tiene dos hijos, Karin y Miguel Ángel Ladinez Mantilla, por eso es que quería saber si usted los conocía porque habiendo sido la familia ellos se podrían haber vinculado.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, me acabo de enterar que era el segundo compromiso del señor Ladinez, yo hasta donde tenía conocimiento estaba casado con Anita y me presentaron a su hijito, en ese entonces pequeño, pero no sabía que había tenido un compromiso anterior.

El señor .— Y voy a hacer un par de preguntas más que se me han quedado, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, doctor José Luis.

El señor .— Publicaciones de la fecha mostraban, no lo decimos nosotros sino las publicaciones durante la convivencia con su esposo mostraban a su esposo en operativos con el señor Agustín Mantilla.

¿Él no le comentaba sobre estos operativos también, atendiendo a que hay una convivencia, un lazo matrimonial? ¿por qué lo hacía, con quién lo hacía, quiénes intervenían?

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, yo quisiera oponerme a esa pregunta, habla el doctor Cavagnaro, por cuanto no se relaciona con el tema de esta citación que se habla de las cuentas bancarias del señor Agustín Mantilla.

Entonces, no entiendo de qué manera las cuentas del señor Mantilla se relacionan con actividades de tipo, como dice el doctor, de operativos que podría haber hecho el señor Jorge Luis Mantilla cuando desempeñaba el cargo de asesor.

Por eso formulo oposición a esa pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo quería recordarle que al inicio expliqué cuál era el mandato que tenemos del Pleno del Congreso en el caso específico de Agustín Mantilla, es la investigación de las cuentas bancarias efectivamente como usted lo dice y la presunción de relación con el narcotráfico y con presuntos grupos paramilitares, es en esa orientación que nosotros estamos recogiendo información.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Sí, señor Presidente, nuevamente el doctor Cavagnaro habla. pero me remito a la esquila de citación de la señora, ella ha sido citada por un caso concreto de las cuentas del señor Agustín Mantilla y no se especifica en la citación que podrían haber preguntas diferentes a las de las cuentas del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El señor .— Señor Presidente, yo no tengo ningún problema en que el abogado de la señora se oponga, lo que sí me preocupa es si la señora quiere volver en otra oportunidad para contestar estas mismas preguntas. Yo le hago esta pregunta directamente a la señora y que, por favor, la conteste la señora.

Si usted desea que la citemos en otra oportunidad para contestar esta pregunta.

La señora SALERNO FLORES.— Yo preferiría terminar, la verdad.

El señor .— Gracias.

Entonces le vuelvo a preguntar, señora. Publicaciones de la fecha hacían notar la participación de su esposo en operativos con el señor Agustín mantilla, en estos operativos también participaban civiles que trabajaban para el señor Agustín Mantilla y no era un secreto, eran publicaciones de la fecha y lo tenemos en los diarios hasta ahora.

Quería saber si usted conocía a estas personas civiles que intervenían con el señor Mantilla y qué comentarios le hacía su esposo respecto a estos operativos.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, comentarios, qué le puedo decir, lo que yo sabía de esos viajes era voy a salir de viaje mañana, alístame tal o cual cosa, necesito tal cosa para viajar.

Él iba, viajaba, cuando regresaba me decía me fue bien, me fue mal, fue bastante cansado, tuvimos que caminar mucho o poco, hacía calor insoportable, cosas así, ¿me entiende? No era nada laboral, de trabajo, como digo él no era de comentar sus cosas, no las comentaba.

El señor .— Como usted ha dicho, ¿él no contaba con seguridad?

La señora SALERNO FLORES.— No, no tenía seguridad.

El señor .— ¿Y no tenía armamento también, arma él, para su seguridad?

La señora SALERNO FLORES.— Para él sí, él sí portaba arma, pero seguridad no tenía.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, yo insisto en la oposición que formulé, porque la señora ha venido solamente con esta idea de lo que está expresado por el señor Presidente en el oficio de citación.

Yo hubiera preferido que en el oficio de citación se especificara sobre todo lo que iba a responder la señora, no solamente las cuentas bancarias.

La comisión puede, efectivamente, tener esa función, pero en la citación se especifica eso solamente. Y si hay preguntas relacionadas con el señor Jorge Luis Mantilla yo rogaría que esas preguntas se las hagan a él, más aun cuando el doctor acaba de manifestar que eso salía publicado en los diarios, revistas.

Entonces, si es un hecho público de esa naturaleza yo creo que habría que preguntárselo a él. Porque más aun, como digo, la señora ha venido acá y así están todas las citaciones y solamente hablan de las cuentas del señor Mantilla.

Nosotros desconocíamos que en esta citación se iban a tratar aspectos relacionados con otros aspectos relacionados con la actividad del señor Mantilla cuando fue Ministro y Viceministro del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Yo he señalado la facultad y los alcances que tiene la comisión investigadora, yo preferiría que la señora pueda responder si efectivamente lo que usted la asesora va a aceptarlo y nosotros tendríamos que formularle una nueva invitación para que en una nueva oportunidad se le formulen las preguntas que tienen que ver con este tema.

Yo no sé qué dice usted, señor.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, nuevamente habla el doctor Cavagnaro.

El señor PRESIDENTE.— Le estoy preguntando a la señora y si la señora lo autoriza a usted.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— No voy a contestar por ella, simplemente yo lo que quiero reiterar.

El señor PRESIDENTE.— Me permite en todo caso, si ustedes quieren conferenciar lo pueden hacer, solamente quería preguntarle a la señora si ella quiere acceder a una nueva entrevista no tenemos ningún inconveniente para especificar el alcance del mandato que tiene la comisión.

Si quiere conferenciarlo antes no hay ningún problema, pero yo le pregunto directamente a la señora, si usted quiere lo consulta.

—**Se suspende por breves momentos la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Señora, le formulamos una pregunta, si usted quería responder a las preguntas que le había formulado el doctor José Luis por intermedio de la Presidencia, puede responder.

La señora SALERNO FLORES.— Siga con las preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El señor .— Muchas gracias, Presidente.

Señora, usted acaba de informarnos que no tenía seguridad su esposo y que se defendía o en todo caso custodiaba su persona.

La señora SALERNO FLORES.— Portaba arma.

El señor .— Sí, portaba armas.

La señora SALERNO FLORES.— Yo ya estaba terminando en realidad, yo no sé por qué ha habido esta interrupción.

Le decía que en estos viajes que realizaba su esposo para este tipo de operativos, ¿usted podría conocer por lo menos a los lugares a donde iba, él le contaba qué viajes, a qué lugares iba?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, sí me decía que iba a viajar a la selva, me decía el sitio pero soy sincera no puedo recordar, han pasado tantos años.

El señor .— ¿Si yo le digo algunos nombres de sitios usted los puede recordar?

La señora SALERNO FLORES.— Si usted gusta.

El señor .— Tocache, Uchiza.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, recuerdo esos nombres de haber leído también tanto el periódico, creo que son nombres conocidos por todos.

El señor .— Le digo esto porque son frecuentes los viajes que hacía el señor Mantilla con su esposo, estos lugares, también es una información recogida. Pero tal vez otros lugares de la sierra, del Cusco, de Ayacucho.

La señora SALERNO FLORES.— Básicamente él me decía "voy a viajar a la selva", es lo que más recuerdo que me decía que viajaba. pero sitios específicos no.

El señor .— ¿Con qué frecuencia?

La señora SALERNO FLORES.— No mucho, no que yo pueda recordar, no era tan seguido, mayormente estaba en Lima.

El señor .— ¿Diríamos por ejemplo una vez al mes, una vez cada seis meses?

La señora SALERNO FLORES.— Quizás una vez, mentiría si digo con exactitud. De verdad, ha pasado tanto tiempo que no puedo recordar con exactitud.

El señor .— ¿Recuerda algunos viajes de su esposo al extranjero?

La señora SALERNO FLORES.— ¿Al extranjero?, me parece que una vez viajó a Europa.

El señor .— ¿Estando ya casada?

La señora SALERNO FLORES.— Estando casada, sí.

El señor .— ¿Y él como asesor de su hermano en el Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, claro, él viajó.

El señor .— ¿Y antes de estar casada, recuerda cuando estaban de enamorados, recuerda si él viajó al extranjero también?

La señora SALERNO FLORES.— No, no había viajado.

El señor .— ¿Conoció usted en algún momento el inmueble de la casa de la señora Dávila Pino? ¿visitaron ustedes en algún momento a la señora Dávila Pino, a su esposo el señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES.— Creo que en una oportunidad fuimos, si mal o recuerdo en San Isidro, no estoy segura.

El señor .— ¿Recuerda el inmueble de Malecón Cisneros en Miraflores, donde habría vivido la señora Dávila Pino con el señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES.— Le repito, recuerdo haber ido una vez ya que nos invitaron a un almuerzo o comida, no recuerdo bien.

El señor .— ¿Era casa o departamento?

La señora SALERNO FLORES.— Departamento.

El señor .— En San Isidro podría ser.

La señora SALERNO FLORES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo quería preguntarle.

De 1985 a 1990 qué se diferencia en la condición económica obviamente es diferente desde cuando se conocen, se casa. Cuando se casan ya era asesor del ministerio.

La señora SALERNO FLORES.— Poco tiempo después.

El señor PRESIDENTE.— Hay una diferencia, obviamente, seguramente por el ingreso ¿sí? el nivel de vida, las facilidades que uno tiene cuando la condición económica mejora.

La señora SALERNO FLORES.— Pero nuestro departamento era bien módico. El departamento que compramos en ese entonces era en un cuarto piso, era bien módico, nuestra situación era bien... Era un departamento muy pequeño, solamente tenía dos dormitorios, un solo baño, sala comedor, era bien pequeño, una cocina.

El señor PRESIDENTE.—¿Y en 1990 hacia delante hay algún cambio en el nivel de vida?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, en cuanto a mi siempre fue trabajar y trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Usted sigue con el mismo ritmo de vida, el mismo nivel económico.

La señora SALERNO FLORES.— Ahorita no, como le repito he tenido que vender mi carro ya hace algunos años, he tenido que traspasar mi casa a nombre de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el caso de su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES.— De él no sé, ya como le digo yo tuve muchos problemas económicos con él, muchos.

El señor PRESIDENTE.— Pero de 1990 hacia adelante cuando él hace grandes depósitos de cuentas por millones de dólares.

La señora SALERNO FLORES.— Cómo hubiera sabido que...

El señor PRESIDENTE.— Eso es lo que yo quería ver, ¿hay una diferencia en su nivel de vida? ¿Me refiero a su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES.— No vivía con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero lo miraba?

La señora SALERNO FLORES.— Muy poco, nuestra relación cuando él estuvo con la señora Oyarce fue sumamente, ellos estuvieron años, ha estado años. Entiendo que esa relación terminó, pero ellos han estado años. Todo ese tiempo yo prácticamente no estuve (7) ni con él ni con la familia; o sea, mis relaciones amicales se cortaron por completo. A Dios gracias yo tenía mi trabajo y me pude apoyar.

El señor PRESIDENTE.— Pero uno siempre está seguramente recibiendo algunas indicaciones, unos signos, unos gestos, uno ve y dice, qué bien que está, qué mal que está.

La señora SALERNO FLORES.— Es más. Yo tuve problemas con él porque, como le repito, él me pasó mi pensión alimenticia los primeros años de mi matrimonio.

El señor PRESIDENTE.— ¿De cuánto era?

La señora SALERNO FLORES.— Doscientos cincuenta dólares.

Los primeros años de que nos separamos, pero después ya él me dijo que no podía; o sea, por qué no puede.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo le dijo que no podía?

La señora SALERNO FLORES.— Uy, pues, ya hace años que yo estoy en esta situación, será como, ahorita, 8 años estoy en esta situación que él me dijo ya no puedo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde 1995?

La señora SALERNO FLORES.— Asumí que ya estaba en mala situación.

El señor PRESIDENTE.— Ocho años es desde 1995.

La señora SALERNO FLORES.— Para que me diga que no puede es porque está en mala situación económica.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Es contradictorio, porque él manejaba cuentas millonarias en el banco y no tenía para darle 240 dólares.

La señora SALERNO FLORES.— Usted ve.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hizo alguna denuncia ante el juzgado?

La señora SALERNO FLORES.— A Dios gracias yo trabajaba en ese entonces, como le repito...

El señor PRESIDENTE.— ¿No hizo denuncia alguna? No insistió.

La señora SALERNO FLORES.— Siempre fui muy veladora de la imagen paterna delante de mi hijo, siempre fui así, hasta la fecha. Siempre he sido muy veladora, cuidadosa de la imagen paterna; o sea, nunca me gustó que mi hijo nos viera en discusiones de ninguna índole, menos saber que estoy haciéndole un juicio a su padre. Me recomendaron sí, pero a Dios gracias como yo contaba con mi trabajo y podía salir adelante, entonces mi orgullo pudo más. Pero a la fecha, inclusive, son muchas las personas al saberme sin trabajo en estos momentos que me recomiendan a seguir un juicio por alimentos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo llega usted a trabajar en la primera vicepresidencia, me dice, del Congreso?

La señora SALERNO FLORES.— Sí. Primero trabajé...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el vicepresidente?

La señora SALERNO FLORES.— El doctor Tudela.

Bueno, el asunto va primero a que yo antes de trabajar con el doctor Tudela trabajé en el Congreso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Como en una oficina? ¿con qué congresista o directamente con el Congreso?

La señora SALERNO FLORES.— No. Yo trabajé primero en el despacho del congresista Agustín Mantilla, yo fui secretaria del despacho, a raíz de que, bueno, pues, también ahí —era lo que iba a contar— mi relación con él y con la familia fue sumamente distante todos los años que estuvimos separados, pero a raíz de que la familia se enteró que yo justo había quedado, mi papá falleció en ese entonces supieron, Agustín supo de mi situación económica, bueno, muy baja. Entonces ahí es donde él me ofrece, porque él me ofreció ayuda, entonces yo le dije, bueno, dame trabajo, porque siempre he sido así, siempre me ha gustado el trabajo. Nunca he aceptado nada que no sea trabajo.

Entonces, él me ofreció el puesto, yo ya era divorciada en ese entonces, por eso es que puede trabajar, porque entiendo que en el Congreso no aceptan familia, pero, bueno, yo ya era divorciada, o sea ya no era familia. Es por eso que él me ofrece el puesto y yo lo acepto, yo lo necesitaba.

Después de eso el señor... Bueno, terminé de trabajar con él, porque eso es por contrato, usted sabe, tiempo determinado, cuando él deja de ser congresista termina mi relación laboral también y me vuelvo a quedar sin trabajo.

Entonces, ingreso a la primera vicepresidencia porque mientras que yo trabajé en el Despacho conocí al señor José Rada, que era asesor del doctor Tudela y él es el que me invita a trabajar con él, y ahí es donde trabajo con el señor. En realidad no trabajé directamente con el doctor Tudela sino con el señor José Rada.

El señor PRESIDENTE.— Y en la estación de trabajo que tuvo con el señor Agustín Mantilla ¿estableció una relación más cercana?

La señora SALERNO FLORES.— A raíz de eso, o sea, me ofrece trabajo y estuve trabajando con él en el Despacho, no solamente con él, o sea, fue como un reencuentro con la familia de mi ex esposo, no con él, porque la relación con él hasta ahorita es bien distante, pero pudimos ir a reencontrarme con Julia, su hermana, mi suegra, a la quien quiero mucho y hasta la fecha la considero mucho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta?

Doctor Chirinos, a través de la Presidencia, puede usted formular las preguntas.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, por su intermedio. En el Ministerio Público se viene realizando una investigación que refiere justamente sobre este tema de las cuentas.

Yo quería preguntarle, ¿si usted ha sido citada ante el Ministerio Público en las investigaciones que usted ha realizado con respecto a las cuentas de su esposo y específicamente de la empresa a que se ha referido el congresista Herrera?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, me han citado una vez.

El señor CHIRINOS.— En esa citación qué calidad ha tenido usted, ¿de testigo, de implicada?

La señora SALERNO FLORES.— No. Igual estaba, en lo mismo de investigar, y me llamaron porque aparecía esa cuenta a nombre de Jorge Luis y mía.

El señor CHIRINOS.— ¿Podría precisar? usted ha referido de que ha firmado documento de apertura de una cuenta, ¿podría precisar el año en que firmó?

La señora SALERNO FLORES.— Un solo documento, perdón, no son documentos.

El señor CHIRINOS.— Sí. ¿Podría precisar por intermedio del Presidente, por favor, la pregunta, en qué año más o menos firmó ese formato de apertura de cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— No puedo recordar con exactitud pero debe haber sido en el año 1988 o 1989, me imagino, más o menos.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

¿Recuerda usted a qué banco se refería específicamente?

La señora SALERNO FLORES.— No, eso sí no recuerdo. Sé que era un banco extranjero, pero más nada.

El señor CHIRINOS.— Para que precise por su intermedio, señor Presidente.

La señora ha referido de que solo ha firmado una apertura de cuenta, ¿usted en algún momento tuvo la tarjeta de esa cuenta? ¿conoció el monto de los depósitos de esa cuenta o autorizó en algún momento retiros de esa cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— No, nada.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, para que la señora...

El señor PRESIDENTE.— Perdón, vamos a dar la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco, miembro de la comisión.

Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Para que precise, señor Presidente, por su intermedio.

Usted ha referido que ha viajado varias veces al extranjero cuando era casada lo ha realizado dos veces, cuando ya estaba divorciada, pero sin embargo, lo realizó una vez cuando estuvo casada, a Río de Janeiro.

¿Podría precisar quién financió ese viaje? por su intermedio, señor Presidente.

La señora SALERNO FLORES.— Mi esposo.

el señor CHIRINOS.— ¿Podría decir, por su intermedio, señor Presidente, que él tenía unos buenos ingresos trabajando en el Ministerio del Interior para financiar ese viaje?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, no sé qué tanto pueda ser buenos ingresos, el costo del pasaje, me acuerdo, que me dio, ¿cuánto fue de bolsa de viaje? pues 500 dólares lo que me dio.

El señor CHIRINOS.— ¿Usted sabía cuánto ganaba su esposo como asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES.— No, no sabía, desconocía.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Para que precise si durante la época que estuvieron casados usted tuvo algún conocimiento de que él tenía una empresa constructora o se dedicaba a actividades de construcción.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, eso sí. Tengo conocimiento que formó una empresa Horizonte, me parece. Sí, ese es el nombre de la empresa.

El señor CHIRINOS.— ¿Eso lo hizo cuándo?

La señora SALERNO FLORES.— Ya cuando estábamos divorciados.

El señor CHIRINOS.— ¿Podría precisarnos qué tanto daño a su relación, por su intermedio, señor Presidente, causó la presencia de la señora Susana Oyarce? Puede usted responder o no, porque este es una pregunta de tipo personal. Usted está en el derecho de guardar reserva en cuanto a las preguntas de tipo personal.

Por su intermedio, señor Presidente, ¿la idea es saber si la señora Susana Oyarce influyó de tal manera en su ex esposo para que haya determinado que él le oculte la existencia de estas cuentas?

La señora SALERNO FLORES.— La verdad eso prefiero abstenerme, porque no conozco a la señora, no quiero opinar tampoco al respecto.

El señor CHIRINOS.— Finalmente, señor Presidente, dos preguntas más.

Para que precise, dado que ha aceptado contestar preguntas de lo cual no se ha referido en la notificación, en el sentido de que si usted conoce en algún momento de que su esposo haya, en estos viajes que ha realizado, ha participado en operativos contra drogas o si adicionalmente hubiera participado en operativos del llamado Comando Rodrigo Franco.

La señora SALERNO FLORES.— ¿Si yo conocía de eso? No. Específicamente, no.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Javier Diez Canseco solicita la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quisiera que la señora precisara qué cosa es específicamente, ¿por qué responde "específicamente, no? ¿Qué es lo que genéricamente conocía?

La señora SALERNO FLORES.— Lo que conocíamos todos por el periódico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por prensa.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, por prensa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No directamente.

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿qué es lo que conocía usted por prensa? ¿podría precisar, por favor?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, de operativos que se realizaban en la Selva, de cuestiones de drogas que hallaban, ese tipo de información es lo que más puedo recordar.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿usted en algún momento conoció de los montos de dinero, que se ha referido, su esposo aportaba a labores partidarias dinero o aportaba para financiar una determinada

campana dado que son montos muy significativos?

La señora SALERNO FLORES.— No. Desconozco.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a darle el uso de la palabra al congresista Javier Diez Canseco para que formule las preguntas que crea conveniente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera más bien precisar un detalle.

¿El señor abogado de la señora fue procurador del Ministerio del Interior durante la gestión del señor Mantilla?

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sí?

El señor PRESIDENTE.— Por favor, si fuera tan amable de responder.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su relación en la defensa es una relación que proviene de una relación amical o de una relación profesional?

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Señor Presidente, yo no estoy citado aquí para formular respuestas a un interrogatorio, yo estoy asesorando a la señora.

Mi relación con la señora es a través de la familia del señor Mantilla para prestarle asesoramiento a ellos, pero yo no estoy siendo interrogado acá, yo no he sido citado para hacer un interrogatorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero tiene usted un inconveniente en señalar si su relación es comercial o familiar o de amistad con la familia? (8)

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— No, no tengo ninguna relación familiar; al señor Mantilla sí lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De amistad, no comercial.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Bueno, como ahora actualmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Profesional.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Como abogado, exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De mi parte sólo elemento adicional, que entiendo, la señora ya ha contestado.

Usted ha señalado que usted se separa del señor Jorge Luis Mantilla el año 1991, si estoy en lo correcto.

La señora SALERNO FLORES.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y desde ese momento, cómo opera la partición, división de bienes, hay alguna, no la hay, formalmente la reunión, la relación en este campo, qué cambios produce, en el campo de sociedad, propiedades en común, etcétera.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, como ya había manifestado, nosotros cuando nos separamos acordamos, firmamos un documento en la cual él me deja el departamento en que vivíamos en aquel entonces y mi carro, que era un *Toyota* de segunda mano, eso queda conmigo; y el tiempo que tuvimos separados y divorciados ha sido muy distante, hasta la fecha. Digamos, como que ha habido una cercanía con la familia mas no con él. Eso es así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esta separación implica un distanciamiento en la relación personal.

La señora SALERNO FLORES.— ¿Con Jorge Luis?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, rotundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las razones de las continuas visitas de la familia suya al señor Mantilla, ¿qué explicación tienen, si una separación rotunda?

La señora SALERNO FLORES.— ¿Perdón? ¿me puede volver a repetir la pregunta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay reiteradas visitas al señor Agustín Mantilla, ¿esta separación es una separación rotunda con Jorge Luis Mantilla pero no con Agustín o es con la familia?

La señora SALERNO FLORES.— No. No me ha entendido, entonces.

Lo que he manifestado es que yo tuve una separación rotunda con Jorge Luis Mantilla, mi esposo en ese entonces. Mi cercanía con la familia y con Agustín viene a raíz de que yo trabajé con él. Él me ofrece trabajo cuando yo no lo necesitaba, entonces ahí hubo un acercamiento, tanto con él como con la familia, y hasta la fecha conservo esa relación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entiendo que usted ha dejado claro ya, porque yo no he podido estar en la primera parte, el tema de su relación con la cuenta, que es motivo de la investigación, y que lo que usted ha precisado es que a usted le pidieron que suscriba o autorice la apertura de la misma, sin mayor información sobre ésta.

La señora SALERNO FLORES.— Exacto. Lo que firmé en aquel entonces fue un formato en blanco de apertura de cuenta, que como repito, pecaré de ingenua, de repente no me crearán, pero es la verdad; o sea, firmé un documento en aquel entonces a mi esposo a quien conocía 9 años de relación de enamorados, después casados. Entonces, la verdad, había mucha confianza en ese momento como para que él me hiciera firmar un documento que pensé que era de ahorros de los dos, y bueno, ahí quedó, ahí firmé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no suscribió documentos de retiros de fondos ni órdenes en ese sentido en ningún otro momento?

La señora SALERNO FLORES.— No. Bueno, en ese momento por ese entonces la relación era buena, pero después la relación se deterioró enormemente al punto que cuando nosotros nos separamos, yo lo único que quise de él es que me diera mi departamento, mi carro, en ese entonces, y más nada, yo no quise saber de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hizo usted en ese momento respecto a su participación legal en esa cuenta o no la recordó?

La señora SALERNO FLORES.— No la recordé, ni siquiera me preocupé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, que formalmente usted continuaría siendo uno de los titulares de esta cuenta.

La señora SALERNO FLORES.— De repente que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque nunca ha hecho una acción legal para...

La señora SALERNO FLORES.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco ha recibido giros de esa cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— Para nada, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, de mi parte está claro el tema.

—**Asume la Presidencia el señor Javier Diez Canseco Cisneros.**

El señor PRESIDENTE.— Bien. Creo que ya habían culminado el interrogatorio.

Queremos agradecerle a la señora Salerno su presencia en la comisión, su colaboración con las preguntas efectuadas y suspender la sesión para permitirle su retiro.

Entiendo que va a dejar usted el currículum que se le solicitara por escrito.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, yo traje mi currículum y mis originales, pero no con el afán de dejarlos lógicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Podemos fotocopiar lo que sea necesario con la señora secretaria de la comisión.

Si tuviera algo más que agregar, si usted quisiera precisar algo que considere útil precisar, o el señor abogado.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí, señor Diez Canseco, habla el doctor Cavagnaro, una precisión que la hice presente al señor Herrera. Era en relación que la citación para la señora solamente venía para hacer una declaración sobre las cuentas del señor Mantilla pero, sin embargo, dentro de esta sesión se le han preguntado aspectos relacionados con otros temas que no figuran en la esquila de citación. Y como bien sabemos los abogados, al menos en el campo civil, exigen que cuando un testigo va a declarar ante un juez el que propone la declaración del testigo tiene que decir sobre qué temas va a declarar y el testigo declara sobre esos temas y no sobre otros. En este caso la señora ha venido con la idea de declarar sobre las cuentas del señor Mantilla pero después se le han hecho preguntas, como usted ha interrogado sobre el Comando Rodrigo Franco, en fin, sobre este tipo de cosas.

El congresista Herrera ha señalado que la comisión está autorizada para hacer investigaciones, a parte de las cuentas de otras actividades del señor Mantilla, tanto de Agustín Mantilla como su hermano Jorge Luis.

Evidentemente, eso lo hemos tomado conocimiento ahora al momento de llegar, pero nosotros no teníamos conocimiento de este detalle.

Entonces, la señora simplemente ha tratado de recordar qué fue su participación en relación con la apertura de esa cuenta. Al momento en que se le hacen otras preguntas de las cuales ella en ese momento no recuerda, por eso ha dado una respuesta no precisas, como usted le hizo recordar también al momento de su intervención.

Eso es lo que yo quería hacer presente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien. Si no hubiera más acerca del particular, le agradecemos su presencia, la señora secretaria le devolverá sus originales y un cargo, por supuesto, de haber recibido los documentos.

Muchas gracias.

La señora SALERNO FLORES.— Gracias a ustedes.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

—*Reasume la Presidencia el señor Ernesto Herrera Becerra.*

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los gastos de corrupción de 1990 al 2000 para recibir a la señora Julia Isabel Mantilla Campos, a quien le vamos a pedir el jurado correspondiente ante la comisión investigadora.

Señora Julia Isabel Mantilla Campos, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que formule la comisión investigadora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¡Sí, juro!

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria lo premie, en caso contrario lo demande.

Le vamos a pedir sus datos generales, su nombre.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Julia Isabel Mantilla Campos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Casada en su estado civil?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Separada.

El señor PRESIDENTE.— Edad, fecha de nacimiento, DNI.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El 21 de diciembre de 1946. He estado casada, porque no soy divorciada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha nacido en qué ciudad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Aquí en Lima.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El número del DNI 07943585.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Granada 274, Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— Ocupación.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mi casa, y comerciante.

el señor PRESIDENTE.— Grado de instrucción.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Secundaria completa.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, ¿usted vive en la casa de su familia?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, vivo en la casa de mis padres.

El señor PRESIDENTE.— Señora Julia Isabel Mantilla Campos, ¿usted desea tener un abogado para responder a la comisión investigadora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos en todo caso al abogado que dé su nombre y su registro correspondiente del Colegio.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Mi nombre es Mario Federico Cavagnaro Vassilli, y mi Registro del Colegio de Abogados es el número 3959.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre los elementos personales, simplemente, ¿usted está separada desde cuándo, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desde al año 1983.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no ha formalizado su separación? por lo tanto, está formalmente casada con...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con el doctor Luis E. Beteta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede detallar, para conocimiento de la comisión, ¿qué actividades ha desempeñado de 1980 hacia la fecha?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bien. Yo trabajé en el Instituto del doctor Beteta, de mi esposo, por 15 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— De 1967 a 1982, que fue cuando me casé, me casé y dejé de trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Se mantuvo de esa época hasta ahora, o hasta la fecha en que estaba relacionada con su esposo, como ama de casa o tenía alguna actividad comercial, tenía alguna empresa.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Yo vendía ropa, vendía en tiempos de Navidad, vendía juguetes, vendía ropa, y lo que era en el momento que se podía, además tengo una pensión judicial de mi esposo de 180 dólares.

El señor PRESIDENTE.— En el año 1985 a la fecha, ¿qué actividades importantes, me refiero de trabajo, ha realizado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como le digo, solamente vender mis artículos y permanecer en casa ayudando a mamá, viendo la casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conformado algún tipo de empresa? ¿tiene alguna empresa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha tenido socios, a inscrito una empresa en el país o en el exterior?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Acá tuve una tiendita o una bodeguita, pero me fue mal y la tuve que cerrar.

El señor PRESIDENTE.— O sea, nunca ha constituido ninguna empresa, ¿tiene algún bien registrado a su nombre? ¿alguna vez compró, vendió? ¿actualmente tiene bienes? (9)

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Actualmente tengo un carro, una camioneta, una Hyundai Galloper, lo tengo hace como 6 años, 7 años, será.

El señor PRESIDENTE.— ¿Propiedades?, ¿tiene bienes muebles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, ahorita nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tenía una casa, pero la tuve que vender porque se necesitaba dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa propiedad dónde está ubicada y en qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año recuerda?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Aproximadamente la década, ¿antes del 85 o después del 85?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Antes debió ser, cuando yo estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora Mantilla, ¿usted no es propietaria o copropietaria de un inmueble ubicado en el lote 61 de la urbanización Parque San Martín, distrito de Magdalena?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mire, yo le diría que soy propietaria, se puede decir, la de Parque de San Martín pero que queda en Pueblo Libre, que es de mis padres que lo tenemos hace 51 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este es la casa en donde todos viven.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En donde todos vivimos, todos vivimos, mi mamá, Agustín, Jorge Luis y yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este es la calla Granada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ese es la calle de Granada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en el registro aparece como lote 61 urbanización Parque de San Martín, ¿ese es la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí, ese es la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea es parte de la herencia de su padre.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— De papá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted alguna vez conformó alguna empresa con sus hermanos Jorge Luis y Máximo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca tuvo una actividad comercial con su familiar empresarial ni del país ni fuera del país?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted señala haber tenido una propiedad en el 80, ¿era individual?, ¿era mancomunada con su esposo?, ¿era con sus hermanos o con otras personas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, la compré con mi ganancia de lo que yo vendía, porque yo vendía en Jesús María en el tiempo que se vendía, cada uno ponía su camioneta y vendía alrededor del mercado. Entonces yo vendía en tiempo de Navidad, juguetes; en tiempo del día de la Madre, ropa y cosas así, siempre me dediqué eso mayormente. Nunca he tenido una sociedad con nadie.

El señor PRESIDENTE.— Ese era su casa y usted la vendió, dice, ¿en qué año la vendió?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hace 4 años será.

El señor PRESIDENTE.— ¿A fines del 90?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, porque mi mamá estaba un poco delicada, se necesitaba plata.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda a quién haberla vendida esa propiedad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La señora... no me acuerdo en lo absoluto.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha tenido cuentas bancarias, de ahorro, corrientes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La única cuenta que he tenido es la judicial, que era para que mi esposo me ponga mi pensión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su pensión, ¿cuentas bancarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca ha tenido una cuenta de ahorros, una cuenta...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, jamás, jamás, porque la plata que yo ganaba la invertía de nuevo comprando más mercadería y en ese plan estaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, si no ha tenido cuentas ni de ahorros ni cuentas corrientes ni nada, ¿nunca ha recibido transferencias a cuentas bancarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no entiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca ha recibido depósitos en cuentas bancarias, usted no era titular de ninguna cuenta bancaria.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como le digo, yo la única cuenta que tenía era en el Banco Continental, que era la cuenta judicial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Donde le depositaban los 180 o le depositan todavía.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me depositan hasta ahora los 180 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en esa cuenta del Banco Continental, no ha recibido nada más que el dinero de su esposo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, sí he recibido.

Mi hermano Agustín me pidió que iba a colocar él dinero en mi cuenta y que él me indicaría cuando yo debiera de sacarlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con qué objeto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, su hermano Agustín tenía, obviamente como cualquier persona, una personería propia, podía abrir sus propias cuentas, manejar sus propios recursos. Alguna explicación le tiene que haber dado del por qué.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, tan sólo me dijo de que me iba a poner en mi cuenta, y yo le dije: encantado que no tenía ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tenía nada que ver con la atención médica de su señora madre, con problemas de salud, nada.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No era para que usted lo use tampoco.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, yo sacaba el dinero se lo entregaba a mi hermano, yo no sé que fin tendría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Podría explicarnos cómo fue esto, ¿cuándo ocurrió?, ¿cuánto dinero recibió?, ¿cómo lo fue retirando?, ¿cómo manejaba el asunto?, ¿lo sacaba en efectivo?, ¿lo trasladaba en otra cuenta? ¿Cómo funcionaba esto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, cada cierto tiempo él me decía: Julia, por favor, sácame lo que ya me pusieron, sácamelo. Entonces yo iba sacaba el dinero y se lo entregaba, no sé más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sacaba la totalidad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La totalidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De lo que había recibido.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo dejaba lo mío nada más y lo de él se lo sacaba completo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y estos depósitos cuánto tiempo los tenía usted en su cuenta más o menos, o sea, ¿los podía tener varios meses?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle, porque yo me he dedicado a sacar mi cuenta mía, o sea mi plata y me imagino que pondrían el depósito y me pedían ahí que lo saque, que era cuando yo iba y sacaba ese dinero y lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué montos era lo que usted recibía y retiraba?, porque me imagino que siendo tan diferente 180 dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— **Eran 15 mil ó 20 mil, pero no pasaba de esas cantidades.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted lo sacaba en efectivo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En dólares me lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted lo hacía sola?, ¿usted andaba con 15 mil dólares sola en la cartera?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí, yo llegaba al banco, estacionaba el carro en la playa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano no le daba ninguna seguridad para que usted vaya,

porque andar con 15 mil dólares en la cartera hoy en Lima o hace algunos años es...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, yo iba sola, lo sacaba y con la misma regresaba a la casa, entregaba el dinero y tarea cumplida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted le entregaba el dinero en su casa, ¿ustedes compartían la casa de los padres?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, siempre hemos compartido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un hecho que me ha llamado a mí la atención, usted dice que usted vendió la propiedad porque tenían necesidades vinculadas a la salud de su madre, pero si su hermano movía cantidades de 15 y 20 mil dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es que mi hermano ya estaba preso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, cuando se produce la crisis de salud que usted menciona.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, él ya estaba preso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si usted ve la información periodística, las cuentas, creo que hay alguna que se mantiene hasta ahora, no estoy seguro, creo que algunas de ellas tiene hasta un millón de dólares afuera; o sea, recursos había.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco, yo solamente me he enterado inclusive por la televisión de este problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que indicaría es que el uso de esta cuenta no era personal de su hermano, porque si no estaba en condiciones de intervenir para resolver un problema tan agudo con un problema familiar siendo además un hijo que vivía con la madre y supongo hay una relación efectiva derivada de la convivencia aparte del tema de la maternidad, resulta un poco complicado el tema que usted tenga que vender una casa para atender un problema de salud habiendo recursos afuera, indicaría de que estos temas se manejaban aparte que no eran de uso propio de Agustín Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no le preguntó?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, en la casa las mujeres no preguntamos nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo pongo en este sentido, fíjese. Usted es una mujer que recibe 180 dólares al mes de su esposo, bueno, legalmente todavía su esposo el que está separado, tiene un ingreso muy ocasional derivado de actividades esporádicas de venta de cosas, encaran un problema de salud serio de su madre.

Usted recibía en su cuenta dineros que sacaba de hasta 15 mil dólares, ¿y no se le ocurrió plantearle al señor Agustín Mantilla si tenía recursos para encarar el problema de salud de su madre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El problema de salud de mi madre se resolvió más que todo con el seguro que tenía, porque seguimos pagando el seguro del Congreso, entonces con eso nosotros cancelamos, se puede decir, toda la enfermedad de mamá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué edad tiene su señora madre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— 85 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estaba en el seguro del Congreso? Yo le digo porque yo he estado en el Congreso 6 veces y la única vez que han aceptado a mi padre fue cuando el año 2000 no aceptaban en el seguro de Novasalud a mayores de 70 si no me equivoco.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hasta ahora ella tiene el seguro de Novasalud en el Congreso, hasta ahora, la atendemos en la clínica Estela Maris.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, si había el seguro en el Congreso, ¿cuál era la urgencia de la venta de la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Pagar abogados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Abogados para ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, para Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, ya, ya.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo le estoy hablando de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le había entendido que el problema de la venta de la casa era...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Teníamos que ver abogados, el alimento de la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le he entendido mal, entonces yo le entendí que el problema era por la salud de su madre. Correcto.

Estos depósitos ¿cuánto calcula usted que habrá recibido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Serán 5 ó 6.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y de qué plazo, a qué plazo, digamos, ¿desde cuándo comenzó a recibir estos depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No recuerdo, pero le digo que sería pues cada dos meses.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y más o menos desde cuando, ¿desde los 80, desde los 90?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tendría que consultar con el banco, yo no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es sólo en esa cuenta en el Banco Continental, no tuvo ninguna otra cuenta.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, nunca he tenido otra cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Podemos recordar unas fechas.

Nosotros tenemos registrado acá con fecha 2 de mayo del 98 un depósito de 15 mil dólares a su cuenta. En el 98, el 6 de noviembre, 25 mil dólares; en 1998, el mismo día y el mismo mes mil 500 dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿El mismo día?

El señor PRESIDENTE.— Sí, así lo tengo registrado.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nunca saqué el mismo día dos cantidades, jamás.

El señor PRESIDENTE.— Son los datos que nosotros tenemos del movimiento de cuenta que depositan (10) a su cuenta, una cantidad es por 25 y la otra el mismo día por mil 500; depósitos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah depósitos, no sé yo de eso. Yo le puedo dar informe que es verdad de lo que yo sacaba.

El señor PRESIDENTE.— Claro, que usted siempre da cuenta de que le pasaban la voz para retirarlo.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, como lo es cualquier ciudadano y que además es cliente del banco, uno recibe cuanto tiene en su cuenta la información.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me quedaba sin nada, me quedaba exactamente lo que me dejaba mi esposo, ya estaba en 100 dólares o estaba en 80.

El señor PRESIDENTE.— Solamente esos tres depósitos están sumando más 40 mil dólares, es una cantidad significativa sobre todo en una época que era muy difícil en caso de su familia.

Usted nunca preguntó de donde provenía ese dinero.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, jamás.

El señor PRESIDENTE.— Y usted tampoco le daba curiosidad ni además la suspicacia normal de que mi hermano me deposita plata y de donde la trae.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, él me decía y yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se acuerda cuando detienen al señor Agustín Mantilla?, ¿en qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hace dos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El 2001 ó el 2000. Yo la verdad que no me acuerdo.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— 2000 creo que ha sido, 2001

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted el último depósito que recibe es en noviembre del 2000 y es un depósito por 10 mil dólares. ¿Usted no recuerda cuando hace su último retiro?, porque si es al principio del 2001, digamos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo, en absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Urgencias económicas para pagar abogados o cosas por el estilo podrían estar perfectamente cubiertas por un depósito de 10 mil dólares?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo en absoluto cuando fue la última vez que yo he retirado. Yo me limitaba, tan solo me decían: ya Julia, por favor. Yo iba, sacaba, entregaba y me retiraba hacer mis quehaceres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conocía de dónde provenía este dinero? Y su hermano Jorge Luis, ¿qué relación tenía con estos depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él nunca le habló del tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, ninguno de mis hermanos nos hablaban de ningún tema de política ni de nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, si Agustín le pide a usted él le habla del tema que le van a ser depósitos. ¿Jorge Luis le habla del tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, Agustín es el único que me solicita eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo cual hace usted suponer que el depósito de donde viene esta cuenta responde solo Agustín.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Él era el que me lo pidió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo curioso, señora, es que los depósitos que usted recibe provienen de una cuenta bancaria en el exterior donde Agustín no es el propietario sino Jorge Luis.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El que me lo pidió fue Agustín, no Jorge Luis y yo le entregaba la plata a Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca le entregó dinero a Jorge Luis?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted recibía fondos de dos cuentas, la mayor de ellas propiedad no de Agustín sino de Jorge Luis y le entregaba el dinero a Agustín y Jorge Luis nunca le habló del tema.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted tampoco le preguntó nunca de donde provenía ese dinero. ¿De qué vivía su hermano Agustín?, usted que vivía con él ahí en la casa, ¿de qué vivía él?, ¿cómo sobrevivía?, ¿cuál era su fuente de ingresos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, me imagino que la plata que recibía del Ministerio del Interior, porque a él creo que le pagaba el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como jubilado, él es jubilado del Ministerio del Interior, disculpe yo estoy desinformado, ¿es pensionista?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, es pensionista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y tiene una idea a qué asciende esa pensión.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y su ritmo de vida, usted que vivía ahí con él en la casa, ¿cuál era?, digamos, ¿qué nivel de gastos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, muy simple. Nosotros somos una familia muy sencilla; lo indispensable y ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted vincula esas dos cosas, porque yo vivo muy cerca a su casa, yo conozco el barrio, es un barrio de clase media, discreto, tranquilo, no hay gran ostentación de nada en particular.

¿Usted en 6 transferencias en dos años recibe 95 mil dólares entre febrero del 98 y noviembre del 2000?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Posiblemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo que suma.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Debe ser, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso se reflejaba en el nivel de vida de Agustín?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, nosotros siempre fuimos....

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque si son cuarenta y tanto mil dólares al año.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros siempre hemos vivido, se puede decir, austeramente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a dónde iría ese dinero?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él tenía algún auto lujoso, tenía algún vehículo, ¿compró algo importante en ese período que usted vio en la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nada, nada de importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez habló de haber comprado alguna propiedad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, nosotros nunca pensábamos mudarnos de Pueblo Libre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero alguna cosa que él hubiera comprado y que hubiera comentado, yo he comprado esta casa para tener tal ingreso o me he metido en este negocio.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca comentó nada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes se veían diariamente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y almorzaban o comían juntos normalmente o seguidamente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Almorzábamos y comíamos juntos, almorzábamos una en punto y comíamos ocho y media de la noche.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y había sobremesa, conversación.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Poco, muy poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en ese período nunca escuchó ninguna referencia de este tema de uso del dinero, de adquisiciones?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, jamás se habló de nosotras, de las dos damas que vivimos ahí, nada, nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los temas políticos partidarios se trataban en la casa, o sea él comentaba el tema del partido, su situación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Delante de nosotros no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo comentaba con ustedes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no lo comentaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni en momentos críticos ni en momentos de alegría ni en momentos de nada.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es una persona muy reservada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muy, demasiado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Respecto a ese tema por lo menos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— A todos los temas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A todos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— A todos, yo considero que él era bien reservado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esta actividad de recibí el dinero, si usted la lee desde un ángulo tributario podría ser perfectamente entendida como un ingreso. ¿Usted la declaró alguna vez a Sunat?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás, yo no sabía que se tenía que declarar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el banco nunca le pidió explicaciones de por qué recibía el fondo, porque usted sabe que aquí en el Perú hay una legislación que establece que el banco tiene que informar a Sunat cuando se mueven montos superiores, si no me equivoco, a 10 mil dólares. ¿Nunca le pidió el banco una explicación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, jamás, yo personalmente iba y sacaba el dinero, pero nunca me dijeron nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nunca le dijeron nada, y por supuesto la Superintendencia menos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este proceso aparecen varias personas, yo quisiera que usted nos diga si las conoce. ¿Conoce usted a Dolores Oyarce Villanueva?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede explicarnos ¿desde cuándo la conoce?, ¿cómo la conoce?, ¿qué relación tiene con ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Más o menos 12 años, porque ella es hermana de un compromiso que tuvo mi hermano Jorge Luis, pero no teníamos, al menos yo no tenía ningún acercamiento hacia esa familia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Qué tipo de relación tenía con ellos, o sea la conoce de haberla visto 5 veces, 10 veces, 1 vez al año, la conoce haberla afectado.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En todo tiempo, en los 12 años la habré visto pues 5 veces, 6 veces, no tenía mucho contacto con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación mantenía ella con sus hermanos?, ¿tenía alguna relación comercial?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con Jorge Luis, me imagino, como era su cuñado, se puede decir; pero que yo sepa que haya tenido relación comercial, no lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No sabe si ha tenido relación comercial?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca comentó con ella que ella también recibía depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muy poco hablaba, yo con ella procuraba no conversar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué?, ¿tenía una relación conflictiva personalmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros no estábamos de acuerdo con esta relación de mi hermano, nunca lo estuvimos porque nosotros siempre pensamos que nuestra única cuñada es la señora que ha salido, la madre de mi sobrino y punto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero esta persona que tenía la relación con su hermano José Luis ha ido a su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca ha ido a su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nunca, no conoce mi casa, quizás hayan ido a la puerta de la casa, pero jamás entraron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé si me estoy equivocando, pero quizás me pueden corregir.

La señora Susana Oyarce, nos dice que ha celebrado un cumpleaños, en el de ella, donde van su hermano Jorge y Agustín, los varones.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros las mujeres no estamos de acuerdo porque mi cuñada era mi cuñada, era la madre de mi sobrino y ahí quedaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce a la señora Andrea Neuberger?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha oído mencionar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A la señora Nelly Cacique Tafur?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A la señora Lelis Martha Salerno Flores?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mi cuñada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación tenía con ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con Martha, como hermanas hasta ahora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en esta relación ella le comentó alguna vez de cuentas bancarias en el exterior?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, ella también sorprendidísima por todo el problema, las mujeres de la casa sorprendidísimas. (11)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero ella sí sabía que había firmado una autorización para abrir una cuenta afuera.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, ella cuando salió en la televisión esto recién ahí se dio cuenta y dijo: “Sí, yo firmé”.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero nunca le comentó el tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y a partir de este asunto de que salió en televisión y ella dice “sí, yo firmé”, ¿qué ocurre?, ¿qué actitud tiene ella frente al tema? ¿Se siente engañada, se siente maltratada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Debe de ser. Nunca me lo comenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce a Miguel Ángel Ladines Mantilla?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tienen alguna relación ustedes en tronco familiar, tiene usted ubicado a los Mantilla de los que ustedes provienen, digamos, si tiene algún lazo con este sector que sería Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no es nuestra familia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son una familia extensa ustedes, digamos los Mantilla? ¿Hay muchos Mantilla o hay básicamente la posibilidad de ubicar un? tronco matriz?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bien fácil de ubicarlos. Mis padres son de Trujillo y, bueno, mi papá tuvo 9 hermanos y nos conocemos todos los primos hermanos y no consentimos a nadie más.

Si, pues, porque a la hora de la hora se ponen Mantilla por todos lados y todos dicen que somos familia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a Antonieta Mantilla la conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco la conozco. No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ninguno de sus tíos estuvo casado con una señora ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Richtle ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco tiene usted idea si alguno de ellos tuvo relaciones extramaritales e hijos que en aquella época se llamaban ilegítimos o naturales, en fin?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tiene conocimiento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce a Ana María Josefina Dávila Pino?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con ese nombre no la conozco; o sea, así no la conozco. Yo la

conozco como Ana María de Ladines, pero yo me imagino que es ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a su esposo lo conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, es compañero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Compañero de ellas o ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él no tiene nada que ver con los Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle, yo no conozco a esos señores que me ha mentado usted.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo se llama el señor Ladines? ¿Lo conoce con nombre completo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— William Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe qué hace?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, desconozco. Sé que está trabajando para el partido pero cuál es su actividad o cuál es su empresa, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y era una persona que visitaba la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Poco, para cumpleaños de mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y para coordinaciones partidarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No creo haberlo visto.

Mire, sabe qué, cuando los compañeros llegaban a la casa jamás en la vida nosotros bajábamos, permanecíamos mi mamá y yo en el segundo piso; entonces, había una empleada que era la que atendía, que llevaba el cafecito, que el agüita y ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se movía mucha gente en actividad de coordinación? O sea, ¿la casa era un punto de coordinación política también importante?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O más bien la reservaba a actividad familiar ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros preferíamos y siempre pedimos eso, que sea ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no siempre se cumplía.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es difícil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y este señor William nunca le comentó que tenía hijos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Porque yo también poco de hablar con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque él es el padre de los Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿Mantilla?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— O sea que él es casado con una Mantilla, pero no los Mantilla de nosotros porque ya hubiéramos sabido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, tampoco conoce a Karin Ladines Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no. También es ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es su hija, claro.

¿Y a Susana Oyarce Villanueva?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ella fue el compromiso de mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué relación tuvo con ella? ¿Cómo la conoció?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, la conocí poco porque trataba de no entablar mucho amistad con ella porque yo siempre respetaba a mi cuñada; entonces, para mí, por respeto, yo no debía de salir ni conversar con ella ni nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce la existencia de una empresa que se llama Dunmort Management y una empresa que se llama Management Limitada? ¿A su casa no llegaban estados de cuentas de las cuentas que sus hermanos tenían en el exterior? Porque normalmente una cuenta normal, digamos, por ejemplo a usted seguramente su cuenta del Banco Continental le llega a su casa ...

La señora MANTILLA CAMPOS.—Sí, claro ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le llegaban cuentas de ese estilo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene idea, por lo tanto, de si sus hermanos eran asociados en estas empresas ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe usted si sus hermanos tenían empresas en conjunto? ¿Si trabajaban en cosas comerciales o productivas en conjunto? ¿Nunca lo comentaban?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Quizás lo conversarían ellos pero delante de nosotros no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo se entera usted de la existencia de cuentas de sus hermanos en Estados Unidos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por la televisión, por los periódicos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando se hace público.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted le pregunta a su hermano sobre este hecho?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás le he preguntado. Yo lo visito todos los miércoles y todos los sábados y jamás le he preguntado nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razón no lo hace?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Le tengo mucho respeto.

El señor PRESIDENTE.— Pero el respeto es precisamente mutuo. ¿Usted no se siente de alguna manera utilizada como su hermano ha, digamos, utilizado la buena voluntad para depositar dinero que usted no sabe y que después se da cuenta por los periódicos de que, y también por el vídeo, que vino de una persona que obviamente el país repudia? ¿Usted nunca le ha preguntado nada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás le pregunté. Hasta ahora yo lo visito todos los días y no me atrevo, no me atrevo a preguntarle porque le tengo demasiado respeto y yo pienso que si él lo hizo es porque sabe por qué lo hizo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted parece, señora, una persona que tiene convicciones muy firmes sobre determinadas cosas, por ejemplo sobre el tema del matrimonio, tiene una concepción de la ética muy definida. Esta concepción que la tiene así tan firme en relación, por ejemplo al tema de otra relación o la posibilidad que una relación se rompa y se abra otra, en fin, ¿no la tiene respecto a una imputación tan seria como que pudiera provenir el dinero que era depositado en sus cuentas a nombre de su hermano de orígenes ilegales? O sea, ¿no le preocupa, no le motiva el demandarle una explicación de qué ocurre, qué es esto, qué está pasando, por qué aparezo yo envuelta en este tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, en mente me preocupa, lo pienso pero él ya tiene tantos problemas encima y yo voy a ir a darle otro problema ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero quizás esa es una forma de desahogo también, de que le expliquen de qué se trata, porque imagino que esto también afecta a su propia relación. Si tiene convicciones éticas tan firmes, si tiene sembrada una cosa ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mi relación con él nunca va a cambiar ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Haga lo que haga?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por ninguna cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O haya hecho lo que haya hecho?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con ninguna cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque uno puede tener afecto pero el afecto es distinto a la apreciación que uno tiene cuando alguien se equivoca. Muchas veces uno tiene parientes cercanos que, bueno, se

tropiezan en la vida y cometen errores graves, eso no tiene por qué hacer variar el afecto, pero obviamente es bueno saber porque si además uno quiere ayudar también tiene que saber cómo ayudar, informarse en ese sentido. ¿A usted nunca le ha inquietado informarse en este sentido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, he preferido no querer saberlo.

El señor PRESIDENTE.— Yo en esa línea puedo, digamos, comprender que su convicción y su respeto pueda también estar justificado cuando hay un fin ulterior, un fin superior a eso a la cual se comparte. ¿Existe algún tipo de explicación superior a ello en el caso de la no explicación de la cuenta de su hermano? ¿Hay algo que pueda justificar todos estos hechos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle.

El señor PRESIDENTE.— Un objetivo como : lo estoy haciendo por mi país, lo estoy haciendo por mi partido, lo estoy haciendo porque es una gran contribución de las convicciones que tengo. ¿Hay algún tipo de ese elemento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo pienso que si él lo hizo sabe por qué lo habrá hecho.

El señor PRESIDENTE.— O sea, su hermano ha sido secretario general de un partido con mucha tradición que todavía creo que es el único más antiguo y organizado. ¿Usted presume que su hermano lo haya hecho por sacrificio al partido?

La señora MANTILLA CAMPOS.—No sabría decirle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted trabajó en el Ministerio del Interior o tuvo algún cargo en el Ministerio del Interior durante la gestión de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Fui presidenta del comité de damas durante el tiempo que Agustín fue Ministro del Interior; luego fui presidenta del comité de damas cuando fue Ministro de la Presidencia; fui presidenta del comité de damas en reemplazo de la esposa de Luis Alberto Sánchez, del Ministerio de la Presidencia y del Consejo de Ministros. Él me pidió que yo hiciera las veces de su esposa porque ya era un poco adulta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tuvo un cargo rentado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, jamás, al contrario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha oído hablar del Chito Ríos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por la televisión sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha visto en su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Chito Ríos ... Bueno, yo creo que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Omar Lacunza?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, ellos eran del partido y fueron seguridad; o sea, no seguridad sino lo acompañaban a Agustín cuando él era viceministro ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un equipo de protección.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Exacto, sí. Cuando me pone Omar Lacunza ya puedo ya ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí estaba también Luis Alberto Aoun Chong?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Moisés Palacios?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— A él no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jorge Huamán?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Manuel Alzamora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En la misma situación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Gino Fiori?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Jorge Domínguez Banda?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo funcionaba este núcleo con su hermano? O sea, ¿cómo los veía usted cuando los veía? ¿Venían siempre en grupo?, ¿se turnaban? (12)

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Eran turnos. Dos por día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y andaban en un vehículo aparte del de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, en su misma camioneta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Andaban armados?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, andaban armados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tipo de armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, eso sí no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, me refiero, o sea, revólver, pistola; ¿vio ametralladoras?, ¿vio fusiles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— O pistola o revólver.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Armas cortas. ¿No vio ametralladoras?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fusiles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tampoco.

¿Alguna vez conversó con ellos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué tipo de cosas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Qué le digo. Me saludaban: cómo estás. Almorzaban con nosotros.

Yo siempre he procurado mantenerme al margen, no tener mucho contacto con... es lo que Agustín me pedía: no contacto con ellos, no dé confianza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos almorzaban diariamente con ustedes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Al que le tocaba servicio, almorzaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Almorzaba con ustedes en la misma mesa, en el mismo espacio?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tenían un espacio aparte en la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Tenía su cuarto aparte, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dormían allí también? O sea, era seguridad 24 horas.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la casa había armamento de defensa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El arma de Agustín, el arma de Jorge Luis, mi arma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted también tenía armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, hasta ahora porto un arma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y sabe disparar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, aunque sea al aire, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿ha hecho algún ejercicio de...?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Al aire. Ahora últimamente que nos quedamos solas, cuando siento ruidos en la casa, digo: llamo por teléfono a la Policía o... No, voy a hacer laberinto, mejor disparo al aire y ya se ahuyentarán. Si oigo ruidos, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y dónde aprendió usted a disparar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Allá en la casa. Si solamente es apretar el gatillo, tiro al aire y nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿nunca ha hecho ejercicio de tiro?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Nunca me quisieron llevar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recuerda qué le incautan a su hermano en términos de armamento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, de armamento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí. Se acuerda cuando hay esa operación, que es la primera de las detenciones, ¿se acuerda qué le incautan?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Teníamos una salita de estar y se llevan todas las armas que eran un trofeo, unas armas antiguas que estaban, una colección de armas antiguas.

Se llevan eso, después, encima de su televisor él tenía unas granadas, pero eran encendedores, y también se lo llevan, y después yo los vi por televisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No se llevan ningún AKM, ningún fusil operativo que era usado en función de la defensa de la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca conversa con los señores Ríos, Lacunza, Aoun sobre la situación de la seguridad de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muy poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque era un tiempo agitado, era un tiempo donde había cantidad de acciones terroristas, coches-bomba, y obviamente siendo viceministro y Ministro del Interior era, obviamente, un punto.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es que no había oportunidad tampoco, porque él llegaba muy tarde. Él llegaba tarde.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esa época no almorzaba con ustedes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Almorzaba en el ministerio. Se desligó mucho de nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en las pocas oportunidades que hubo nunca habló con ellos sobre los temas de seguridad que tenía su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Eso lo mantenía entre Jorge Luis y Agustín, las mujeres no nos podíamos meter en nada de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué otra gente visitaba la casa en ese período? Me refiero, por ejemplo, a jefes de instituciones policiales; ¿se acuerda usted de generales, coroneles de la Policía que visitaran la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como yo le digo, quien recepcionaba era la empleada o los chicos que lo acompañaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, al general Reyes Roca, ¿lo conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo ha tratado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él era una persona que frecuentaba la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No frecuentaba, pero sí lo conocemos, es amigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él iba, digamos, con qué, si tuviera que poner así, a pincelazos, una frecuencia, diría que él pasaba qué, ¿una vez al mes?, ¿una vez al año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, mucho no, porque eran amigos, conversaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eran amigos desde antes de la función del desempeño del ministerio?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, yo creo que desde el ministerio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con qué frecuencia, diría usted, que él iba? ¿Una vez al mes, dos veces al mes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez participó en alguna conversación en la que estuvieron ellos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el general Miguel Gastelú?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Lo conozco, pero lo conocí en el Ministerio del Interior, pero más de él no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él no iba con la misma presencia que tenía el señor Reyes Roca a la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco eso, francamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo menos, ¿desconoce si iba a la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco si iba a la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, a él no recuerda haberlo visto como sí al señor Reyes Roca.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el caso del señor Edgar Luque Freyre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Lo conocí en el Ministerio del Interior, igualmente, porque su esposa participaba en el Comité de Damas; pero que haya ido a la casa, no sé. A lo mucho el día del cumpleaños sería. Había tanta gente que ya no sabemos ni quién iba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El general Jares Gago?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También, igual, lo conocí en el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él frecuentaba la casa? Digamos, ¿tipo lo que hacía el general Reyes Roca?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y comandantes, como el comandante Rodríguez Rabanal?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, a él también lo conocí en el Ministerio del Interior, y frecuentaba la casa, pero no seguido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el comandante Muelle?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tiene usted idea por qué frecuentaban la casa los que la frecuentaban, estos oficiales?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me imagino que a hablar algo sobre el trabajo del ministerio, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No desempeñaban una función especial en seguridad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Rodríguez Rabanal iba a hacer inspección de sus policías de la puerta. Eso sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha salido del país, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Me fui a Cuba por mi problema médico.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando Agustín era viceministro, si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— Entre los años 85 al 90.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Debe de haber sido.

El señor PRESIDENTE.— Posteriormente a eso, ¿cuántas veces ha salido fuera del país?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— He ido a Cuba y he viajado a Río de Janeiro.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Río de Janeiro fue sola o ¿acompañada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con mi mamá, mi cuñada y una prima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún otro país que haya visitado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Panamá.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Pero fue antes que Agustín sea ministro ni nada. El año no... fui con mi suegra, recién casada, fui con mi suegra, mi cuñada mi mamá y yo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted registra por lo menos tres viajes al exterior. Uno a Panamá cuando se casó, uno a Cuba cuando era...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Y cuando me casé, a Estados Unidos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue en el año? Eso sí se acuerda.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En el 82.

El señor PRESIDENTE.— Después registra otro, nos dijo, a Brasil, a Río de Janeiro.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— A Río de Janeiro, sí.

El señor PRESIDENTE.— En compañía de su madre, de su cuñada y...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Y mi prima. Una semana, por tour.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuáles son los trabajos que tenía o tiene su hermano Jorge Luis?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Primero, trabajó en una compañía de Alma Perú, si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes de casarse o después de casarse?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Antes, de jovencito.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo ocupaba allí?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría...

El señor PRESIDENTE.— ¿Era un empleado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Un empleado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Administrativo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no. O podría ser administrativo, no sé bien, pero era joven todavía.

De allí... ¿en qué ha trabajado?

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo es asesor de su hermano?, ¿a partir del 85?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro. Cuando Agustín subió de viceministro.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 85.

Y esa actividad de asesor la desarrolla hasta cuando termina...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Termina todo el período, sale con mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce si tenían o tienen algunas propiedades sus hermanos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca le comentaron?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿De empresas conjuntas? Porque se supone que una familia, hasta donde usted ha relatado, mantienen una unidad con la convicción que usted nos ha contado, y obviamente estos temas siempre en una familia tan unida se comentan, ¿no?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, pero no, esas cosas no se comentaban.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted no conoce.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No conozco, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Ni que tenían propiedades o tienen propiedades, ni que tampoco tenían, digamos, cuentas fuera del Perú.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué se dedica actualmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Él trabaja en una constructora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es de propiedad de él o de...?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo creo que es sociedad con tres personas más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor James Stone Cohen?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿Cómo dijo?

El señor PRESIDENTE.— James Stone.

¿A Henry *Dellouch* Cohen?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido al doctor Vladimiro Montesinos? (13)

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Por televisión nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha tenido oportunidad de reunirse con él? ¿Su hermano Agustín nunca guardó en su casa armas de guerra?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fuera de la colección que usted señala?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Su colección y su arma de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hubo algún depósito o almacenamiento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Jamás en la vida eso. La casa fue revisada totalmente, hasta los jardines.

El señor PRESIDENTE.— Sí, porque su hermano Agustín fue detenido en posesión de armas, dice, durante el gobierno de Alberto Fujimori. ¿Eso es cierto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Fue detenido, sí.

El señor PRESIDENTE.— Fue detenido por Fujimori y en qué año fue eso, cuando lo llevan al hospital, sí.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En que año fue eso?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En abril del 92.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo ha estado ahí?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dos años y medio casi.

El señor PRESIDENTE.— En el hospital, ¿por qué?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Porque estaba delicado, él sufre de presión alta, la glucosa se le eleva, sufre de trombosis; una serie de problemas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está detenido dos años ahí?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo visitaba regularmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Todos los días.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí es donde le llevaba los depósitos de dinero?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Ahí todavía no tenía depósitos de dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que realizaba estas operaciones? Usted dice que su hermano le decía recógeme el dinero y usted iba y retiraba el dinero.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Retiraba el dinero y me dirigía a la casa, le entregaba su dinero, me salía a hacer mis cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿No había una cuenta mancomunada? ¿No era más fácil depositarle a él en una cuenta? ¿Ese era el proceso?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ese era el proceso.

El señor PRESIDENTE.— A usted le avisaban, usted retiraba el dinero y se lo entregaba personalmente.

Doctor Chirinos, a través de la Presidencia, quiere formular preguntas.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Quisiera que me precise algunas cosas muy puntuales. La primera de ellas, ¿si usted ha sido citada al Ministerio Público con respecto a la investigación de las cuentas que se viene realizando?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Primera citación que recibo la de acá.

El señor CHIRINOS.— Correcto. Segunda precisión, usted ha referido que retiraba el dinero de su hermano y en esa época su hermano ya tenía un tratamiento médico especial, ¿sufría ya de estos males que usted ha referido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor CHIRINOS.— Usted considera de que el tratamiento médico de su hermano era alto, costoso. Quién cubría ese tratamiento médico, por su intermedio, señor Presidente.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Su seguro.

El señor CHIRINOS.— Su seguro.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor CHIRINOS.— En el período que él es detenido, por su intermedio, señor Presidente, y con la colaboración de su abogado, podría precisar en qué terminó el proceso en que fue él detenido por tenencia ilegal de armas. Si no me equivoco fue el proceso que se le aperturó en el gobierno de Fujimori, se inicia la dictadura del 5 de abril, es tomada por asalto su casa. Y podría decirnos en qué terminó ese proceso, por favor.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El doctor lo puede decir.

El señor CHIRINOS.— Por intermedio de su abogado, señor Presidente, si me permite.

El ABOGADO DEFENSOR.— Yo puedo contestar esa pregunta, en el sentido de que concluyó con una sentencia de la Corte Suprema de dos años de pena privativa de libertad.

El señor CHIRINOS.— Se realizó un peritaje con respecto a las armas que se encontraron en su casa en esa época, por su intermedio, señor Presidente.

El ABOGADO DEFENSOR.— No recuerdo. No recuerdo, porque muchas de esas armadas —entiendo— era del personal policial que prestaba servicios en la casa del señor Mantilla. Y esas las tomaron, como si fueran armas que pertenecían a él.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, existe una relación y una características de esas armas que pertenecían, como usted señala al personal, y no era el famoso incautamiento.

El ABOGADO DEFENSOR.— En el proceso penal hubieron unas actas de las armas que se incautaron; pero muchas de esas armas eran armas del personal de la Policía que prestaba servicios en la casa del señor Mantilla. Y cuando se hizo la requisa, lo sumaron todo como si fueran pertenecientes al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, para que se precise cuál era la situación laboral del señor Agustín Mantilla en el año 92. ¿Tengo entendido que él era congresista en ese momento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no era.

El señor CHIRINOS.— Recibía entonces protección policial por haber sido ministro del Interior. Por su

intermedio, señor Presidente.

El ABOGADO DEFENSOR.— Entiendo que sí, entiendo que recibía protección policial porque en ese momento los dispositivos permitían que los ex ministros recibieran una protección por un determinado tiempo. No recuerdo en este momento los plazos.

El señor CHIRINOS.— Durante el tiempo que usted recibía el dinero por encargo de su hermano, existía alguna actividad política o una campaña política del partido de su hermano, que haya permitido pensar de que ese dinero era para financiar una campaña política por parte de su hermano. Por su intermedio, señor Presidente.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En ese lapso no estaba la campaña todavía municipales. No había nada de eso.

El ABOGADO DEFENSOR.— ¿Estamos hablando de qué año?

El señor CHIRINOS.— Del período de febrero del 98 a noviembre del 2000.

El ABOGADO DEFENSOR.— El 98 hubo elecciones municipales.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Podría ser. Claro.

El señor CHIRINOS.— Podría precisarnos. Usted refiere de que no conocía cuál era el destino que daba el dinero su hermano.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, absolutamente.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿podría decirnos si cuando usted recogía ese dinero de las cuentas en algún momento fue utilizado parte de ese dinero para correr algunos gastos familiares?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Yo entregaba ese dinero y yo no sabía más de ese dinero.

El señor CHIRINOS.— Muy bien. Y, finalmente, nosotros el día de ayer hemos escuchado a la señora Susana Oyarce, puede decirse que en la relación que tuvo su hermano Jorge Luis con Susana Oyarce ¿él cambió mucho sus hábitos de costumbres económicas en ese período?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No le sabría decir, porque él paraba mayormente con ella. Ya nosotros casi no lo veíamos.

El señor CHIRINOS.— Ese fue el gran cambio que dio él con respecto a la familia. Podría precisar, por favor.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Cambió totalmente el hábito con nosotros, ya no almorzaba los domingos como es costumbre domingo familiar. Ya él se la pasaba con ella, lo veíamos muy pocas horas.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El ASESOR.— Sobre el mismo tema. Señor Presidente, por su intermedio; muchas gracias, señora.

Quiero hacer una precisión insistiendo en aclarar lo que la señora Susana Oyarce dijo ayer y quisiera a ver si usted nos ayuda llegar a una verdad. Su hermano empieza una relación ya el 90 ó 91 con ella y luego se separa, en una separación que la familia que usted lo ha declarado no aprueban. ¿Su hermano se va a vivir con la señora Oyarce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Él sigue viviendo con nosotros.

EL ASESOR.— ¿Hasta ahora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hasta ahora.

EL ASESOR.— Y podríamos entonces que pasaba la mayor parte del día con ella.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Salía en la mañana y me imagino que almorzaba con ella o se iba a trabajar, no sé más, él llegaba en las noches.

EL ASESOR.— ¿En qué trabaja su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿En ese tiempo en qué trabajaba? No me acuerdo. En construcción pues, siempre creo que ha sido ese su... Se iba al partido.

EL ASESOR.— Le comentaba su hermano en algún momento, luego después sobre las cuentas que tenía con esta señora sobre sus proyectos de vida con esta señora.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, porque como nosotras no la aceptábamos, él al contrario trataba en lo mínimo de hablarnos de ella ¿no? En lo mínimo, porque nosotros no la aceptábamos.

El ASESOR.— Y para terminar, por su intermedio, señor Presidente. Hemos dicho y usted nos ha corroborado, como así ha sucedido, porque también lo hemos visto en los medios de prensa, que las personas civiles que acompañaban a su hermano, que portaban armas, se encargaban de la seguridad. Quería preguntarle finalmente, ¿si ellos cuando terminaban el servicio y se relevaban con los otros dejaban las armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dejaban las armas.

El ASESOR.— ¿Y los que entraban?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Los que entraban utilizaban, limpiaban su arma.

El ASESOR.— Eso quiere decir que las armas eran de propiedad de su hermano Agustín.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Posiblemente, no sé.

El ASESOR.— Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Puede preguntar, doctor Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Usted ha referido de que posee un arma, ¿está debidamente registrada esa arma?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, tengo licencia.

Fue la que se llevó el Ejército y luego me la entregaron.

El señor CHIRINOS.— Solamente eso, señor Presidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué arma es, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle qué arma es. Y no ha traído la licencia, la dejé en el carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es un revólver o una pistola, señora? ¿Tiene un barril que gira o tiene un cargador que se pone por abajo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El barril que gira.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya, un revólver.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No la saco, la tengo para la casa nomás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Si usted conoce a Humberto Edmundo Solf Merino?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Carlos Guillermo Viaña Villa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe que es socio de una empresa con su hermano Jorge Luis?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, trabajan juntos, paran juntos.

El señor PRESIDENTE.— Ese es el tipo de relación que existe entre Carlos Guillermo Viaña y su hermano? ¿Son amigos, socios?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Amigos de la infancia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le comentó algo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Amigos de la infancia. Inclusive él está afuera, nos ha venido acompañando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Luis Alberto Alarcón Cámara?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Luis Alarcón. Yo conozco a un Luis Alarcón del partido, pero no sé si ese otro apellido será Cámara.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Javier Barreda Jara?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde, en qué situación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido también, era secretario de mi hermano si no me equivoco, o asesor, algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Igual que Raúl Pinedo Caldas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos son compañeros de partido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido, todo el grupo que me ha nombrado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Julio Alberto Garland León?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También, amigo era del barrio. (14)

El señor PRESIDENTE.— El también es integrante del Partido Aprista.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Compañero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el señor Carlos Gerardo Arana Vivar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También. Él es uno de los socios, si me equivoco, de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— También es del partido.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido.

El señor PRESIDENTE.— Usted podría decir que ellos son conocidos partidarios de su hermano, ¿y usted tenía conocimiento que tienen empresas, son socios?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que Carlos Arana, Guillermo Viaña se supone, no sé, porque para con ellos, y mi hermano sí sé la constructora que le estaba diciendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una empresa o varias empresas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, una sola, muy chiquita, muy pequeña.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Es de una empresa de construcción?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No la conozco, pero sé que ellos trabajan.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algo más?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, una última cosa de mi parte.

Su hermano Agustín viajaba a la zona del Huallaga, ¿no es cierto?, en ocasiones.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Cuando estuvo de Ministro sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando usted ha visto este tema de las cuentas en el exterior, de los montos que representan, y como todos nosotros hemos ido viendo en televisión, en periódicos qué ha ocurrido durante el régimen anterior, que hasta helicópteros de la Fuerza Armada podían trasladar droga, ¿nunca le ha referido él si este dinero tenía alguna vinculación con el tema de la droga?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque son montos bien altos ¿no?, o sea, son millones de dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe lo difícil que es hacerse de recursos. ¿Nunca le ha preguntado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nunca hemos hablado sobre el tipo de trabajo, ni lo que él hacía, ni nada, en absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez ha visto que algunos de ellos consumiera droga?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O escuchado que consumiera?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Eso sí se lo digo, no, rotundo, ninguno de los hermanos, en absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más preguntas, puede la señora, si quiere agregar algo más a esta declaración puede hacerlo en este momento.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nada.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos a usted su presencia en la comisión y vamos a suspender momentáneamente esta reunión para recibir el próximo invitado.

Gracias.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muchísimas gracias.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 a 2000, con la presencia del congresista Javier Diez Canseco, el Presidente de la Comisión, los asesores, el doctor José Carlos Chirinos y José Luis Díaz.

Tenemos la presencia del señor Jorge Luis Mantilla Campos, a quien le vamos a pedir juramento correspondiente para que dé cuenta a esta comisión.

Señor Jorge Luis Mantilla Campos, ¿jura decir la verdad, nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premien, caso contrario os lo demanden.

Vamos a pedirle al señor Mantilla que nos dé sus datos personales, nombre, dirección, DNI, Estado Civil.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Correcto. Mi nombre es Jorge Luis Mantilla Campos, mi fecha de nacimiento es el 20 de diciembre del año 57, mi DNI es el 07940354, mi domicilio es el jirón Granada 274 en Pueblo Libre, mi estado civil en este momento soy divorciado, mi teléfono es el 4611559.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, señor Mantilla, ¿usted necesita un abogado para que lo acompañe en las respuestas que le dé a esta comisión?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, por eso está conmigo el doctor Cavagnaro.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a pedirle al doctor Cavagnaro que se identifique y de su número de Registro del Colegio de Abogados.

El señor CAVAGNARO BASILE.— Mi nombre es Mario Federico Cavagnaro Basile y mi registro del Colegio de Abogados de Lima es 3959.

El señor PRESIDENTE.— señor Mantilla, ¿nos puede decir las actividades que usted realizó del 80 al 90, me refiero de trabajo, personales?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, correcto. Yo más o menos grosso modo, Presidente, porque no tengo las fechas exactas, pero yo estudie en la Universidad Garcilaso hasta el año 81, no acabe economía.

Ingresé a trabajar en una empresa del Grupo Nicolini, que se llama el comercial Rosario, trabajé ahí más o menos dos años y medio, inicialmente como un empleado viendo el kardex y los costos de la mercadería, y después fui cajero. Dejé ese trabajo porque esa tienda cerró.

Y después trabajé en Almacenera del Perú, haciendo almacenaje financiero, emisión de warrants en el área de inspectoría, primero como inspector y después llegué a ser subjefe del área de inspectoría. Hasta que el año 85 renuncié y me pidieron que continuara en el trabajo un mes más para que alguien fuera asumiendo mi trabajo, eso fue en julio.

En setiembre, como en el Ministerio del Interior no había plazas para ingresar, trabajé formalmente en Electroperú durante un año como contratado y fui asignado al Ministerio del Interior. Al año, cuando ya acabe mi contrato con Electroperú, ya había una plaza vacante en el Ministerio del Interior en el despacho del Ministro y fui nombrado como asesor del despacho ministerial.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué ingresos tenía cuando ingresa a Electroperú y posteriormente como asesor de...? Perdón.

El señor .— Petroperú.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, Electroperú.

El señor PRESIDENTE.— ¿Díganos los ingresos que tenía con Electroperú y posteriormente en el Ministerio del

Interior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En Electroperú me parece que el sueldo era 800 soles, Presidente, y en el Ministerio del Interior no recuerdo, pero una cantidad similar porque no eran grandes sueldos, nunca ha sido grandes sueldos en el Ministerio del Interior, una cantidad similar.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, yo quisiera entrar de lleno al tema que se aboca a esta comisión, que es la investigación de las cuentas de su hermano y también la presunción de las relaciones con grupos paramilitares y el narcotráfico. Señor Mantilla, ¿nos puede decir que cuentas tenía usted en el país y en el extranjero?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En el país nunca he tenido una cuenta significativa, Presidente; es más, no recuerdo que haya tenido cuentas.

Y en lo que respecta a las cuentas del extranjero no eran cuentas mías. Como yo ya he declarado a la policía sobre este mismo caso, en una oportunidad, puedo hacer la explicación ¿no?, en una oportunidad mi hermano me dice: “hermano, voy a administrar unas donaciones que vienen del extranjero para el partido y como yo soy un personaje político, quiero que tú me apoyes en el manejo”.

Entonces, me enseña un voucher, en ese tiempo era el Swiss Bank Corporation, porque yo me he dado cuenta, no sabía yo personalmente, pero me he dado cuenta por los artículos que han salido en Caretas, algunas cosas, aparentemente son valederas. Primero fue el Swiss Bank Corporation y después este banco quebró y la cartera la asumió el UBS, me parece, es otro banco. Entonces, a consecuencia de ese salto, aparentemente hay una serie de contradicciones ahí, pero se empieza con un banco y se termina con un segundo banco de acuerdo a lo que he visto yo, que hemos podido ver todos en lo que es el medio escrito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Presidente, ¿me permite?

Para dejar las cosas claras, señor José Luis Mantilla, ¿usted no ha tenido cuentas ni de ahorro ni corrientes en ningún banco del país sean o no significativas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es posible, señor congresista, que haya tenido algunas cuentas, pero no recuerdo en el lapso de tiempo sinceramente que las haya tenido porque no eran importantes, si hubiesen sido importantes sí le diría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero se acordaría del banco por lo menos? Es decir, cualquier que tiene...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Lo que he tenido en el lapso del tiempo tarjetas de crédito que normalmente uno saca, consigue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué empresas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Esto lo he tenido con el Latino, he tenido con el Interbanc, con un Banco de Comercio, pero tarjetas de crédito, o sea, de movimiento al crédito, no he tenido cuentas bancarias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y estas cuentas las pagaba usted en efectivo o tenía una cuenta o de ahorros o corriente en la cual depositaba el pago de su gasto de tarjeta de crédito?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, normalmente yo las pago en efectivo, o sea, voy a una agencia y cancelo. Como ahora todo está interconectado, usted va a un lugar y paga luz, agua, teléfono, abonos en cuentas de tarjetas de crédito todo una sola vez ahora, es más sencillo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sus tarjetas de crédito eran tarjetas de qué categoría, platino, oro, normales?, ¿cuál era su límite de consumo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mire usted, en este momento yo tengo sólo dos tarjetas de crédito, las anteriores que he tenido eran tarjetas de crédito normales. En este momento tengo dos tarjetas de crédito, una, que empezó en la Latino y de ahí pasó al Interbanc, que tiene un tope me parece de 2 mil soles, y tengo una tarjeta del Banco de Comercio que es dorada, pero que tiene un tope de dos mil dólares. Esas son las dos últimas tarjetas que en este momento tengo, la del Latino, que pasó a Interbanc, Interbanc asumió todo lo del Latino, entonces me cambiaron de tarjeta, y la del Banco de Comercio, son las dos únicas tarjetas que tengo y las pago en efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando usted trabajaba en Electroperú ¿cómo le pagaban?, ¿le pagaban en efectivo, un sobre en efectivo, le pagaban en cheque o le depositaban en una cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me pagaban en cheque, me parece, me daban un cheque y yo lo iba a canjear.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No lo depositaban en cuenta.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que su hermano en un momento determinado le dice que él es una persona pública, que recibe donaciones y le pide que lo apoye, ¿cómo es este apoyo?, ¿qué es lo que le pide?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno él recibe, según entiendo, una donaciones que yo no conozco el detalle, sino que él en determinado momento me decía: “hermano, necesito que me traigas tal cantidad de dinero”; entonces, y como todos ustedes conocen el sistema, se hace un fax, se pone una firma y se envía el fax. Al día siguiente recibe usted una llamada telefónica donde le dicen: “¿el señor Mantilla? “Sí”. “Hemos recibido una indicación para girar 10 mil unidades a una cuenta firmada por usted, ¿está conforme?”. “Sí, está conforme”. “Correcto, procedemos”.

Entonces de ahí yo lo que hacía era, como ustedes ya saben, porque eso es publico, me valía de unos amigos, mi hermana, recibían en su cuenta el dinero, lo retiraban ellos, me lo entregan a mí y yo le entregaba a mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted cuándo inicia esta actividad? (15)

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mire, congresista, es bien complicado recordar la fecha porque estamos hablando de hechos de hace más de doce o trece años.

Yo no sabría asegurar en este momento cuál es la fecha exacta, he visto que en los periódicos que hablan del año 1990, yo estaba en duda y pensaba que era 1989, pero en realidad no puedo definir exactamente cuál es, si es el año 1989 o 1990. No podría aclararlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas cuentas le pide abrir su hermano en el exterior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Inicialmente, se abre una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Me puede dar el nombre?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— la cuenta que se llama **Dummort y posteriormente, por cuestiones de operatividad se abrió una segunda cuenta donde ya no figura él y figuro yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda en qué año es?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Terminando el gobierno de Alan García, el gobierno aprista, antes, durante. Eso quizás es una buena referencia.

No podría definirlo, podría decir que es entre 1989 o 1990, no podría definirlo porque no me acuerdo sinceramente de la fecha. Simplemente puedo decirle que sí y llevándome exclusivamente, por los reportes del periódico, porque como le digo, son doce o trece años.

El señor PRESIDENTE.— O sea, entre 1989 o 1990 se abre esta cuenta.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Primero se abre la cuenta **Dummort.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el banco que dice que originalmente es?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Originalmente era?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El Swiss Bank Corporation SBC. En el mismo banco se abre una segunda cuenta unos meses después donde la firmo yo y como ustedes conocen también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama esa cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Esa cuenta se llama **Shilart Neith.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se refiere esto a una empresa, a la constitución de una empresa, cómo abren las cuentas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo no conozco ciertamente el detalle, lo único que conozco es que yo tenía que firmar un documento del banco y el banco aparentemente hacía una empresa, una empresa en otro lugar.

El señor PRESIDENTE.— ¿El banco le hacía la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El banco hacía las operaciones, no nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Espere un momento, el banco no genera empresas. Disculpeme.

Tampoco no me puede decir que el banco le genera a usted una empresa, eso es absolutamente insostenible.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Entiendo lo que usted me dice, congresista, pero yo tampoco salía a formar ninguna empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero firmó algún papel o el banco le inventó la cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por eso, yo firmé un papel, eso es lo que estoy diciendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, lo que usted dice que firmó un papel para abrir una cuenta, que es distinto a firmar un papel para constituir una empresa.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón. Efectivamente, yo no he firmado ningún papel para constituir una empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿de dónde sale la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo entiendo por los nombres de los membretes que son empresas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le digo, ¿cómo puede ser usted el titular de una cuenta de una empresa y decir que usted no ha participado en la constitución de la empresa, usted sabía que estaba participando en acción ilegal?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Primeramente, congresista, yo no conozco bien el detalle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero tiene que conocerlo, señor Jorge Luis, porque usted va a ser legalmente responsable de lo que ha hecho.

Entonces, a usted le conviene estar claro en los temas. Y en esa claridad, señor Mantilla, usted tiene que ser medianamente claro que esta no es una cuenta personal, esta es una cuenta de una persona jurídica.

De manera que yo le ruego que usted le explique a la Comisión, cómo constituyó la persona jurídica.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Si yo supiera, señor congresista, le explicaría a usted claramente. Lo que yo sé es estrictamente lo que ha salido en los periódicos. Me he enterado de esos detalles con lo que ha salido en los periódicos.

Yo he dicho claramente, que he firmado un voucher, perdón, documento del Swiss Bank Corporation, aquí está mi firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué decía ese documento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Todo era en inglés.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no habla inglés?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, yo no hablo inglés.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ese documento, ¿usted firmaba a nombre de qué, personal? O sea, usted titulaba Jorge Luis Mantilla Campos y al final firmaba Jorge Luis Mantilla Campos, ¿es una cuenta de Jorge Luis Mantilla Campos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí, ese momento la primera cuenta es una cuenta que se abre a nombre de Agustín Mantilla y Jorge Luis Mantilla, la primera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A nombre de quién?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo no conozco ese detalle, o sea, a mi, mi hermano me entrega este documento y me dice: Firma acá nada más y con esto vamos a operar la cuenta. Yo no voy a operar porque yo soy político, pero tú me vas ayudar en este tema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la cuenta está a nombre de una persona jurídica, ¿cómo se constituye la persona jurídica?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco, señor congresista. Sinceramente, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que recibe y usted ordena vía fax, que le hagan los giros y luego recoge el dinero, se lo entrega a sus hermanas y sus hermanas se lo entregan —no sé si es su hermana o sus hermanas, no sé si son dos, ¿es una hermana, estoy equivocado?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón, yo estoy diciendo que le entrego a mi hermano, mi hermana no tiene nada que ver, no conocía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella no recibe dinero de usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro, recibía en su cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, dinero de usted.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no. Ella no tiene nada que ver con eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella recibía también en su cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, ha recibido creo que algunas veces y yo le he pedido, porque no le veía nada malo al tema. Simplemente, informaba y llegaba a su cuenta y ella retiraba el dinero, ella me lo entregaba y yo se lo entregaba a Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo entregaba a usted y usted se lo entregaba.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es. O en su defecto, ella se lo entregaba directamente a él cuando yo no estaba.

El señor PRESIDENTE.— Su hermana acaba de declarar de que nunca le entregó dinero a usted, sino a su hermano.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por eso, yo había dejado abierto el tema. O me entregaba a mi o le entregaba a mi él, era prácticamente lo mismo. Es un pequeño detalle.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, alguien debe estar mintiendo, porque hace un momento en la presencia del abogado que es el mismo de la familia, la señora Julia Isabel, dijo claramente de que nunca le entregó dinero a usted, que no sabía que había una relación entre usted y su hermano y que ella solamente le avisaban cuando su hermano le autorizaba para sacar el dinero y le entregaban solamente a su hermano, nunca ha asegurado como usted lo dice.

Explíquenos esa contradicción, por favor.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, no es una contradicción, sino simplemente había momentos en que ha recibido ese dinero en su cuenta y Agustín le ha dicho: Anda retira, hermana, tanta cantidad de dinero. Ella iba y lo retiraba. Es exactamente lo mismo, simplemente que la mecánica es menor.

El señor PRESIDENTE.— Usted acaba de decir de que su hermana le entregaba a usted.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón, sí, en algunas oportunidades ella me entregaba a mi y en otras oportunidades le entregaba directamente a él. Es prácticamente lo mismo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría que observe este documento, ¿es su firma la que está al lado derecho?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, si es mi firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. ¿Qué cosa dice arriba del documento, puede usted leerlo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Está en inglés.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero estoy seguro que usted lo puede leer. Aún en castellano lo puede leer.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Solo la parte que dice “certificado” es la que entiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto. ¿Y abajo qué dice? Ese no es un documento de banco y usted lo ha firmado, usted nos acaba de decir que no ha firmado nada que tenga que ver la constitución de la empresa. ¿Y al medio está su nombre?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué dice, qué dice al costado de su nombre?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— “Secretario”.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso tampoco lo entendía?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Eso sí lo entiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, señor Mantilla, ¿por qué no dice la verdad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No es que no diga la verdad, congresista. Así que como le reitero, estos son documentos –fíjese- de qué año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Mantilla, no pretenda presentarnos la imagen de que usted no se acuerda, no conoce, porque por esta Comisión pasa mucha gente que pretende amnesias permanentes. Pero usted no puede decirme que con el nivel de instrucción que tiene, que es nivel universitario incompleto, ¿no cierto? Ha acabado secundaria, ha hecho universitaria, ha sido un hombre de empresa, ¿usted no sabe lo que es un documento de una constitución de una empresa y lo que es un documento bancario?

Este es un documento que no tiene ninguna referencia a un banco, es un documento de un certificado de el directorio

de ****Dummort** y ahí aparece usted firmando como secretario de una empresa, que usted dice nunca constituyó. Entonces, usted ha faltado a la verdad a la Comisión cuando le está diciendo: Yo firmé un documento para el banco.

Este documento no dice nada del banco. Este documento dice lo que está establecido ahí, *****Dummort Management Incorporation**, no hay Swiss Bank, no hay ninguna referencia en el titular, en el membrete del papel a ese tema. Y usted lo firma junto con su hermano, ni siquiera separado, junto con él.

De manera que usted sabe que estaba formando la empresa.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Señor Presidente, ¿me permite una breve aclaración?

Este documento no es de constitución de empresa, sino es un certificado de la Cámara –podríamos decir– de Directores de Dummert Manager.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exactamente.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Pero no es constitución de empresa, eso es lo que quería precisar, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exactamente. Me parece muy bien, porque eso además le da continuidad a la falta de veracidad de la versión. No es solamente que para que esto exista tiene que haber sido constituido, sino que ha participado en diversos actos jurídicos posteriores con su firma de la empresa.

Entonces, es más grave aún, o sea, no solamente no se acuerda el haberlo constituido, sino no se acuerda de haber firmado los directorios, no se acuerda haber firmado los documentos, no se acuerda de nada.

Entonces, la verdad es que me llama absolutamente la atención que una persona joven que maneja empresas y que no se acuerda que constituyó una empresa. Y que lo único que ha hecho es firmar un voucher o un documento por un banco. Pero éste no es un documento para un banco.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Señor Presidente, ¿me permite otra breve interrupción?

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Cavagnaro.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— La designación del señor Jorge Luis Mantilla Campos como secretario de esta empresa, no significa que él sea el que ha constituido la empresa. Para ver quién ha constituido la empresa, habría que recurrir a los archivos de la entidad que se supone dice acá en las siglas Vírgenes Británicas, quiénes son los que han constituido la empresa.

Porque acá solamente habla que el señor Jorge Luis Mantilla es el secretario del directorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor mantilla, para mayor detalle, denos otro documento idéntico pero solo con su firma. O sea, que resulta que usted es el originario, ¿qué le parece?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Porqué hace ver eso usted, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque si no está firmando su hermano todavía, el primero que firma es usted. No me parece eso una aceleración un poco sería, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría que fundamente por qué. Porque está marcado su nombre.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Dos personas tienen que firmar varios documentos y una de ellas no firma algunos o deja de formarlos o se retrasa en firmarlos. Por eso, es lo que usted dice, no es así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El que primero firma el documento es usted y usted es el que no se acuerda. Y el autor es su hermano, el responsable es su hermano de todo lo hecho. Usted era una pieza, pero resulta que usted firma antes que su hermano, ¿cómo así?

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cavagnaro.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Yo puedo considerar que la respuesta debería ser en el sentido que el señor era el secretario del directorio, como secretario firmaba primero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Doctor Cavagnaro, sobre los hechos me parece que quien tiene que responder es el involucrado en los hechos, salvo que usted esté en pleno conocimiento de los hechos y, por lo tanto, usted haya sido testigo de que el señor ha faltado a la verdad cuando ha dicho que no firmó la constitución de ninguna empresa, sino solamente el voucher de un banco.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Señor Presidente, yo no estoy diciendo lo que dice el señor congresista diez Canseco. Lo que estoy diciendo es simplemente tratar de colaborar en aclarar la situación de ese documento. El señor Jorge Luis Mantilla aparece como secretario.

Estoy dando una explicación personal, no considero que sea la realidad, sino es una apreciación personal que primera vez que veo esos documentos donde aparece que el señor ha firmado primero que el señor Agustín Mantilla.

Me imagino que esa primera firma por parte de él y después del señor Agustín Mantilla, es porque el señor aparece como secretario y, normalmente, se estilaba que un secretario certifique antes que firme la cabeza de la entidad. Pero eso no significa que él haya constituido la empresa.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cavagnaro, por qué no dejamos de acuerdo a su posición que conteste directamente el señor Mantilla. Por favor, señor Mantilla.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— La verdad que como he dicho hace un momento, evidentemente, esa es mi firma. Yo no recuerdo haber firmado esto y no recuerdo haber firmado esto porque estamos hablando de hace trece o catorce años. Y no estoy faltando a la verdad, estoy diciendo con sinceridad, no recuerdo pero, efectivamente, lo debo haber firmado porque ahí está mi firma. No niego que sea mi firma, simplemente que no lo recuerdo. (16)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Me permite, Presidente.

El asesor legal del señor Mantilla ha dicho algo que es muy cierto, la función del secretario es preparar los documentos, pero el secretario no se acuerda de la constitución de la empresa. ¿No le parece raro, señor Mantilla?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo soy totalmente sincero en decirle que no recuerdo. Definitivamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Mantilla, mientras en más contradicciones incurra usted, en más problemas se va a colocar.

Entonces, yo le rogaría que usted recuerde que ha hecho un juramento, que es decir la verdad.

Usted recuerda que la apertura de cuentas le implicó firmar, y esta suscripción de documentos, esta suscripción de documentos en el caso de Dunmore implicaba hacer una certificación de firmas, ¿no es cierto?

Fíjese, usted, en el Swiss les pedían que certifiquen las firmas, y los contratos suscritos con el banco exigían las firmas y están las firmas de ambos. Usted no puede confundir este documento con este documento, no tiene nada que ver uno con el otro. ¿No es cierto? Este es un... Sí, pues, pero son distintos. Uno constituye una empresa y el otro es un certificado del banco, ¿no es cierto?

No, pues, esto acredita la existencia de una empresa con un presidente y un secretariado.

Entonces, para abrir la cuenta, como son el mismo día, resulta más o menos obvio si es que la empresa tenía que estar constituida. No es posible que no se acuerde en este terreno de haber constituido una empresa porque sino la cuenta vendría a título personal, ¿no?

El señor CAVAGNARO *BASILE.— Señor congresista, ¿me permite el uso de la palabra solamente para dar una idea general?

Acá en el país cuando una persona quiere constituir una empresa y al momento de llevar la minuta a la notaría para poder elevar una escritura pública, la notaría le exige acreditar el depósito del capital que está suscrito y pagado en el estatuto de constitución en un banco y, generalmente, a veces coinciden las fechas de la minuta con el depósito hecho en el banco, con el dinero que constituye el capital social de la empresa. Solamente eso lo digo acá como experiencia profesional que hay dentro de la constitución de empresa. Uno constituye una empresa, hace la minuta, dice el capital, diez mil soles suscrito y pagado, al momento de llevarlo al notario, el notario le exige a uno el comprobante del depósito de esos diez mil soles a nombre de la compañía que se está constituyendo. A veces coincide, como digo, la misma fecha, el mismo número.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Me permite, Presidente?

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dunmore aparece en este documento que tenemos del *UBS con una data de chequeo, en inglés se coloca primero el mes y después el día. Noviembre del 96, noviembre del 96, Dunmore Management. Y en la acreditación de UBS aparece el escaneo de su DNI, vinculado a la empresa, al igual que el de su hermano; y en otro momento, aparece inclusive el pasaporte de su hermano, ¿no?

Entonces, ¿cómo puede usted haberse olvidado de una cosa que tiene que ver con la constitución de personas jurídicas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Cuando usted abre una cuenta, como es en este caso, hablemos de una cuenta normal aquí en el Perú, cada cierto tiempo hay que hacer renovación de documentos, hay que volver a firmar. Bueno, eso también lo hacía. Yo no estoy faltando a la verdad, no estoy negando el hecho. Simplemente, cuando ustedes hablan de unas cuentas, yo digo que sí, efectivamente, las cuentas se hicieron porque se dio inicio a

una firma de voucher del banco. Yo no he negado en ningún momento que cada cierto tiempo el banco me pedía renovar, me pedía fotocopia de mis documentos y que mi hermano me los pedía para poderlos derivar él. No, no, en ningún momento he negado eso; por lo tanto, no estoy faltando a la verdad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero aquí no estamos hablando de la cuenta, estamos hablando de la empresa, y la empresa está constituida en Islas Vírgenes, o sea, es una operación que no tiene nada que ver con UBS en Estados Unidos, es un tema aparte, y la constitución de esa empresa por la que usted firma está aquí. La constitución de la empresa reitera el hecho de que es una operación absolutamente diferenciada y usted participó en esa operación y aparece inclusive en los documentos de referencia a esta operación en diferentes momentos, referencia a quienes integran esta empresa.

¿Por qué no nos explica quiénes integraron la empresa y cómo se formó, a pedido y iniciativa de quién, cómo se forma Dunmore?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como yo le dicho, cuando empezamos la reunión, yo he firmado los documentos que mi hermano me daba para firmar. Desconozco cómo se hizo la empresa, quiénes eran los directores, desconozco que había una empresa. Yo sólo sabía que había una cuenta y que esa cuenta era Dunmore y otra Killarney. No conozco mayor detalle. En todo caso, todos los detalles adicionales se tendrán que consultar a él. Yo desconozco esto y se lo digo con sinceridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Mantilla, nosotros tenemos tal cantidad de documentos firmados por usted, uno tras otro, todos a nombre de Dunmore. Todos. ¿Quiere ver más?

¿Esa es su firma o no es su firma?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es mi firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué dice ese documento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no sé que dice porque yo no hablo inglés, como le dije hace un momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es una cuenta donde usted está firmando a nombre de una empresa. El nombre de la empresa está claramente escrita. Es un registro de firma. ¿A nombre de quién? De una cuenta personal, ¿no?, de una empresa.

¿Cómo no se va a acordar de que si usted sacaba una cuenta personal o una cuenta a nombre de una empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Vuelvo a reiterarle el tema, congresista. Como le digo, a mí se me pidió que apoyara en este tema con estas cuentas, y yo he venido apoyando de esa manera. Sé que habían dos empresas Dunmore y Killarney, y eso lo he dicho desde el primer momento en que me consultaron, pero no conozco este detalle. Todos estos detalles de la formación, de todo esto, yo lo desconozco. Eso tienen que consultárselo a mi hermano en todo caso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted también reclama ante el gobierno de Estados Unidos a través de documentos específicos que así lo permiten, determinados mecanismos tributarios, donde aparece Dunmore Management, Radical (ininteligible), Tortola. ¿Esta es su firma?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, aparentemente parece ser mi firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese todo lo que no recuerda. O sea, ¿no recuerda año tras año?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no. Yo recuerdo. Perdón, señor Presidente, desde un comienzo les he dicho que he firmado un documento de apertura de cuenta, no he negado que he firmado otros documentos, pero yo no conocía el detalle. Simplemente a mí me los entregaban para firmar, era mi hermano, yo no tenía ningún problema, no le veía ningún inconveniente. Entonces, yo he venido firmando lo que era necesario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted no sabe nada de la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sólo sé que habían dos empresas Dunmore y Killarney, y que eran las que manejaban estas cuentas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quiénes más constituían estas dos empresas aparte de usted y de su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No conozco. Es más, yo no sé, en los documentos no apareciera que nosotros conformamos la empresa, de acuerdo a lo que usted me está enseñando, aquí estamos viendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted firma como secretario...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ¡Ah!, eso es otra cosa. No soy dueño, no figuramos en ningún

momento en los papeles como dueños de la empresa, figuramos como presidente y secretario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y figura alguien más en los papeles que usted firma como socios de la empresa o directores o codirectores de la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco, congresista. Yo no conozco a nadie. Como le digo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El estado de cuentas de la empresa quién lo recibía?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mi hermano directamente, él veía ese tema, me imagino, porque yo no veía ese detalle. Él simplemente me decía anda y has efectivo una venida de dinero por tal monto, y es lo que yo hacía.

El señor PRESIDENTE.— Lelis Martha Salerno Flores. ¿qué relación ha tenido con usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Ha sido mi esposa y nos divorciamos después, el año 93 ó 94. No recuerdo bien.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ella qué relación tiene con la empresa Killarney?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Cuando me pide mi hermano que abre la segunda empresa que era Killarney, perdón, la segunda cuenta Killarney, ya no firma él. Entonces, yo para no tener ningún problema que a mí me pasara algo, algo, agarro y le pido a ella que firme en el caso de una emergencia. Si yo estaba enfermo o algo, le hubiese pedido a ella que firmara un voucher para hacer los pedidos

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le dice a su ex esposa para abrir esta cuenta?, ¿qué argumentos le da?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Le digo que Agustín me ha pedido un apoyo y como él es político no puede firmar, estoy firmando yo, y le pido que, por favor, firme ella. Como en ese tiempo, de acuerdo a las fechas, más o menos, teníamos una buena relación todavía. Ella no duda y firma el documento. Es —creo— una sola vez que ella firma algún documento.

El señor PRESIDENTE.— Pero la señora Lelis Martha Salerno señala, en principio, que usted le dijo otra cosa, que esta era una cuenta para, digamos, su familia, no le dio ninguna explicación en relación a que su hermano le había dicho que había que canalizar dinero de donaciones del partido. No hubo ninguna explicación. Hay otra versión, en todo caso, de Martha Salerno.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, usted es político, Presidente, sabe muy bien que hay cosas que no se deben decir, no es necesario decirlas, y eso era entendible que yo a ella no le haya dicho que era una cuenta del dinero de mi hermano, de donaciones del extranjero, porque no tenía por qué decirle eso a ella.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, pero usted acaba de decir que le dijo a su ex esposa de la constitución de esta cuenta y esta empresa con los depósitos que tenían porque se trataban de donaciones, cosa que ella en ningún momento ha asegurado; por el contrario, (17) los motivos fueron otros.

Cómo explica esta contradicción.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón, yo no he dicho en ningún momento que le he dicho a ella que eran donaciones. Le he dicho a usted que era un apoyo a Agustín, que por favor firmara. A ella nunca le di el detalle de que eran donaciones, de que venían para el partido ni nada porque no era necesario decirse.

Me parece que no ha entendido usted bien.

El señor PRESIDENTE.— Yo he entendido bien, señor Mantilla, la declaración que le podemos entregar, la declaración, las palabras de su ex esposa y que dice que usted le pide abrir esta cuenta para la familia, para la pareja; y en ningún momento hay una relación de su parte en la mención con su hermano Agustín Mantilla.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, Presidente, es probable que en el momento que él dice, es probable —no recuerdo ya— que le haya dicho que es una cuenta para nosotros pero porque simplemente no tenía por qué darle detalle político, que era un detalle que inclusive trascendía encima mío. Y yo inclusive no conocí el detalle de dónde venía el dinero ni nada ni tenía por qué saberlo, porque mi hermano tenía otro nivel.

Yo entendía y siempre era respetuoso de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es el origen del dinero de estas donaciones políticas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como yo les dije al comienzo, a mí mi hermano me manifestó eso, me manifestó que él iba a administrar unas donaciones políticas en el extranjero y que yo lo apoyara.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, las donaciones eran de afuera, no eran de peruanos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es, eran del extranjero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y de dónde de fuera?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No conozco, no me dijo, no me dio el detalle. Ni tampoco intenté yo saber el detalle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha dicho que lo que usted firmó fue una cuenta bancaria.

¿Es lo único que firmó?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, ya hemos visto en el ínterin. Yo he dicho que, efectivamente, yo he firmado otro documento. Lo que pasa es que cuando entramos a un tema y ustedes me dicen las cuentas bancarias, yo les digo sí, he firmado documentos de cuentas bancarias, pero no entramos al detalle que si he firmado papeles adicionales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha constituido las dos empresas o no?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Señor congresista, para constituir una empresa... ¿adónde me dice? Creo que es Islas Vírgenes ¿no? Hubiese tenido yo que viajar a Islas Vírgenes y figuraría eso en mi récord de salidas del país.

No conozco lamentablemente Islas Vírgenes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tiene usted ahí un documento también en inglés y tiene otro también en inglés. Ahí sí figura su firma.

No, no, se ha equivocado, éste es otro. Ese es... ¿y sabe qué dice, que quién ejerce qué cargo?, ¿usted es qué cosa? Usted es el Presidente ¿no es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y sabe lo que dice el documento del costado, que es el documento del banco?, ¿qué dice?

Su abogado creo que habla inglés. Lo que está escrito en manuscrito. Dice que el señor Jorge Luis Mantilla es qué cosa *co owner*. *Co owner* es *co propietario*.

Entonces, usted acaba de decirnos que una cosa es ser director, secretario, presidente y otra cosa es propietario.

Ahí dice *co owner* y *co owner* es *co propietario*. Por qué nos explica otra vez...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco yo eso, congresista. Es un documento que nada tiene que ver con el de acá...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por supuesto, porque ese documento...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ...porque no tiene ninguna firma ni nada que yo haya hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este documento es un documento del banco y este documento del banco Swiss Bank Corporation dice que la cuenta 985899, de Killard Nimanachment, que es el nombre de la corporación, cuyo cliente es Jorge Mantilla y cuya profesión es *Mister Mantilla is a co owner of a bus company*, dueño de una compañía de buses.

¿Usted ha sido dueño de una compañía de buses, *co propietario* de una compañía de buses?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco todo eso, desconozco totalmente.

Yo lo que sí sé es que Killard es una cuenta que se abre adonde firmo yo y le hago firmar a Lelis Martha Salerno Flores, como le he explicado hace un momento, Presidente.

Esos detalles no los conozco. En esos detalles no está mi firma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted es dueño de una empresa de buses y también es dueño de una empresa de seguridad o fue dueño de una empresa de seguridad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso dice este banco. O sea que el banco miente o alguien el ha dado información falsa al banco.

El señor CAVAGNARO.— Señor Presidente, yo creo que para una mejor claridad, nosotros deberíamos tener la traducción oficial de estos documentos, porque aquí se están utilizando conceptos que quizás la traducción verdadera no significa que el señor sea *co propietario* de una compañía de buses. Quizás ese término signifique otra cosa traducido como corresponde.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí dice profesión o naturaleza del negocio.

Mister Mantilla —el señor Mantilla— *is a co owner of a bus company* —es *co propietario* de una compañía de

buses—, *the ruts minibuses* —que trabaja con minibuses, con rutas de minibuses—, *minibuses ruts; also on a security firm*, o sea, también es propietario de una firma de seguridad. Y usted nos acaba de decir que no es propietario de ninguna de estas dos cosas ni co propietario.

¿Quién le habría dado esta información al banco? ¿Su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Seguramente, no sé, desconozco, no sabría decirle.

En todo caso, quien veía estos detalles era mi hermano...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sabe por qué, porque acto seguido en el inciso 6) cosa que también puede su abogado certificar, dice de dónde procede el dinero, y dice que el dinero procede de los beneficios que obtiene usted de las empresas mencionadas, del negocio de los buses.

Entonces, hay un encubrimiento también del origen del dinero.

Está complicado el asunto ¿no?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, pero como le reitero, yo desconozco este tema. No conozco este detalle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no viajó para ese efecto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, de ninguna manera, no viajé. Tendría que haber viajado antes.

Islas Vírgenes Tortola, ¿dónde queda eso? No, no tengo ni idea, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo tampoco la verdad que tengo idea. Pero aquí aparecen fotocopias de su pasaporte, con su foto, del 19 de enero del 90, hay un sello, también aparece copia del pasaporte de su ex esposa. Y la impresión que da, yo supongo que le piden el pasaporte como un documento de identidad, y me parece difícil que... ¿su hermano le pidió su pasaporte?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Fotocopia del pasaporte, igual que fotocopias del DNI, efectivamente, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él habría enviado esto, no usted.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, yo no he enviado eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque sabe qué, él en esta empresa no aparece, en esta empresa están usted y su ex esposa; sin embargo, su hermano los inscribe y envía los documentos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí, yo no niego eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Así es?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No niego que en esta segunda empresa Killard estoy yo y mi ex esposa...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y para constituir Killard usted viaja. Cómo la constituye.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— De ninguna manera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo la constituye?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco, no sé, como le estoy repitiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no le entiendo, señor Mantilla.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es lo mismo que Dantmore.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero por lo menos en Dantmore está su hermano.

Aquí no está su hermano, aquí está solo usted.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por eso, tiene que haber, entonces, una salida, porque si usted revisa mi récord usted verá que nunca he viajado a Islas Vírgenes y, por lo tanto, no he constituido ninguna empresa, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede ser que aquí diga que no han viajado a Islas Vírgenes, pero no sé si en Islas Vírgenes diga que no ha viajado.

Nosotros no tenemos un registro de ingresos o no.

También pueden constituirse empresas, imagino yo, suscribiendo en un lugar y pasando la documentación a otra en estos paraísos fiscales, me imagino. Pero lo que está claro es que, en todo caso, en este tema aparecen usted y su ex

esposa, no aparecen Agustín Mantilla.

¿Cómo es que Agustín Mantilla maneja esto? ¿Cómo puede un tercero manejar la constitución de una persona jurídica y de una cuenta con la suscripción de otros sin poder?

El señor CAVAGNARO.— Señor Presidente, quisiera hacer una aclaración más que nada de tipo legal porque el alcance de la pregunta que formula el señor congresista Diez Canseco al señor Mantilla más que nada tiene un carácter legal en el sentido de decir cómo es posible que una persona que no es el dueño de la empresa pueda ser el que maneja la empresa.

Nuestra Ley de Sociedades permite que el presidente del directorio o gerentes no tengan que ser necesariamente accionistas. Claro, si vamos a una empresa pequeña, es normal que a veces suceda eso, que el presidente del directorio, el gerente sea el dueño de la empresa. Pero una empresa equis en general no existe la obligación de que el presidente del directorio tenga que ser accionista. Yo puedo ser presidente de directorio en una compañía sin tener un centavo en acciones de esa empresa.

Entonces, yo creo que eso puede aclarar la duda que tiene el señor congresista Diez Canseco.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería, en todo caso, en la línea que está siguiendo el congresista Diez Canseco y para ir, sobre todo, tratando de identificar algunos hechos como los que hemos presentado, usted declara al banco en la cuenta Killard que los ingresos que tiene provienen de una empresa de seguridad.

¿Usted tiene una empresa de seguridad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, Presidente.

Yo le reitero, como reiteré desde un comienzo, que yo a solicitud de mi hermano participo en la apertura de una cuenta que se llama Dantmore, que es lo único que sé; firmo un voucher que me lo han enseñado y después firmo otros documentos que me los han enseñado también, que no los mencioné al comienzo porque estábamos hablando específicamente de la cuenta.

No es que yo me negara, como dice el congresista Diez Canseco, estuviera faltando a la verdad.

Si me los enseña, yo no los he negado. Yo no he dicho esa no es mi firma. Sí esa es mi firma, yo he firmado cuando me traían los documentos y me decía mira, hay que firmar esto hermano, yo firmaba. Igual cuando se crea la segunda cuenta Killard también, yo firmo un documento y le pido a la que en ese tiempo era mi esposa que firme, por si acaso yo no podía operarla en algún momento por enfermedad o por alguna cosa. Y si hubiera dado indicaciones habría que operar.

Estrictamente ese es el detalle que yo puedo decir, esa es mi verdad, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Pero no me ha respondido, si me permite el abogado un momento.

Yo no he reiterado eso, he dicho que en esa cuenta última hay una afirmación de parte del banco que los fondos provenientes con que se constituyen esta cuenta provienen de una empresa de minibuses y de seguridad.

Yo le pregunto, ¿usted tenía o tiene alguna empresa de minibuses y seguridad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como les he respondido yo hace algunos minutos, yo desconozco de dónde vienen los fondos y no he tenido en esos lugares, que yo conozca, que yo sepa, ninguna empresa de seguridad ni de buses.

Esa es mi respuesta categórica como lo he dicho hace un momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce la agencia de seguridad Tinkerston Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Vigilancia y de Protección de Plantas Industriales que tiene como socio a Jorge Luis Mantilla, con fecha 24 de mayo del 90 y como socios a Julio Alberto Garland León y Carlos Guillermo Viaña Villa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, señor Presidente. (18)

El año 90 cuando salimos del ministerio, conocedores del tema, creamos en Registros Públicos una empresa PINKERTON, pero nosotros después de eso y buscando el financiamiento para crearla nos vienen los problemas del 92 y no operamos nunca esa empresa.

Si usted revisa con la SUNAT nunca se operó esa empresa, quedó en registros, nunca tuvo una operación, nunca se emitió una factura, nunca se emitió siquiera una tarjeta porque, lamentablemente, los hechos, los acontecimientos y la presión que teníamos del presidente Fujimori que después se convirtió en un golpe de Estado, que mi hermano estuvo preso, y que yo también estuve preso en el SIN cinco días y que, según yo me enteré, porque ya uno se hace de amigos y han ido a muchos lugares a tratar de encontrarnos que si nosotros éramos accionistas de empresas y esos amigos me han llamado después y me han dicho: oye hermano, fíjate aquí ha venido la policía y nos han estado presionando.

Como usted verá no había condiciones para echar a andar una empresa de seguridad, a pesar de que, como usted verá, la creamos con esa idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ustedes declaran ante el banco que los fondos provienen de la empresa de seguridad, porque al banco no se le puede ocurrir eso, el banco dice de dónde provienen los fondos porque alguien se lo dice y fíjese como cuadra, cuadra que ahora resulta que usted que dijo que nunca había tenido una empresa de seguridad, resulta que sí tiene una empresa de seguridad pero que no factura?

El señor CAVAGNARO.— Me permite, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cavagnaro.

El señor CAVAGNARO.— Yo quisiera precisar, al menos yo mismo lo entendí cuando le preguntábamos...

El señor PRESIDENTE.— Perdón, vamos a dar la bienvenida al congresista Heriberto Benítez, es miembro de la comisión.

Continúe, doctor Cavagnaro.

El señor CAVAGNARO.— Yo entendí cuando el señor congresista Diez Canseco le hizo la pregunta al señor Mantilla respecto a esa declaración que no es de él sino es una declaración unilateral aparentemente de un funcionario del banco, de que esas empresas de seguridad y de buses, como se menciona, eran en Estados Unidos.

Yo lo entendí así como que esas empresas estaban constituidas o funcionaban afuera, yo lo entendí así, por eso que comprendo la respuesta del señor Mantilla al decir que ésta es una empresa hecha acá, pero en la forma como se desarrollaron las preguntas, yo lo capté y creo que él también, como que esa empresa estaba constituida afuera. Por eso fue la negativa al decir que no había constituido ninguna empresa de seguridad entendida allá en el extranjero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es un hombre muy inteligente, doctor, pero el tema concreto es que además la parte declara que los fondos provienen de esta empresa, la parte del banco, el banco inventó que había una empresa, porque había una empresa aquí y esa empresa no ha facturado. Entonces, otra vez estamos en el tema...

El señor CAVAGNARO.— Pero no se menciona el nombre de la empresa ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero se dice una empresa de seguridad y una empresa de minibuses, dos cosas se dice.

El señor CAVAGNARO.— Pero usted cuando hizo la pregunta, señor congresista, dio a entender que esas empresas estaban constituidas en el extranjero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no, yo lo único que dije es que el banco dice que los fondos provienen de una empresa de minibuses y una empresa de seguridad. Hay algo que me llama la atención también, que es quien ordena que se traspase una cuenta a otra, que se liquide la cuenta de KILLARNEY a DUNMORE es usted.

El señor MANTILLA CAMPOS.— Por supuesto, no le estoy diciendo que a mí me piden que colabore en el manejo de las operaciones. Yo lo he dicho desde el comienzo, no lo he negado, por eso va a encontrar usted papeles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su esposa también participa en el manejo de las operaciones?

El señor MANTILLA CAMPOS.— Ve usted alguna firma de mi esposa aparte de la firma inicial, del documento que yo le pido en KILLARNEY, no hay ninguna otra firma. Ella nunca más firmó...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que buena memoria tiene usted para determinadas cosas. En algunas cosas usted es tan preciso que se acuerda que no hay ninguna firma de su esposa y en otras cosas no se acuerda de su firma en la constitución de empresas.

El señor MANTILLA CAMPOS.— Pero tengo que acordarme el tema de mi esposa claramente porque meses después de que hicimos esto como ya empezamos, nos separamos y nos divorciamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted acaba de declarar que usted la hace participar para que ella opere la cuenta si usted se enferma. Entonces, ella tenía que saber que estaba operando una cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS.— No tenía por qué saberlo hasta que se diera la oportunidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, si usted se moría, tenía un accidente, qué pasaba con la cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS.— Qué íbamos a hacer.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposa iba a descubrir que tenía no sé cuántos millones afuera y de pronto se encontraba con el tema, es decir no tenía ni siquiera una instrucción de que usted estaba manejando una cuenta y de que ella tenía que operar de determinada manera?

El señor MANTILLA CAMPOS.— La verdad, congresista, no, no tenía por qué saberla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted toma tanta seguridad para algunas cosas y tan poca para otras?

El señor MANTILLA CAMPOS.— Es un poco la interpretación que usted hace para tratar de presionarme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no trato de presionarlo, yo lo interrogo. Si lo presionara las cosas serían distintas.

El señor PRESIDENTE.— Lo que pasa es que en la realidad existe una lógica y nosotros lo que estamos encontrando es primero una oposición a darnos información real sobre como usted constituye la empresa, como es que crea estas dos empresas que después incluye a su esposa, dice, al menos con los documentos, que estos depósitos provienen de una empresa de seguridad.

Efectivamente, la realidad, nosotros estamos constatando, no estamos inventando, estamos tratando de reconstruir esa verdad y efectivamente hay una agencia de seguridad en la cual ahora nos asegura y afirma que precisamente se ha constituido.

Entonces, todo tiene una lógica, lo que no tiene lógica son los vacíos y las lagunas a las que se resiste responder el señor Jorge Luis Mantilla. Esa es la orientación que estamos reconstruyendo y no lo estamos reconstruyendo porque se nos ocurre sino porque hay documentos que lo acreditan.

Por eso le pediría al señor Jorge Luis Mantilla que nos ayude en explicar lo inexplicable, lo que no tiene ningún sentido el que diga: yo firmé y no sé. Eso es lo que le pedimos una explicación a Jorge Luis Mantilla.

El señor MANTILLA CORREA, Jorge Luis.— Bueno, como yo les he explicado hace un momento, yo estoy en este tema exclusivamente para operar el tema de las cuentas, no conozco el detalle. Efectivamente, yo acepto que he firmado documentos adicionales que me pidió que firmara, acepto que cuando se creó KILLARNEY él me dijo fírmalo tú nada más, yo le dije: una sola firma, entonces para salir de ese tema la metí a la que en ese tiempo era mi esposa, no tuve que darle más detalles porque nunca más participó de esto, nos tuvimos que separar.

Coincido en lo que dice el doctor Cavagnaro, que cuando estamos en un debate hablando de Islas Vírgenes, inclusive yo asevero que nunca he ido a Islas Vírgenes, por lo tanto no he podido crear empresas, de repente me saltan ustedes, entiendo con cierta lógica, con que yo en algún momento hace casi doce o trece años, cree en Registros Públicos, como miles de personas crean en Registros Públicos empresas que nunca funcionan por una u otra razón, cree en Registros Públicos PINKERTON, pero que nunca la eché a operar porque no conseguí el financiamiento y segundo porque nosotros políticamente estuvimos muy afectados, tuvimos muchos problemas.

Mi hermano estuvo dos años, tres meses, preso y como le digo, nosotros estuvimos serios problemas en esa época. Entonces, PINKERTON se quedó en papeles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Serios problemas de qué tipo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No sé, teníamos presión política.

El señor PRESIDENTE.— ¿Económicos, políticos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Políticos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Económicos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— También económicos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo explica de que si ustedes tienen los problemas políticos sumados a los problemas económicos, que también nos ha relatado su hermana, y ustedes mueven una cuenta en el caso de KILLARNEY de depósitos de un millón 269 mil 198 dólares, cómo explica eso, que por sus manos usted entrega, se supone, a su hermano, haciéndole el favor esta cantidad de dinero y pasando por una estrechez económica?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, lógicamente, porque yo entendí que ese no era dinero nuestro y que además no todo ese dinero lo he movido yo, he movido una parte. Hay otra parte que no sé como se ha movido, ni siquiera podemos predecir y saber el monto.

Ni siquiera usted saben el monto ni yo sé el monto, en todo caso quien podrá saber el monto era él, pero yo no conozco el monto ni siquiera sé las cantidades. He visto ahí una serie de relaciones porque me enseñaron y hay algunas cosas que yo no sé.

Por eso le digo. Sí, efectivamente, nosotros hemos tenido algunos problemas económicos solucionables, pero

políticos muy fuertes durante bastante tiempo, todo el 92, el 93, el 94, el 95, cuando él ha estado preso en la cárcel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Mantilla, usted está vinculado a esta empresa durante más de diez años, usted nos está diciendo la verdad cuando dice que no se acuerda tantos años. Aquí está la fecha desde el momento en que usted traspasa una cuenta de un lado a otro, ¿sabe cuál es la fecha o usted se acuerda?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Debe ser del 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese, ¿y de aquí al 2000 cuántos años hay, doce, trece, catorce?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón, yo en ningún momento me he negado a que hecho operaciones de la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha dicho que no se acuerda de cosas que ha ocurrido hace doce o trece años, no es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no, no, está usted mal, congresista. Efectivamente, hay una diferencia entre las cosas que se firman hace trece años y las cosas que se firman hace tres años. Yo soy consciente que yo firmo un voucher para que desaparezca una cuenta y el saldo que había ahí pase a la otra cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es junio del año 2000?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted administra durante diez años una cuenta y una empresa, porque aquí aparece su esposa no solamente firmando la apertura de una cuenta, aparece firmando la constitución de la empresa y el inicio de este certificado dice que ambos son los representantes del conjunto de las acciones de la empresa.

Entonces, usted compromete a su esposa no solamente en la cuenta, la compromete en la representación de la empresa. No parece una cosa tan simple como una sola firma, alguna explicación tiene que haberle dado.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sinceramente no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Porque esa es la firma de su esposa, no es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, pero lo que yo veo aquí que el documento está con fechador, un fechador que se puede poner en cualquier momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero esto es del banco, señor Mantilla. Estos son documentos que nos han enviado de afuera, o sea nos hemos tomado el trabajo de recoger información previa a tener estas conversaciones.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Esta es una certificación sobre el directorio del banco, no es la constitución.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no, es sobre el directorio, pero la certificación dice al inicio que los firmantes o los que aparecen ahí representan el conjunto de las acciones.

El señor CAVAGNARO.— No, es el directorio de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son el conjunto del directorio.

El señor CAVAGNARO.— Pero el directorio no siempre son los accionistas y eso es lo que expliqué hace unos momentos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el directorio representa el conjunto de las acciones, otra cosa es que sea propietario del conjunto de las acciones.

El señor CAVAGNARO.— Por eso le digo, señor congresista, el directorio de una empresa no siempre son los accionistas, pueden ser directores quienes no son accionistas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no digo que los directores son siempre los accionistas. Fíjese, este documento de referencia KILLARNEY es del 90 y la transferencia de acciones son del 2000, son diez años de relación con la empresa de ejercer el directorio de KILLARNEY hasta que deciden traspasar la cuenta. En esos diez años usted no toma ningún conocimiento de dónde ingresaban los fondos, no le llama la atención, no le motiva preocupación.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión.

Había formulado algunas preguntas el congresista Javier Diez Canseco en torno a la constitución de la empresa DUNMORE, en la cual se señalaba con claridad la participación en el directorio, ¿qué nos puede decir al respecto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le reitero, señor Presidente, desde el primer momento que este detalle, el detalle de la empresa y toda la parte administrativa del manejo de las cuentas no las conozco yo al detalle, quien conoce al detalle esto es mi hermano y que me imagino en su momento ustedes van a preguntarle y él les dará el detalle de esto.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, acá su hermano no firma, sino usted solamente. (19) Y este es el certificado del directorio de la empresa Dunmore y ahí señala que el Libro de Registros se encuentra en una compañía en la ciudad de Panamá, en la República de Panamá.

¿Nos puede decir algo más sobre este tema?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le he manifestado, estos son documentos que obedecen a la parte administrativa del manejo de las cuentas; y, efectivamente, esa es mi firma, pero desconozco el detalle. Y, es más, yo nunca he estado en Panamá, también lo podrían ver si es que piden mi récord, nunca he viajado a Panamá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y su hermano nunca le comunicó de las oficinas en Panamá que tenía esta empresa, como se sostiene acá, en el documento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, nunca hemos visto ese tipo de detalles.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, ¿usted sabe qué cantidad movilizó las cuentas de Dunmore?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No sé, exactamente. Ese es un detalle que yo no veía porque yo no recibía el estado de cuenta, ni nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién movía estas cuentas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me imagino que las recibía mi hermano en algún lugar porque yo no he...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién hacía los retiros y los depósitos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo sólo hacía los retiros que él pedía que hiciera. No conozco nada de los depósitos.

El señor PRESIDENTE.— Tenemos registros acá de retiros por 4 millones 800 mil, 72 mil 238 dólares, 4 millones 872 mil 238 dólares, y depósitos por 3 millones 180 mil. Se supone que esta cuenta debió tener anteriormente un depósito más alto, porque no coincide, no cuadran los retiros con los depósitos.

¿Usted conocía el movimiento de estas cuentas, del volumen de movimiento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En realidad, las cifras que usted me está dando me sorprenden, yo en ningún momento he movido esos volúmenes de cuentas. Debe haber de repente un error, no sé.

Primero, yo no conocía —como le reitero—, yo sólo he hecho algunos egresos, algunos retiros. No he tenido nada que ver con los ingresos ni los depósitos. Y los egresos que yo he hecho han sido por cantidades mucho menores.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, usted señala que esta cuenta la firma en el 89, el 88, ¿hasta qué fecha es?, ¿la tiene vigente todavía?, ¿la ha cerrado? ¿O cuál es la fecha que se cierra, si es que esta respuesta es afirmativa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Estas cuentas —como ya el congresista Diez Canseco ha hecho notar—, una de ellas se cierra el 2000 y la otra se cierra definitivamente el 2001.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál se cierra el 2000?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No recuerdo exactamente, pero me parece que el 2000 se cierra Killarney y el 2001 se cierra Dunmore.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente. Por su intermedio.

Usted ha señalado que no hacía depósitos sino retiros de las cuentas. Esos retiros, ¿cuál era el destino?, ¿cuál era la finalidad?, ¿cuál era el objetivo? Porque yo entiendo que si uno va, hace un retiro de dinero, es para algo, para comprar, para pagar, para guardar, para entregar.

¿Podría explicarnos más cuál era el camino que seguían esos retiros y, al menos, hasta por qué montos era y si recordara cuántas veces se hicieron?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como ya he explicado en el inicio de esta reunión, en el que usted no estaba, señor congresista, y que no tengo ningún problema en explicarle nuevamente, yo sólo he participado en el tema de retiros, dinero que yo retiraba cuando mi hermano me lo solicitaba y dinero que después de recibirlo en una cuenta bancaria de un amigo, de alguien cercano, se lo entregaba a él personalmente.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, no ha respondido lo que le he preguntado. Usted está diciendo que retiraba un dinero por encargo de su hermano y que a veces lo depositaba en la cuenta bancaria de un amigo, ¿o no?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, lo que pasa es que, para que este dinero venga de afuera, utilizaba algunos amigos —que tengo entendido figuran en la relación de los citados aquí— para que mediante ellos, mediante sus cuentas se les hacía un depósito, ellos retiraban de sus cuentas, me lo entregaba a mí y yo se lo entregaba a mi hermano en efectivo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, los retiros de la cuenta principal salían hacia cuentas de amigos suyos, ¿eso es lo que nos quiere decir? ¿Y de ahí le entregaban a usted un dinero para que usted se lo de a su hermano o era usted directo que iba al banco? Por decir, llegaba y decía “Retiro medio millón de dólares”, lo saco y voy y se lo entrego a mi hermano. ¿O ese retiro lo hacían terceras personas de otras cuentas y se lo daban a usted para que se lo de a su hermano? Si nos pudiera precisar.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, eso también lo hemos visto en la etapa anterior. Yo simplemente daba una orden vía fax al banco; el banco depositaba, por ejemplo, en la cuenta de usted, en Lima; usted iba, retiraba ese dinero, a pedido mío, me lo entregaba a mí y yo se lo entregaba a mi hermano. Esa era la mecánica.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, ¿por qué llegar a esa mecánica? ¿Por qué enviar el fax para que se lo entregue a una cuenta de un amigo y ese amigo me lo de a mí y yo se lo de a mi hermano? ¿Por qué no lo retiraba yo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Porque no encontré otra manera más sencilla, más fácil que hacerlo así. Era un sistema que estaba establecido. Yo no tenía cuenta, pero sí tenía alguna gente, amigos que tenían cuentas, entonces les pedía el favor, no tenían ningún inconveniente.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Usted recuerda los nombres de esos amigos que le permitían facilitar el tipo de retiro de dinero para entregarle en efectivo a su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, ustedes tienen ya la relación —me parece—.

Está la señora Ana María Pino Dávila, que ella no es muy amiga mía, de nosotros, sino es su esposo, el señor William Larines, que es el copropietario de una cuenta que ellos manejan hace muchos años, anteriores a todos esto, a quien mi hermano en una oportunidad le pidió directamente a él el favor, por intermedio de él.

Y mi hermana, que figura en la relación y ustedes ya le han hecho una consulta.

La señora Susana Oyarce que ya creo que también ha sido citada.

La señora Dolores Oyarce que es su hermana, que también era muy amiga, en una oportunidad ella tenía una cuenta mancomunada con su esposo, les pedí un apoyo, una sola vez.

Después una señora Tafur que no conozco el detalle porque yo soy amigo de su esposo, el señor Demetrio Tafur, a quien también le pedí en una oportunidad que me apoyara recibéndome 10 mil dólares, cosa que hizo sin ningún problema.

Esos creo que son los que yo recuerdo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— O sea, entendemos que usted lo hacía sólo por facilidad, para hacer un mecanismo más rápido, pedirle a los amigos que reciban ese dinero en sus cuentas a efecto de que usted lo tenga a la mano. Entendemos que esa era la intención, no era otra.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es, esa era la intención, no era otra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Y luego usted le llevaba y le entregaba el dinero en efectivo a su hermano y usted ya no sabe qué es lo que hacía su hermano con ese dinero.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es, congresista Benítez. Es exactamente lo que he explicado desde el comienzo.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Usted dijo al inicio que su hermano le pidió abrir estas cuentas, le entregó el formato para que usted firmara y que estos fondos provenían de donaciones para el partido.

¿Puede explicar más esto, por favor?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, eso es lo que él me dijo a mí, eso es el detalle que él me dio a mí, que él iba a administrar unas donaciones que venían para el partido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Para qué partido?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El Partido Aprista, porque mi hermano en ese tiempo me parece que era secretario general del APRA, no recuerdo, o lo ha sido en algún momento. Presumimos, yo también presumo, a mí no me dijo “para el APRA”, porque yo también soy aprista y él es aprista, entonces, presumimos que es para el APRA, ¿no es cierto?

El señor PRESIDENTE.— Durante mucho más de, prácticamente más de 10 años, 11; 12 años, se mueve millones de dólares en la cuenta Dunmore, en la cuenta Killarney y usted ayuda a su hermano para canalizar estas donaciones.

¿Usted sabe —y además como militante del Partido Aprista— en qué se utilizó estas donaciones?, ¿de dónde venían?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, sinceramente.

Primero que —como ya le he reiterado hace un rato— cuando usted habla de millones yo me sorprendo porque no es esa cantidad la que yo he movido y desconozco yo el detalle. Si es que hubiera habido una cantidad así, no he movido yo esa cantidad, he movido cantidades menores.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de Killarney tenemos movimientos, retiros de 1 millón 188 mil dólares y depósitos de 1 millón 269 mil dólares. Aquí tenemos la descripción, inclusive, a dónde se han remitido, por eso yo le preciso.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por eso yo le contesto exactamente lo mismo. Yo no recuerdo que haya sido tantas cantidades, pero no puede ir al detalle porque no lo recuerdo. Usted me habla de si yo sé de dónde procedía este dinero, no (vacío en la grabación de 10 segundos) ... manejo que él le daba, no sé exactamente cuál era el manejo.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted ve el vídeo donde Montesinos le estaba entregando 30 mil dólares a su hermano, es un vídeo público que todo el país lo ha visto, ¿a usted no le entra una especie de inquietud, de suspicacia? Además, el Partido Aprista que había sido políticamente contrario y reprimido —como usted lo ha dicho—, al inicio hasta tuvo prisión, ¿no le motivó a preguntarle de dónde venía este dinero a su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, nosotros vimos con sorpresa el vídeo. Pero todos ustedes, todos sabemos que mi hermano es un político y ustedes saben qué es la política y ustedes saben que en política a veces hoy día se es adversario y mañana, por cosas de coyunturas, se es socio en un esquema electoral o en un esquema político y de repente algunos años después nuevamente se es competidor político. (20)

Entonces, yo como le digo, no. Claro, me sorprendió el tema, pero no le di mayor... El comentó pues que sí, que era cierto, él en ese tiempo presidía la campaña política de Abel Salinas como candidato y había requerido seguramente ese dinero para la campaña. En ese momento era él, yo recuerdo, como dice el doctor Cavagnaro, el Presidente de la campaña electoral del partido y a solicitud de, yo recuerdo, de ese tiempo Abel Salinas, porque le tiene mucha confianza, son muy amigos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le contó que solamente recibió 30 mil o más?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por lo que yo sé y lo que conversamos muy brevemente fue la única vez que él ya después no pudo ver a Montesinos, ni ya no hubo ningún contacto con él.

El señor PRESIDENTE.— Y no le pareció raro de que después de haber movido millones en las cuentas o al menos como usted dice, significativamente, porque en Killarney hay depósitos de 20 mil, 50 mil, 40 mil ¿y a usted no le parece extraño no preguntarle a su hermano?, ¿no había ninguna inquietud decirle por qué recibes 30 si nosotros manejamos por donaciones mucho más?, ¿el partido no está en las condiciones, y además usted es militante, el partido no tiene por qué recibir?, ¿no le pidió una explicación?, ¿qué explicación racional le da?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, mi hermano era un político ya de cierto nivel, había sido congresista y yo no tenía por qué pedirle explicaciones. En todo caso, él tenía su manejo personal, en eso siempre hay un nivel de autoridad de mayor a menor en el cual yo mantengo mi distancia.

El señor PRESIDENTE.— Pero un nivel de autoridad que lo está obviamente comprometiendo en muchas cosas que usted no puede contestar con lógica a esta comisión y que seguramente no sé en qué condición lo estará haciendo al Poder Judicial.

El movimiento de estas cuentas, la responsabilidad, que además usted ha llevado a su ex esposa, y seguramente esta falta de coherencia en las respuestas no le motiva exigirle a su hermano, por mayor respeto que tenga, que le diga de dónde viene esta plata, hacia dónde va y por qué lo sacrifica.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, hemos conversado muy brevemente de eso y él me ha dicho que, bueno, tú no te preocupes, me dijo a mí, ese es un tema que yo lo tengo que manejar porque yo soy el responsable de eso no tú y, bueno, es lo que en las dos o tres veces hemos conversado el tema, hemos concluido ahí en ese final de conversación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo visita regularmente?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, cuando por cuestión de trabajo cuando no estoy en Lima no, pero normalmente sí lo visito los días domingos.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando escuchó las publicaciones que salieron en la prensa, porque estos datos de las cuentas han sido publicados en Caretas y es motivo de publicaciones, ¿qué le comentó?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En realidad no, fue muy escueto, él simplemente lo vi que se afecto un poco, pero no fuimos al detalle, no conversamos.

El señor PRESIDENTE.— Usted entre otros datos dice que obviamente manejaba la cuenta de determinados depósitos, que esto lo manejaba su hermano, pero cuando usted descubre la dimensión y obviamente seguramente la información que nosotros le estamos dando, le va a ir a preguntar a su hermano y decirle: "Oye, ¿qué es lo que ha pasado?". ¿Usted ya lo ha hecho? Porque aparentemente usted está recibiendo información que no conoce, desde los papeles que le estamos presentando hasta las cuentas que se ha movido, ¿qué cosa le va a preguntar a su hermano?, o si le ha preguntado ¿qué respuesta le ha dado en relación de dónde vienen los dineros, en qué se han utilizado?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo entiendo que los dineros se han ido utilizando en manejos del partido entiendo, no hemos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo recibía?, ¿qué personajes o qué personas del partido lo recibían?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No sabría decirle, porque ese es un tema que, como yo le reitero, no he visto. Yo estrictamente he cumplido con él en entregarle el dinero en efectivo cuando era necesario.

El señor PRESIDENTE.— O a través de las personas que usted señala que se le ha entregado, ¿también ese mecanismo se utilizaba para entregar plata al partido?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no, es estrictamente la cosa como le he explicado, estrictamente la cosa como yo le he explicado es mi verdad y cuando yo le he dicho a mi hermano ¿qué va a pasar? Él me dijo: "tú anda declara nomás y que quede claro que yo soy el responsable de ese tema, porque esto es una cosa explicable totalmente, no hay ningún problema".

El señor PRESIDENTE.— En verdad yo estoy sorprendido, porque usted constituye empresas que después dice no reconocer, que no ha participado, manejado miles o millones de dólares y que no sabía. El argumento principal y que lo compromete en la firma de estas cuentas es que su hermano le pide que estas son financiamientos o donaciones al partido y que usted no puede explicar, yo quedo un poco sorprendido porque en verdad no hay mucha coherencia, no hay mucha lógica en todas estas explicaciones. ¿Qué tiene que decir en razón a esto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo entiendo desde su punto de vista que no hay mucha coherencia ni mucha lógica, pero si usted engloba la parte administrativa y la parte operativa y vea usted que él me pide a mí que yo haga el manejo operativo de un dinero que él me explica que es donaciones del partido, y yo hago la parte operativa y no conozco el tema administrativo tiene lógica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce de alguna entidad que aportaba y donaba?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, yo personalmente no conozco de ninguna entidad, pero en política sí he escuchado antes que partidos políticos de afuera donaban para las campañas, por eso a mí no me pareció raro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún partido de otro país ha aportado a estas cuentas, que eran las donaciones que refería su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le reitero, Presidente, yo no conozco quién es el aportante, no podría aseverar ningún nombre ni nada, pero, como le digo, en política yo he escuchado que en algún momento el PRI ha hecho aportaciones no sólo al Perú sino a partidos similares en diferentes sitios. Sé que, por ejemplo, cuando Pérez estaba fuerte en Venezuela también se hacían aportes a partidos políticos; sé que Costa Rica también hacia lo mismo en épocas muy anteriores, porque yo ya tengo pues veintitantos años en política, he escuchado conversaciones, entonces no me pareció raro.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Benítez, tiene la palabra.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Dígame, señor Mantilla, y cómo explicaría usted que, por ejemplo, su hermano le decía de que eran donaciones para el partido, pero hasta donde tenemos entendido, el propio partido Aprista ha sacado un comunicado diciendo que nunca recibieron ningún tipo de donaciones. Entonces, cómo podría entenderse esa versión, de que su hermano, quien desempeñaba un cargo importante en el partido Aprista, que a su vez era el que apoyaba en las campañas a algunos candidatos, pero ahora el propio partido sale a desmentir diciendo que no se recibió absolutamente nada. ¿Usted podría explicar eso?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, yo no podría explicar eso, doctor Benítez, no podría

explicarlo, pero la política es la política. Usted conoce de política, es un político de primer nivel, sabe también que el partido se ha resistido a aceptar que se usaron los 30 mil dólares en la campaña y es la posición del partido, pues. Pero también hay algunos documentos en contraparte, por ejemplo, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted qué opinión tiene respecto a esto?, ¿usted cree que tiene responsabilidad el partido que no lo explica públicamente?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Quién soy yo para acusarle o no.

El señor PRESIDENTE.— Ex militante el hermano del ex Ministro del Interior que tiene cuentas que abrieron justificando de que precisamente era apoyando al partido. Yo creo que tiene usted mucha autoridad moral para pedirle a una organización que deslinde si efectivamente tiene financiamiento o no.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sinceramente yo, evidentemente en esta situación me causa cierto malestar, pero no me atrevería yo a aseverar nada.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, Presidente. Dígame, pero cuando, yo entiendo se recibe una donación en una agrupación política, si bien es cierto una persona puede ser el secretario general él recibe la donación, pero se supone que de eso se da cuenta. Porque el dinero del ingreso a un partido político no lo administra el Secretario General, sino hay una dependencia de economía, creo yo, que es la que recibe los fondos, o salvo en campañas que se crean unos comités de campaña y hay determinadas dependencias de los partidos que son las que manejan este movimiento.

Entonces, supongo que si llega una donación al señor Mantilla para el partido y esto se maneja a nivel de agrupación, pues, hay mucha gente que sabe que se recibió un dinero. Pero si nadie lo sabe y el partido lo desmiente en bloque diciendo que nunca recibieron, y que seguramente tendrán actas de algún comité ejecutivo donde conste que no se recibió, ¿cómo ve usted que quedaría la versión de su hermano?, ¿quedaría aislada, quedaría como una mentira?

Porque yo entiendo que usted como militante del partido y a muchos peruanos nos preocupa mucho que una agrupación política pueda estar involucrada en un hecho tan grave, sobre todo por la trayectoria histórica que tiene y mantiene el partido Aprista. ¿Usted cómo ve eso?, o sea, que su hermano le diga era donación para el partido, pero el partido dice jamás recibimos nada. Entonces, hay alguien que no está diciendo la verdad, ¿usted qué piensa?, ¿que es su hermano o que hay algún sector interesado del partido Aprista o que por no comprometerse otras personas, que tal vez estuvieron en ese momento, prefieren hoy en día decir nunca se recibió como creyendo que ahí se termina la figura?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo, congresista, no me atrevo a aseverar nada. Usted ya ha estado en política y creo que en algún momento ha sido correligionario nuestro y sabe muy bien cómo es la política y cómo se maneja. En todo caso, quien debe responder esto es mi hermano que conoce el detalle y que sabrá explicarles a ustedes todos los detalles que quieren saber.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Perdón, Presidente.

Efectivamente, yo he apoyado mucho al partido Aprista, creo en los ideales de Haya de la Torre y creo que seguiré creyendo en eso, creo en Carlos Manuel Cox, Manuel Seoane, Arturo Sabroso y en los grandes y verdaderos líderes históricos del Apra, pero yo no puedo creer cuando dirigentes del Partido Aprista aparecen con cuentas bancarias en el extranjero y cuando se trata de averiguar e indagar por la buena imagen del partido, pues, la gente no colabora con una comisión que está investigando.

Porque vamos viendo que se van dando situaciones y no hay una voluntad de querer aportar, de querer colaborar, de querer ayudar a que se esclarezcan los hechos, sobre todo porque está de por medio el nombre de su hermano, está de por medio el suyo, porque usted es una de las personas que ha recibido el dinero, se lo ha dado a terceros y usted se lo ha entregado a su hermano. Entonces, hay un tema delicado, hay un tema grave y yo creo que usted podría, de repente, contribuir con la comisión y ayudar a que se sepa la verdad.

No se olvide que está de por medio el nombre de ustedes, se le está aparentemente ante la opinión pública vinculando a organizaciones de criminales, de tráfico de armas, de dinero, de dinero mal habido de depósitos que no se acredita. Yo le pediría a usted si pudiera en ese sentido, de repente, apoyar a la comisión y decir las cosas como realmente ocurrieron ¿no?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Doctor Benítez, yo le agradezco su preocupación, y le reitero, como le reiteré a todos los miembros de la Mesa, que si yo pudiera esclarecer estos detalles tengan ustedes la seguridad que yo ya lo hubiese hecho desde un inicio, pero no conozco ese detalle. Por eso, les reitero y les digo que ese detalle el único que conoce es mi hermano y que tiene que conversar con él para que él le dé las respuestas que corresponde.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Pero, perdón, Presidente, usted no sólo ha compartido con su hermano una relación familiar, usted también compartió en una época una relación laboral, porque tengo entendido que usted fue

asesor de él durante el tiempo que él estuvo como funcionario del Ministerio del Interior, llámese el cargo de Viceministro o de Ministro. ¿Usted trabajó con él como asesor en esa época?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es cierto, trabajé como asesor. (21)

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Ahora dígame, yo entiendo que una persona que asesora es aquel que aconseja, que recomienda, que comparte la problemática que tiene el titular del cargo y, por ejemplo, en esa época en el que su hermano Agustín se desempeñaba, sea como ministro o como viceministro, en el Ministerio del Interior se efectuaron algunas adquisiciones de armas, porque hay compras que hace el Ministerio de armamento para la Policía, uniformes, etc.

¿Usted compartía con él o le consultaba algo de estas operaciones que se efectuaban en esa época?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mire usted, primero que hay muchas adquisiciones que se hacen la mayoría en la Oficina General de Administración donde se nombra una comisión y donde hay varias autoridades que son las que hacen un proceso de licitación, un concurso público en el caso del Ministerio del Interior y en el caso de la Policía Nacional se forma una comisión donde están peor aún generales, coroneles en nombre de comisiones técnicas que ven los detalles del insumo cuál es el más adecuado.

Y todo esto ya llega al despacho ministerial simplemente para que el ministro lo firme. En este tipo de compras regulares, el ministro no tiene nada que ver; es más, hay una serie de autoridades responsables que cuando llega una resolución ministerial al despacho, le han puesto su visto bueno. O sea, han participado revisando que sea adecuadamente adquirido.

Entonces, sobre esto las cosas son claras y sobre otras adquisiciones que se han hecho vía despacho ministerial, yo recuerdo mucho que las resoluciones que se votaban en adquiriendo, inclusive, votaban en el mismo texto en el considerando de las resoluciones y eso de repente ustedes lo pueden conseguir.

Los precios con los cuales competían las otras empresas y porque había ganado la nueva empresa, texto que casi eran inusuales en la Administración Pública.

Entonces, usted podía acceder al precio, por ejemplo, si usted compra una camisa decía: A ganado Manfin porque la ofertó a 14 soles y había Caman a 17, San Antonio en 18, etc. Entonces, la ganadora era Manfin de 14 soles.

Y es una resolución que está firmada por todas las autoridades del Ministerio del Interior, Secretario General, Asesoría Jurídica, Administración, Dirección General de la Policía Nacional que son los beneficiarios del tema.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué labores desempeñaba usted cuando empieza a trabajar como asesor en el Ministerio del Interior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El Ministerio del Interior es un ministerio muy movido, muy difícil y es uno de los ministerios más movidos que hay.

Hay una cantidad inverosímil de gente que viene a pedir desde su problemas de devengados, resoluciones ministeriales para recibir sueldos en el caso de gente que ha perdido a su familia. Hay decenas de gente que hacen cola en la puerta.

Aparte de que en esa época de subversión venían congresistas, jueces, fiscales, embajadores, todo el mundo venía a pedir apoyo de alguna manera, a conversar y se atendía a esa gente y también venían vendedores que dejaban cartas de presentación, folletos, ofertas. Y a toda esa gente hay que recibirla y decirle: Cómo está usted, mucho gusto, en qué lo puedo atender, no lo puedo atender en este momento. Recibir la documentación, y acompañarlos hasta la puerta. Una formalidad constante casi todo el día.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted se ocupaba, un poco, de recepcionar las quejas, perdón, el tipo de seguridad y protección a personalidades ya sea del Poder Judicial, ya sea del Poder Político, como me ha dicho?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo no me dedicaba a eso, sino que simplemente éramos los que atendíamos a toda esta gente que iba llegando e iba pasando al despacho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero qué función específica era, usted recibía, era una especie de recepcionista o era un asesor consultor, usted era participante en el tema definido ya sea en crimen, terrorismo, qué tipo de asesoría específico tenía?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No tenía ninguna especialidad en ese tipo de cosas que usted dice, simplemente cumplía una fuerte labor administrativa que arrancaba, prácticamente, a las ocho de la mañana y se acababa a las diez u once de la noche, atendiendo gente, viendo documentación, abriendo la correspondencia que llegaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿A usted le pagaba el Ministerio del Interior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por supuesto, yo era asesor del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ese tiempo había alguna legislación especial que mantuviera la relación de hermanos, una relación consanguínea tan cercana?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No había ninguna legislación en contra, no había nada que prohibiera eso. Tengo entendido que eso salía después con Fujimori, en esa época no había ningún dispositivo de ese tipo.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa: Usted tenía una diversa participación en el caso del Ministerio del Interior, ¿usted intervino alguna vez en alguna adquisición de vehículos de 250 vehículos Comander Car M-325?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Intervenir en una adquisición de vehículos significa tener las facultades legales para poder hacer una adquisición, como asesor no tenía ninguna posibilidad de tener facultades. Por supuesto podía opinar, pero de ninguna manera yo decidía en una decisión que tomaban el ministro y el viceministro.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted me dice que más recibía a los políticos, a los fiscales, jueces que pedían apoyo, de seguridad en ese tiempo importante, ¿también recibía a las empresas que proveían o vendían?

Entonces, yo puedo suponer de que si usted no participó directamente en ese término, sí conocía, tenía alguna relación con este proceso de adquisición de vehículos; Comander Car M-325 y Abril M-462 o de vehículos multipropósitos Dragón, Haitex Repuestos y Herramientas efectuadas a través de la empresa Israelí, Automovite Industria Limitada:

¿Usted conoce estas empresas, participó en estos procesos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo recibí la información, como le digo, si usted llega al despacho del Ministerio del Interior, deja una documentación y esa documentación pasa al pool de asesores para que alguien la revise, la procese y vea, o la cursa a la Policía como información o la deja en el despacho si es algo importante. En esa temática tenía –digamos- mi intervención.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se acuerda de este proceso de adquisición? Yo le he dado datos muy claros. La empresa era una empresa israelí Automovite Industria que le vende vehículos, doce multipropósitos y 254 vehículos al Ministerio del Interior.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí recuerdo a grosso modo esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Stone?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Nunca lo conocí al señor Stone.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a Dan *Gafni?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda en que año se realizó esta compra?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, no podría recordar las fechas. En todo caso remítase a las resoluciones que deben figurar en el Ministerio del Interior, las fechas y los detalles.

El señor PRESIDENTE.— Estas adquisiciones se hicieron al final del gobierno del doctor García, en 1990, ¿recuerda esa fecha?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Recuerdo los vehículos, los veo inclusive en la calle, los compré La Marina y el Ejército también, paralelamente. Son vehículos de primer nivel

El señor PRESIDENTE.— ¿El monto de la adquisición?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, en ese detalle de los montos no participaba yo. Por una cuestión de curiosidad, más que todo, participaba en algún momento en algunas cosas, por ejemplo, en ver la calidad, el funcionamiento, pero no en temas de montos.

El señor PRESIDENTE.— Señor Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Señor Mantilla, usted nos ha dicho hace pocos minutos que parte de su función era recibir a las personas que visitaban, a abrir los sobres que llegaban, ver algunos folletos y tratar de atender al público desde temprano hasta altas horas de la noche.

Dígame: Y su hermano cuando era Ministro del Interior o viceministro, ¿no se preocupaba en buscar que la Policía tenga un buen armamento, no le inquietaba? Le consultaba usted, por ejemplo, estas pistolas que tiene la Policía no sirven para combatir la delincuencia, habría que mejorar el armamento o estas ametralladoras de esta marca recalientan al policía y no puede combatir, él como ministro no se preocupaba de esa parte y le encargaba a usted o coordinaba con usted ver que se busque cuál era el mejor armamento, ¿qué cosa era lo más indicado para la Policía a efecto de que la institución lo tenga?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mire usted, congresista, primero que el estar en el ministerio le enseña a uno muchas cosas. Por ejemplo, usted me ha hablado de armas que se recalentaban y yo le digo con sinceridad que yo como anécdota he participado a veces en hacer pruebas de armas y recuerdo mucho una vez que hubo un problema por la bendita ametralladora MEGP de La Marina que todo el mundo dice que se caía el cañón, que se torcía; y que después en pruebas demostró que no era cierto, sino que era simplemente negligencia del personal.

En los temas de armas, evidentemente, tanto mi hermano como los ministros que estuvieron, todos eran conscientes que el Ministerio del Interior se encontraba en una situación calamitosa en términos de equipamiento, tomando en cuenta y mencionando que los gobiernos le habían dado. No puedo pedirle, por ejemplo, al señor que me grabe esta conversación, si no le compro los equipos adecuados, de repente él viene y pone con taquigrafía a tratar de copiar, entonces, no puedo mencionar eso.

Entonces, ese era el problema de la Policía Nacional, es cierto, y si se veían en los despachos esos temas, globalmente, cuáles eran las necesidades y conversar con los generales. Pero las partes técnicas de adquisición las veían los técnicos.

Por ejemplo, si se tenía que comprar chalecos antibalas, entonces, la Policía tenía sus especialistas que veían cuáles eran las marcas, hacían pruebas y definían cuáles eran los más adecuados.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Claro lo entiendo, pero dígame: Si el ministro se preocupa, como usted bien lo ha dicho, en que la Policía esté bien armada; se supone que el interés del ministro es de repente ver proformas, ver cuáles son las empresas a nivel mundial que se encargan de producir, vender o abastecer de armamento; se supone que él personalmente de repente trata de ver, se reúne con los generales y dice cuál es mejor; ellos le pueden decir: Estos cinco tipo de armas serían buenos para la Policía. Pero al final quién es el que toma la decisión de poder decir: Este es el armamento, éste no es.

Uno de los mecanismos es convocar a una licitación, otros como se daban en muchos gobiernos -y creo que del APRA fue así- por la situación de emergencia que vivía, a veces se exoneraban de licitaciones y hacían compras directas porque la Policía no podía estar esperando a que se haga todo este trámite a efecto de abastecerlos con armas o municiones.

Entonces, yo le pregunto: ¿Y en esos casos su hermano no se preocupaba, no intervenía, no sugería, no decía de repente este armamento es mejor o le ponían un revolver japonés, uno chino y uno coreano y decían el mejor sería éste, hay que ver esto y buscaban, o en algún momento no hicieron adquisiciones directas de decir o sugerir compras para el combate de la delincuencia, por ejemplo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, todo se veía, hay una preocupación constante porque el Ministerio del Interior cumpliera con las necesidades que tenía que cumplir, pero para cumplirlas tenía que tener lo mínimo y lo elemental.

(22)

Yo entiendo lo que usted me quiere decir, sí, efectivamente, de los ítems o de los elementos que eran necesarios, los folletos o las propuestas que llegaban pasaban al ministro y al viceministro para que las revisen y vean. Y yo recuerdo muy grosso modo que, por ejemplo, usted sabe que todo Occidente vende armas y hay de todo precio. A grosso modo recuerdo que se vendía ese clásico FAL que usa el Ejército, casi en precios hasta mil dólares.

Yo recuerdo mucho esto como anécdota porque el Ministerio del Interior con mi hermano compran y hacen una gran adquisición de fusibles de asalto AKM coreanos, que en lugar de costar mil dólares, costaron 92 dólares y ahí están los contratos y están las transferencias y todo.

Costaron 92 dólares, un precio que era inusual de mercado y que, inclusive, ni siquiera costaba un revólver porque, evidentemente, se valieron de un manejo político para conseguir esos precios. Precios que eran imbatibles en el mercado como lo reitero. El fusil más barato costaba 400 dólares o 450 dólares.

El Estado no tenía es dinero y era un problema cómo conseguir equipamiento. Entonces, se compra el Fusil de Asalto AKM que vale 92 dólares, un precio que prácticamente era la cuarta o la quinta parte del precio de los competidores del mercado de los más baratos, pero que era la décima parte de los fusiles como el Fusil FAL o como el Fusil COL que se está usando en la Guerra de Irak, ustedes mismos ven en la televisión.

Un fusil que vale 800 o 900 dólares de promedio, aquí se compró a 92 dólares los fusiles. Efectivamente, se hizo una compra directa y yo recuerdo eso.

El señor PRESIDENTE.— Como veo, usted conocía de este tema.

Yo quería preguntarle si en esta adquisición que usted ha señalado si se acuerda de la empresa israelí Automoviti Industria a quien se le compra vehículos que usted señala que también después la Fuerza Armada le compra y que, efectivamente, eran muy buenos y esto se realiza al fin del gobierno del doctor García en el año 1990.

Le pregunto esto, porque en la cuenta de *Kilernei con fecha 26 de diciembre de 1990, le depositan 300 mil dólares a su cuenta, ¿usted qué puede decirnos al respecto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Señor Presidente, como yo le reitero, de los depósitos no conozco el detalle, no sabría enumerarle sobre eso y lamento no hacerlo. Lamento quedarme en esta situación de no poderles explicar este detalle, pero no es de mi conocimiento, sino yo trataría en lo posible de contestarle.

El señor PRESIDENTE.— De la lectura rápida que cualquier persona normal puede hacer, como yo con una inteligencia media y normal, puede deducir, sí, efectivamente se hizo una compra de equipo al final, pero coincide después de realizada esa compra con un depósito de 300 mil dólares en esa cuenta.

¿Esas serían las supuestas donaciones? No, yo puedo deducir que hay una fuente que se ingresa en el depósito de sus cuentas que, además, es la suya con su ex esposa en la cual le depositan 300 mil, precisamente, en diciembre de 1990.

¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le reitero, señor Presidente, yo desconozco, no tengo este detalle; es más, para mi es una sorpresa esto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le deposita estos 300 mil dólares en su cuenta de *Kilernei?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le reitero, yo desconozco los depósitos, señor Presidente, y he sido claro desde el comienzo. A mi me gustaría informarle y poder explicarle y darle más información, pero no tengo esa información.

Esa información solo la tiene mi hermano y es el que puede darle más detalles.

El señor PRESIDENTE.— Yo lo que quiero es ahorrar un poco de tiempo para no hacerlo volver, porque nosotros ya tenemos la información que está procesando y nos van a entregar todo este levantamiento de secreto bancario.

Por eso, le reitero de nuevo la pregunta y eso nos ahorraría más confusiones, nos ahorraría seguramente un tiempo innecesario.

¿Usted sabe de dónde proviene el depósito del Banco Israel Diskon Bank de 300 mil dólares a su cuenta Killarney Management?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No conozco.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Señor Presidente, si me permite por favor.

Tengo entendido que el levantamiento de las cuentas bancarias, tanto del señor Mantilla Agustín, como el señor Jorge Luis, ya se ha hecho verbalmente.

Yo no sé si ustedes van a hacer otra de nuevo, porque yo acá tengo una información que es el Oficio N.º 694-2002-DIRPOC/PNP-TAPJBINV del 27 de febrero de 2002, se solicitó a la Cuarta Fiscalía Penal Especial el levantamiento del secreto bancario.

Entonces, yo no sé si esto va a ser una redundancia del mismo trámite. Tengo entendido que eso ya se hizo.

El señor PRESIDENTE.— Lo que pasa es que están remitiéndonos progresivamente los documentos.

El señor ABOGADO DEFENSOR, doctor Cavagnaro.— Le decía eso, señor Presidente, porque en base a esa información es que se ha hecho la denuncia en el Ministerio Público ante el Poder Judicial, precisamente, por este asunto de las cuentas bancarias.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, esta comisión tiene la potestad de acuerdo a la Constitución de solicitar el levantamiento bancario y lo hemos hecho y se está tramitando esto como corresponde. Eso es lo que le puedo informar.

Vamos a hacer un paréntesis.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar la reunión.

Vamos a preguntar al señor Jorge Luis Mantilla, que nos diga: ¿Qué empresas ha constituido y con quién se ha asociado en estas empresas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Aparte de que ya conversamos y quedó claro, cómo se creó una empresa en Registros Públicos, pero que nunca llegó a operar porque la coyuntura no se dio.

Años después con un amigo que es especialista en trabajar cueros, el señor Humberto *Sools, formamos una

empresa porque había la posibilidad de colocar a un banco una, que la idea es importante de agendas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué amigo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Humberto Sools Merino.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solo con él?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, solo con él. Que yo recuerde, solo con él.

Lamentablemente, al final cuando ya la operación estaba por concretarse, apareció un gerente del cliente y cambió el giro para otra empresa. Una empresa importante y perdimos la posibilidad de hacer la colocación, creo que mil 500 agendas que era el motivo de la sociedad.

Motivo por el cual ya con este señor Sools quedamos en nada, él siguió su camino y yo seguí el mío. Es un vecino de Pueblo Libre.

Después, me parece, hace un par de años con el señor Demetrio Tafur creamos una empresa que se llamaba MANFUR una vendedora de madera, ¿por qué? Porque este señor Tafur que es un viejo aprista de la selva tenía la posibilidad, mediante sus amistades, de colocar viajes de madera con cargo a pagarlos a treinta días.

Entonces, evidentemente, que si nos dan treinta días para pago en venta de madera a buenos precios, era una cosa manejable y se creó MANFUR. Pero, lamentablemente, en el gobierno del Presidente Fujimori, creo que fue no recuerdo, salieron casi en la fecha normas que cambiaban por completo la Ley de Reforestación y las zonas en las cuales se podía hacer tala de madera y, prácticamente, la operación se vino de cara. Entonces, habíamos ya contratado un almacén.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto invirtió ahí?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Creo que fue que pusimos cada uno 3 mil soles, abrimos el almacén, vimos un guardián, los gastos de empresa, la elaboración de factura, etc.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no refirió ninguna de sus cuentas, a algún depósito en dólares a esta empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no. A esta empresa no. Era un tema estrictamente, de aprovechar una coyuntura para abrir una empresa y se generara plusvalía, ya se podía seguir pagando. Llegaba el cuarto viaje y ya recién se pagaba el primero, entonces, daba una idea clara del tema.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa, de acuerdo a lo que nos informa no prospera y, por lo tanto, no va bien y se deshace, ¿usted pierde los 3 mil soles?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro, prácticamente, porque alquilamos un local, los gastos y la operación se cae.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis Díaz.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Sobre el tema de la empresa MANFUR, señor Mantilla, ¿usted cómo conoce al señor Demetrio Tafur?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El señor Demetrio Tafur es un aprista de hace 27 años más o menos. Un conocido aprista de larga data y desde esa época lo conozco.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— La esposa del señor Demetrio Tafur, resulta siendo socia con usted en MANFUR S.A. ¿esto es correcto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es correcto. Él pone a su esposa ahí, efectivamente.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Usted ha declarado hace unos minutos, que utilizaba amigos para pedirles que las transferencias de dinero de las cuentas del Extranjero se las depositaran a sus cuentas y luego ellos se lo daban a usted para luego estos montos, dárselos a su vez a su hermano Agustín.

Y mencionó que también a la señora Nelly Cacique le había pedido lo mismo, que aún cuando no la conocía mucho a ella, solo conocía a su esposo, le había pedido lo mismo para que hagan esa transferencia.

Este monto que usted hace que le transfieran de sus cuentas del Extranjero a la señora Nelly Cacique, ella se los entrega a usted y, ¿usted a quién se los entrega?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Todo el dinero yo se lo entregaba a mi hermano, señor asesor.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Gracias,

La señora Nelly Cacique ha declarado de que ese monto fue un préstamo para ella, entonces, esto no es correcto.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, tendremos que definir con ella, personalmente, entonces.

Si a ustedes les parece, cómo es este tema.

En realidad, nosotros invertimos más o menos 6 mil soles, 3 mil soles ellos y 3 mil soles yo.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Chirinos. (23)

El señor ASESOR, doctor Chirinos.— Por su intermedio, señor Presidente.

Sin embargo, la señora Nelly Cacique ha dado una versión mucho más coherente y que coincide con fechas y cifras. Ha referido, tajantemente, que MANFUR se forma con un capital de sociedad tal como está demostrado con unas cuentas de 10 mil soles. Y que los 10 mil dólares que se dan en fechas contemporáneas a la creación, justamente, son para implementar y equiparar la empresa y luego equipar todo lo que era la empresa. Para eso se utilizaron los 10 mil dólares que se depositaron en su cuenta.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No se necesitan 10 mil dólares para equipar y armar una empresa en el tema de una constitución de empresa, alquilar un local y generar una oficina y mandar hacer los vouchers y la documentación necesaria para eso. Como usted conoce, se necesita cantidades mucho menores.

El señor ASESOR, doctor Chirinos.— Está usted equivocado porque sí se necesita tener los 10 mil soles para hacer el depósito que era el monto total de las acciones que figuraba.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, porque también se pueden consignar bienes que significan la diferencia con relación a los soles.

El señor PRESIDENTE.— Acá alguien está mintiendo, la señora Tafur o el señor Jorge Luis Mantilla, porque usted señala de que le entregó este dinero utilizándola como un vehículo para que pueda ser después entregado al partido, y ella señala que esto fue parte del capital de trabajo, una parte dijo, 10 mil soles para ser la constitución de la empresa y la otra parte para comprar los equipos. Eso es lo que nos ha señalado.

¿Sobre esta empresa, algo más? Señor José Luis Díaz.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Al respecto, quisiera que quede muy claro esto. Señor Mantilla, para su conocimiento los 10 mil soles se pagan en dinero en efectivo o usted suscribe 650 acciones, por lo tanto, se constituye el mayor accionista y la señora Cacique Tafur 350 acciones. Y nombran como gerente general de la empresa a Demetrio Tafur.

Usted, según manifestaciones de ella, es usted con su esposo quienes dirigen la empresa y quienes comercializan en la empresa y se dedican a esa actividad con los 10 mil dólares que usted le presta a ella para que puedan, primero, ¿consignar el capital social y luego hacer la inversión de la materia prima y las maquinarias que se requieren?

Por favor, ¿puede responder nuevamente?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro, yo no me voy a oponer a discutir sobre ese tema con la señora Cacique, es cierto, su esposo es el que asume el tema del negocio porque yo tengo un trabajo en otro tipo de empresa. Yo no puedo ir a MANFUR a dedicar mi tiempo ahí, es su esposo el que se dedica a manejar esta empresa y se forma, como les reitero, porque Demetrio Tafur en ese momento tenía la posibilidad de conseguir los embarques de madera al crédito.

Porque sino no hubiese tenido sentido formarse la empresa, porque un aserradero necesita una cantidad muy importante para poder funcionar de una manera aceptable.

Entonces, casualmente, con la idea de que iban a llegar tres embarques al crédito y el cuarto embarque significaba recién abonar en el banco el pago del primer embarque, porque era un familiar de él.

Esa era la mecánica por la cual se forma, en cuanto ya no anda ese esquema porque salen leyes nuevas de reforestación. Creo que entra Brasil a comprar directamente en Iquitos la madera, entonces, ya no era conveniente enviarlo a Lima porque no salía a cuenta.

Entonces, se acaba el tema y se viene al piso, así como se viene al piso esto, la empresa también.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Entonces queda claro, señor mantilla, que en este caso los 10 mil dólares no fueron depositados a su cuenta para ser entregados a su hermano, sino fueron 10 mil dólares que usted asumió y lo involucró en un negocio ya como un tema personal.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Esa es la versión de la señora y yo tengo mi versión.

Yo quisiera en todo caso, que ustedes citen al esposo para que él converse con ustedes y ustedes puedan aclarar este tema.

El señor PRESIDENTE.— Pero la versión en relación a si el dinero, los 10 mil dólares que se retiraban de esta cuenta, fue utilizado para entregarle a su hermano y, obviamente, la utilización del partido, quiero que quede claramente establecido.

¿Usted asevera que así fue y no para constituir esta empresa ya con una intención más personal?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, era estrictamente como yo he dicho. El dinero era estrictamente para entregarle a mi hermano, él lo manejaba.

La empresa era para lograr un fondo adicional porque así como me lo planteó el señor Tafur, había la posibilidad de tener un ingreso adicional manejándolo de esa manera y me pareció una cosa lógica con sentido, armar una empresa para poder vender mercadería que no es de uno y poderla pagar a los treinta días.

El señor PRESIDENTE.— El aporte de los 3 mil soles que usted señala acá se registra como capital social 10 mil con 650 acciones, es dinero suyo que no proviene de la cuenta, sino es el dinero que usted aporta, diferente.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así, señor Presidente, es otra cosa, es totalmente diferente.

Es una cosa mía, por eso solo figuro yo, por eso solo veo yo ese tema y porque el señor Tafur que es un caballero, una persona muy seria me dice:

Jorge Luis, hermano hay que meternos a esto, mira hay esta posibilidad, pero yo solo no puedo sino lo haría, metámonos en esto que es una cosa sencilla, mi sobrino me está fastidiando ya hace tres meses y hay esta posibilidad de colocar. Pero para colocar el dinero tiene que venir a una empresa formada, con local y con toda la estructura legal para podernos a echar a andar, él no puede enviarme maderas así nada más para que yo la venda. Entonces, por eso yo he recurrido a ti porque eres mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, Lo que queda claro es que hay dos versiones respecto a la utilización de este dinero a la cuenta.

Tiene el uso de la palabra, doctor Chirinos.

El señor ASESOR, doctor Chirinos.— Entonces, para usted es solamente circunstancial, ¿la creación de la empresa y el giro de la cuenta sean por las mismas fechas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, puede ser circunstancial. Casualmente, porque era en la época cuando entra el señor Tafur, porque él me busca para este tema, nos juntamos y creamos la empresa, él va a Registros Públicos, la creamos, la armamos y justo en ese tiempo que nos estamos viendo porque yo después ya no lo vi y él me llamó y me dijo:

Oye hermano, ya no funciona este tema, estamos perdiendo plata. Lo único que nos queda es cerrar. Entonces, hay que cerrar la empresa. Yo le dije: Cierra la empresa, qué vamos a hacer.

El señor ASESOR, doctor Chirinos.— Por su intermedio, señor Presidente.

Otra versión que no coincide porque la señora del señor Tafur refiere de que él trabajaba con usted en la Constructora.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Está usted mezclando dos cosas.

Yo trabajo en una Constructora que se llama Constructora Horizonte, entonces, él se presenta como promotor de obra, ¿qué significa promotor de obra? Promotor de obra es aquel que consigue una obra, la trae a una Constructora, negocia su participación por haberla traído, se ejecuta la obra y de acuerdo a lo que se ha firmado por escrito en un documento reservado, a ese promotor de obra se le entrega un porcentaje que es uno por ciento o uno y medio por ciento, dos por ciento. Eso es una cosa totalmente diferente al tema de la madera.

El señor Demetrio Tafur, estaba conmigo de 1995 a 1998 más o menos, venía –como le digo, promotor no es un hombre de Constructora, es un hombre que trae un negocio- y me dice: Tengo este negocio, pero para mi es tanto, yo he conversado, no hay ningún problema.

Entonces, ese hombre se llevó un porcentaje por haber traído la operación, no lo hacen en una Constructora, sino en todas. Esto en el tema del FONAVI, ¿por qué?

En la época en que había FONAVI, los constructores íbamos a un pueblo joven, conversábamos con las constructoras y las constructoras conversaban con la Asociación de Pobladores, se diseñaba el proyecto de agua y desagüe que no tenían; y conjuntamente, con ellos íbamos a FONAVI a pedir el crédito.

Ellos para su agua y desagüe para que lo construya la Constructora que hacía el diseño del proyecto, hacía el estudio completo y lo presentaba a FONAVI y lo perseguía en FONAVI hasta que por el canal regular en FONAVI iban saliendo los proyectos.

Esto sucede hasta una época donde Fujimori cierra FONAVI y todo lo que las constructoras también han invertido en decenas de proyectos en todo el país, ahí acaba mi vínculo con Demetrio Tafur. Y después aparece Demetrio Tafur trayéndome este tema. Que es totalmente diferente.

Y Demetrio Tafur no solo trabaja conmigo, sino tenía dos amigos más de constructoras, uno de ellos que hace tubos

de concreto en Villa el Salvador que era su amigo, no me acuerdo cómo se llama la Constructora a la cual él también solía tratar de conseguirle negocio.

Eso es una cosa normal, hay decenas de gente que se dedica a este tipo de trabajo. Ha tratado de colocar obras y cuando ya las tiene en la mano, cuando ha conversado con la Asociación o los dirigentes que los respaldan, entonces, va y coloca. Son dos cosas diferentes.

Una cosa es una maderera que se dedique a recibir madera y la vende y otra cosa es la Constructora. A la Constructora, efectivamente, él iba y vimos dos o tres cosas y ninguna salió y él es consciente y lo puede decir. Ninguna salió y ahí quedamos.

Es un gran amigo, pero las cosas no salen como uno quiere.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, usted dice que fue dinero de aporte personal y no a través de la cuenta.

Nosotros registramos un movimiento en la cuenta de Dummort fechada el 6 de julio de 2000 de 10 mil dólares a Nelly Cacique de Tafur. Y la empresa se crea el 27 de julio de 2000 con un capital de 10 mil y, además, con la afirmación que, efectivamente, la señora Nelly cuando ha sido interrogada, señala que fue utilizada.

Es decir, yo puedo colegir, yo puedo razonar, ¿usted también canalizaba estas donaciones por el partido? Además, como usted lo ha declarado, el señor Tafur era un viejo militante aprista:

¿Usted canalizaba también estas donaciones para hacer empresas de tipo partidario o era otro tipo de actividad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como les he reiterado, esto es otro tipo de actividad personal, es una actividad totalmente personal. Como ya le dije al señor asesor, había una coincidencia de fechas, casualmente, porque entramos con Tafur en una intimidad de hacer una empresa entre los dos cuando yo me encontraba con él en otra empresa.

El señor PRESIDENTE.— Pero la coincidencia que ya desechaba, cuando la señora en la cual firma como – digamos- accionista de esta empresa, señala que fue utilizada en esta empresa.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, no tiene ningún sentido ponernos a discutir quién tiene la razón en este momento, señor Presidente. Simplemente le digo mi verdad y le digo, claramente, cómo ha sido.

El señor PRESIDENTE.— El señor José Luis quiere hacer una pregunta. Adelante.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Solamente para una última pregunta al respecto de la empresa MANFUR.

Señor Mantilla, podría decirnos en qué forma y quién le entregó los 10 mil dólares a usted y que habían sido depositados a la cuenta de la señora Nelly Cacique, su esposo o ella?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Si mal no recuerdo, Demetrio Tafur. Yo, a la esposa no la conozco, solo conozco a Demetrio Tafur.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, usted ha constituido otras empresas aparte de la señalada, MANFUR, aparte de esta empresa de Agencia de Seguridad Pinkerstons, ¿qué otras empresas ha constituido?

¿Usted conoce a Luis Alberto Alarcón Cámara?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí lo conozco. (24)

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Hablamos de la empresa SOLFT de 1988, efectivamente, la de 1990 es la Radio Delta, la de Seguridad de 1990 y 2000 la MANFUR. Pero siempre lo hace con compañeros de partido, ¿eso es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí. Pero si como usted piensa o cree, se ha usado el dinero en eso, entonces, las empresas serían empresas boyantes que tuvieran gran movimiento en este momento, pero como usted verá, simplemente no se dieron las coyunturas para operar.

A veces uno quiere, tiene la buena intención de crear una empresa pero no siempre las cosas salen como uno quiere.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Como le digo, nunca fue buena –digamos- las empresas que ustedes no tuvieron suerte.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No tuvimos suerte, más que todo, porque dos de ellas SOLFT y MANFUR estaban supeditadas a una coyuntura, era una colocación de una gran compra. Me acuerdo que eran agendas y creo que carteras para las secretarías de un banco.

Y el otro, me acuerdo era como le expliqué, la posibilidad de conseguir madera al crédito a treinta días, que era importante. Las otras dos, como usted verá, son creadas el mismo día y, prácticamente, la misma fecha son creadas

con la idea de operar pero nunca se opera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otras empresas más ha constituido?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Que yo recuerde aparte de esas, en la que ahora estoy, que es la Constructora Horizonte que la constituimos, me parece, el año 1995.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes son sus accionistas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Estoy yo y dos personas más. Los hermanos Arana, Carlos Gerardo Arana Vivar y Manuel Augusto.

El señor PRESIDENTE.— Carlos Gerardo y Manuel Augusto Arana Vivar.

¿Alguien más?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, nadie más. Somos los tres, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Carlos Guillermo Viaña Vila?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Él estuvo al comienzo, pero ya dejó de serlo.

El señor PRESIDENTE.— Él lo acompaña en varias empresas, en la de Seguridad también lo acompaña

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y también la empresa SOLFT lo acompaña.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, esas que hemos nombrado y, ¿qué relación tenía con él?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es un amigo también, todos somos amigos.

El señor PRESIDENTE.— ¿También es partidario?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— También es partidario, porque es el mundo de uno, señor Presidente, porque después de estar en el partido diez o quince años se convierte en su mundo, su paquete de amigos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué capital tiene esta empresa Horizonte con Contratistas Generales?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No recuerdo en estos momentos, señor Presidente, porque hemos hecho dos ampliaciones ya.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué actividades se dedican?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Somos contratistas, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Contratistas de qué?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— De obras públicas, construimos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Obras civiles?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Obras civiles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tienen un patrimonio, tienen equipo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Todavía no, señor Presidente, porque nosotros arrancamos en 1995. En realidad, el ingeniero es mi socio, el ingeniero Arana.

Entonces, arrancaron con él varias constructoras jóvenes, con ingenieros que recién salen y tienen el mismo deseo y esfuerzo, pero normalmente, a veces las cosas no salen como uno quiere y casi todos han quebrado.

Nosotros también tenemos algunas deudas, algunos litigios legales, por ejemplo, con Unicom que tuvimos un problema con una obra que hicimos en Cordelica y perdimos dinero y no pudimos pagar a Unicom y estamos en un proceso en este momento con ellos tratando de amortizar unos pagos más o menos de 80 mil soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta es la empresa que más desarrollo tiene de todas las que usted ha creado?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Esta es la empresa a la que más nos hemos dedicado y que hemos podido sacar adelante con nuestro esfuerzo, no es una gran empresa, pero sí nos da para manejarlo.

El señor PRESIDENTE.— Los contratos más significativos que han suscrito, ¿a cuánto ascienden?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Nuestra capacidad, por el hecho de tener la deuda con Unicom y una deuda con el Banco de Comercio, no estamos en capacidad de sacar todavía cartas fianzas.

Entonces, todas nuestras operaciones están por debajo de 350 mil soles. Nuestros clientes por lo general son municipios y lo que hacemos para no tener problemas de cartas fianza, empezamos a hacer la obra y vamos cobrando con la valorización, porque no estamos en posibilidad de sacar carta fianza todavía hasta no limpiarnos con Infocorp, una empresa que está en Infocorp si no se limpia no puede conseguir ninguna carta fianza.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de cuánto es el mayor contrato que han obtenido en estos ocho años?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— 400 mil soles más o menos.

El señor PRESIDENTE.— Me puede referir para tener una referencia y poder más o menos tener una imagen de esta empresa, ¿con qué municipios ha tenido convenios, contratos, obras y de qué tipo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Hemos trabajado en el Municipio de Barranca, hemos hecho la Pileta de Barranca, que en estos momentos está funcionando. Hemos remodelado la Plaza de Armas de Cajatambo, hemos hecho una pista en San Martín de Porres, hemos hecho algunas obras en La Perla, algunas obras en Carmen de La Legua.

En calidad de socios hemos trabajado en obras de FONAVI con otras empresas, hemos hecho agua y desagüe en dos o tres oportunidades asociados con otras constructoras. Y así hemos ido tratando de avanzar, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha adquirido bienes personales, o sea, tiene casas, bienes muebles inmuebles?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor Presidente, no tengo. Como ya usted creo que ha estado con mi ex esposa, ella le habrá contado que nosotros antes de casarnos el año 1985 o casado ya, compramos nuestro primer departamento en una calle que se llama Coraseros –creo que ella no se lo ha hecho notar- el año 1985 que lo compramos y es en Pueblo Libre por el Chircollo Deportivo Italiano.

De ahí empezó el gobierno, mi hermano no quería que yo estuviera ahí solo, el tema del terrorismo era muy fuerte. Me exigió que la vendiera y que tratara de encontrar algo más cerca de la casa para que de alguna manera me dirigiera con la Policía que rondaba.

Y a consecuencia, de eso y con la venta del otro departamento compramos uno en la esquina de Triana con Granada en Pueblo Libre, que es lo que creo que mi ex esposa le ha hecho notar.

Y cuando ya nosotros decidimos separarnos, vendimos ese departamento y mi compromiso fue que ella tuviera algún lugar donde vivir y con algunas reformas adicionales compramos una casa pequeña y que es donde ella vive ahora en Valencia.

El señor PRESIDENTE.— Señor José Luis Díaz.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Gracias, señor Presidente.

Quiero ser muy breve con las preguntas, hay algunas preguntas preparadas por esta Asesoría que han sido pasadas por alto, de repente vamos a retornar a algún tema, pero rápidamente por favor para poder relacionar todo lo que estamos manejando en relación a personas que aparecen.

Como por ejemplo, en el tema de la señora Ana María Dávila Pino, usted dice que a ella la conoce más por el señor William Laines, su esposo.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Realmente, yo conozco a su esposo. A ella la conozco de saludo.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Desde cuándo lo conoce, por favor?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, a él lo debo **conocer del año 1980.**

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Conoce a la señora Antonieta Mantilla Rissle?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Conoce usted que el señor William Laines Espinoza estuvo casado con la señora Antonieta Mantilla?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Eso sí conozco y sé que estuvo casado con una Mantilla, por eso es que casualmente *Caretas* se equivoca y mete a una serie de Mantillas que nada tiene que ver en el tema.

O sea, hay gente que no tiene idea y que no me conoce a mi ni a mi hermano, creo que *Caretas* nos metió en un paquete, simplemente, por tratar de fastidiar y ahora también es un motivo de la invitación por parte de ustedes y que, evidentemente, no están muy contentos.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Ya se fueron, los estamos citando para otro momento.

Miguel Ángel y Karin Laines Mantilla, ¿usted no los conoce?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— A Miguel Ángel lo conozco de vista, de haberlo visto una vez. A

Karin no la conozco.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Cómo fue, lo podría explicar?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Cuando he ido a visitar una vez a Wiliam Laines estaba su hijo ahí: Mucho gusto y se fue y nada más.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— O sea, ninguna actividad comercial ni empresaria, ni vínculo familiar con ellos, ni con la señora Antonieta Mantilla.

Necesariamente, tengo que retornar un poquito al tema de la señora Susana Oyarce.

Usted transfirió 200 mil dólares americanos a la cuenta de la señora Susana Oyarce, 185 mil de la cuenta Dunmerr mancomunada con su hermano y 15 mil desde la cuenta Killarney mancomunada con usted y su esposa.

Estos fondos fueron transferidos a una cuenta del Banco Nuevo Mundo que según la señora Oyarce, usted le habría indicado que la abra a su nombre, ¿esto es correcto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es posible. Es posible que yo le haya indicado que le abra a su nombre y ahí recibió el dinero ella y me lo entregaba a mí.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿En cuántas oportunidades efectuó usted retiro de dichas cuentas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No podría aseverar.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Usted retiraba los montos o era ella la que retiraba los montos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Usted sabe muy bien que usted no puede retirar de la cuenta del señor, tiene que ir ella personalmente, lo retira y me lo entrega a mí.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Y con tarjetas tampoco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En efectivo.

El señor PRESIDENTE.— Esa cuenta cómo la abre, cómo le pide a Susana Oyarce que mantiene una relación íntima, según lo que nos ha contado ella desde 1991, ¿cómo le pide abrir la cuenta?

—(Le damos la bienvenida al congresista Rafael Rey).

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, ella y yo teníamos una relación sentimental que acabó más o menos en el año 2001 y a consecuencia de ella le pido que abra una cuenta para poder efectivizar estos ingresos. Y como yo les he explicado es así.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Nos puede dar más o menos del detalle es para nosotros importante.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno. Le pido que por favor abra una cuenta para que yo pueda remitir en esa cuenta dinero que era de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y es el mismo argumento que hace con su esposa también, le dice de dónde provienen estos dineros?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, a mi esposa no le hice el argumento, porque de ninguna cuenta de ella traje dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted le pide a Susana Oyarce que abra una cuenta con usted para manejar un dinero de su hermano, eso es lo que ha referido.

Dígame una cosa: El manejo de esa cuenta se hace como usted bien dice, de manera personal, ¿usted también tenía alguna tarjeta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No. No, ninguna tarjeta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién usaba la tarjeta y quién sacaba la plata, y quién entregaba a quién el dinero?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo no sé si ella tenía tarjeta, porque eso no tiene mayor importancia, sino que simplemente, por ejemplo, yo le pedía ella y le decía: Sabes qué voy a ingresar 10 mil dólares a tu cuenta. Y luego le decía; Retíralo para que me los des porque lo necesito. Bueno, lo retiraba, me lo entregaba y yo hacía lo propio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted le decía la cantidad, ella retiraba y después de lo devolvía? Eso es lo que he entendido, ¿es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es. Es cierto.

El señor PRESIDENTE.— Señor José Luis Díaz.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Gracias, señor Presidente.

Entonces, sigamos y este es otro tema que tenemos que aclarar con la señora Susana Oyarce.

Dígame, señor Mantilla, por favor: Cuando el banco cayó en liquidez, el Banco Nuevo Mundo, ¿quedó algún depósito efectuado por usted en el banco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, señor asesor, porque los depósitos que yo hacía eran para retirar inmediatamente apenas llegara, entonces, no había problema de que quedara depositado. Simplemente, entraba y a los dos días se retiraba ese dinero e iba al destino final que ya todos conocemos.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Y este dinero, ¿estos 200 mil dólares fueron entregados en su totalidad a su hermano Agustín Mantilla, por usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— ¿Alguna suma fue entregada a la señora Susana Oyarce como favor o como agradecimiento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No que yo recuerde, simplemente tuvimos una relación sentimental y por eso ella me hacía ese favor.

El señor ASESOR, doctor José Luis Díaz.— Bueno, hay que recordar, señor Presidente, que el día de ayer fuimos informados de que esta cuenta fue abierta para ahorros porque ustedes pensaban casarse, ¿esto es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Las cuentas de ahorros, efectivamente, se abren pero no quiere decir que sea para que el dinero que viene de afuera sea para el ahorro. En algún momento pensamos en casarnos, pero este hecho no se dio.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Chirinos.

El señor ASESOR, doctor Chirinos.— Justamente, no sé si el doctor Díaz habrá terminado sus preguntas o va a continuar todavía.

El señor PRESIDENTE.— Continúe nada más, doctor Chirinos. (25)

El señor CHIRINOS.— Muchas gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, hay una gran preocupación (justamente coordinaba en estos momentos telefónicamente con el congresista Velásquez) cuando usted refiere que este dinero era depositado por entidades o partidos políticos a estas dos cuentas, para que posteriormente sean entregadas al señor Agustín Mantilla para beneficios —supone usted—, ha dicho usted así, supone usted, el Partido Aprista Peruano. Sin embargo, estamos viendo dos grandes contradicciones.

La primera gran contradicción, la de la señora Nelly Cacique de Tafur, que no coincide con la versión de usted; el dinero fue destinado para otras cosas.

Segunda gran contradicción, la señora Susana Oyarce, que mantenía una relación sentimental que incluso origina el rompimiento de su matrimonio, ha manifestado que esa cuenta se abre para depositar dinero para un futuro matrimonio.

Y nuevamente, circunstancialmente, coincide las fechas de lo que ellos dicen, pero no coincide lo que usted dice, coincide la fecha de apertura con la fecha de inicio de los depósitos.

¿Cuál es la verdad, señor? ¿Por qué está usted involucrando a una institución como es el Partido Aprista Peruano cuando en realidad se está apreciando que los fondos eran destinados para otros quehaceres?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Cuando usted me habla de los inicios y la fecha, me... No lo he entendido bien. ¿Me puede repetir esa parte?

El señor CHIRINOS.— La pregunta no va en ese sentido, coincide la fecha de apertura con la fecha de depósitos, sino la pregunta va, ¿por qué está usted encubriendo que esos dineros eran destinados hacia don Agustín Mantilla? Presume —dice usted— para el Partido Aprista Peruano, cuando en realidad se estaba demostrando que eran para otros fines.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ¿Y cuáles son esos otros fines, perdón?

El señor .— No quedó claro.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Le quedó claro a usted, doctor.

El señor CAVAGNARO.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Cavagnaro.

El señor CAVAGNARO.— Yo quisiera invocar una disposición que está en la Convención Americana sobre derechos humanos, concretamente el artículo 8.º, inciso 2), párrafo g), que dice que toda persona tiene derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo ni a declararse culpable.

Prácticamente, las preguntas del señor asesor están destinadas a que el señor Mantilla se declare culpable de algo que no él acepta.

Entonces, nosotros estamos invocando este derecho que está contenido en la Convención Americana de Derechos Humanos para que el señor Mantilla no sea obligado a estar reconociendo una supuesta culpabilidad que no tiene.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, usted sabe, la comisión formula las preguntas y usted tiene a bien asesorarlo, como le ha pedido el señor Mantilla, y usted le indica si puede contestar o no contestar, hay la libertad para ello.

El señor CAVAGNARO.— Por eso, esta atingencia, señor, constituye una oposición a ese tipo de pregunta.

El señor PRESIDENTE.— A mí me encantaría que, obviamente usted si quiere parlamentar, previamente lo haga a través del señor Mantilla, porque él es el que autoriza si puede afirmar, si puede contestar. En todo caso...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— (Intervención fuera de audio)

El señor CAVAGNARO.— Claro, es un derecho que tiene una persona a no ser obligado a declararse culpable de algo. Porque en buena cuenta esta pregunta está orientada a eso.

El señor PRESIDENTE.— No. Yo no he entendido que estemos obligando a autoculparse, no es el deseo del proceso de investigación, sino, como ya lo he señalado, contestar a la verdad. Y en ese sentido, lo que invocamos es que haya una respuesta, es lo más lógico, y lo que queremos es acercarnos a la verdad y creo que hay una voluntad que la expresada desde el inicio el señor Mantilla.

El señor CAVAGNARO.— Señor Presidente, si me permite.

Es que es muy simple hacer una afirmación de esa. Una persona viene antes, dice algo; viene otra persona como el señor Mantilla, dice algo que quizás no coincida. Entonces, simplemente se toma como verdad lo dicho por la primera y como mentira lo dicho por el segundo. A eso es lo que se está llegando...

El señor PRESIDENTE.— Doctor Cavagnaro, yo quiero recordarle que acá nosotros no estamos juzgando a nadie, no es nuestra función. Lo único que estamos tomando en el proceso de investigación es información que nos permita cumplir con la obligación y función que nos ha hecho el Pleno, que es establecer, digamos, un informe final en torno al cumplimiento de estas recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones en torno a las áreas de corrupción de la década del 90 a 2000. Esa es nuestra obligación.

Nosotros no somos un Poder Judicial, somos el Poder Legislativo, normamos, fiscalizamos, y creo que el término fiscalizar va más orientado en este proceso de investigación.

Sí, congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Una interrupción, señor Presidente. Perdóneme.

No sé si he entendido, y como usted sabe he llegado tarde, pero lo que el doctor está planteando es no una cuestión de que está diciendo que lo estamos juzgando, lo que está diciendo es, por el diálogo que se acaba de producir — supongo yo, entiendo— que les da la impresión de que se toma a priori por verdad lo que en una manifestación anterior se ha dicho y se toma como falso lo que ahora está diciendo el señor Mantilla.

Me parece que la atingencia del doctor es perfectamente atendible. En efecto, es parte del proceso de esta comisión el saber descubrir, vamos a decir así, en una contradicción quién no dice la verdad.

Pero me parece absolutamente atendible la solicitud del doctor en el sentido de que no se dé ni siquiera la impresión de que se da por cierta una versión que puede ser distinta a la del señor Mantilla. Creo que a eso se refiere el doctor, y me parece que es atendible la solicitud.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, si me permite por su intermedio.

La pregunta ha sido concreta, ¿cómo explica él esas contradicciones? No se le está haciendo ninguna aseveración, sino que las contradicciones son evidentes. Por eso le estamos preguntando, ¿cómo explica?, ¿qué razón le da a esas contradicciones que hemos recibido?

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Heriberto Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Si me permite, señor Presidente.

Además, todos sabemos que incluso cuando se formulan pliegos interrogatorios las preguntas son: “Diga cómo es verdad”. Es una manera de buscar que obtener la información precisa de los hechos. No digamos tanto (ininteligible), pero es una manera de obtener la información precisa del hecho, porque sino a veces uno formula una pregunta y el que quiere, en el peor de los casos, no la contesta y dice me reservo el derecho a contestarla y no la

contesto. Esos también son mecanismos de defensa, ¿no? Pero entiendo que aquí estamos yendo a buscar una verdad.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor, que quería intervenir.

El señor CAVAGNARO.— Lo que quería decir es justamente eso no. El señor asesor le está preguntando cómo explica el señor Mantilla esta evidente contradicción entre lo que él afirma ahora y con lo que ha afirmado la señora Oyarce en otra sesión. El no puede explicar eso, él está diciendo su verdad; la señora quizás también está diciendo su verdad. Y es objeto de la comisión determinar quién dice lo correcto o no.

El señor PRESIDENTE.— Entendemos que está superado el incidente. Y si puede reformular la pregunta, lo haga el doctor Chirinos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Una acotación adicional, señor Presidente.

Ustedes tienen que también ser un poco flexibles y entender que las personas que vienen aquí, vienen muy asustadas, muy dispuestas a tratar de... si es posible en algún momento decir algunas cosas que las dejen más tranquilas. Muy nerviosos, todos lo que vienen al Congreso vienen muy nerviosos, no tienen, digamos, el manejo, la entereza que tienen ustedes los señores congresistas o los señores asesores que toman el Congreso por el trabajo diario.

Entonces, pueden darse en el tema de la discusión, en el tema de la conversación y en el tema de respuesta nerviosa, una respuesta quizás equivocada que ya tienen miedo de corregir.

El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos al doctor Chirinos que reformule la pregunta para continuar con el interrogatorio.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, por su intermedio, reformulo la pregunta.

El señor nos ha dicho, el señor Mantilla nos ha dicho que el dinero que se depositaba en esas cuentas provenía de otras instituciones, supone él políticas, para apoyar a otra institución política y que ese manejo lo tenía su hermano Agustín.

Para ser exactos, lo que ha dicho él, y aquí lo he subrayado, es que se recibía, presume él —dice— para ser utilizado por el Partido Aprista. Sin embargo, yo le hago la pregunta, y dado a las preguntas anteriores que se han hecho, ¿cómo explica él que versiones contradictorias refieran que más bien se utilizaban para determinados negocios? ¿Cómo explicaría esa contradicción de versiones? Esa es la pregunta. No se le está acusando o inculpando de algo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señor Mantilla

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como quiera que sobre este tema yo tengo mi versión y las otras personas tienen su versión, que si bien es cierto sobre el macro del tema no tiene mayor importancia, prefiero reservarme el derecho a contestar esa pregunta.

El señor CHIRINOS.— Continuando, entonces, señor Presidente, por su intermedio.

Usted abre una empresa e involucra a su esposa para que los dos figuren como accionistas y propietarios de esta empresa. La pregunta es, ¿en su DNI de esa época que usted faxeó figuraba como casado?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Primero, como yo ya le he explicado a esta comisión desde tempranas horas, mi responsabilidad en el tema está estrictamente en el área operativa de los retiros mas no conozco la parte administrativa. Yo, personalmente, no sabía que se había creado una empresa. Eso lo he explicado varias veces, señor Presidente.

Entonces, yo quiero que quede bien claro este tema. Yo no conocía de la existencia de las empresas, por lo tanto, no puedo contestar sobre las empresas que yo no conocía.

El señor CHIRINOS.— La pregunta concreta, señor Presidente, por su intermedio, ha sido si en su DNI figuraba como casado.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Señor asesor, no recuerdo eso ni me parece relevante para el tema.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, por su intermedio, figuraba como casado y esa es la razón por la cual tiene que hacer firmar a su esposa para que figure en la configuración de la empresa.

Continuando, por su intermedio, señor Presidente. Refiere también que los depósitos se realizaban y se retiraban para ser entregados a su hermano Agustín. Sin embargo, en la relación de todos los retiros que tenemos y los diversos giros que se han realizado, encontramos que se realizan desde el 15 de abril en una cuenta hasta el año de abril de 1991 al 6 de octubre de 1994 y otros gastos; y la otra cuenta del 5 de abril de 1991 al 1 de diciembre del

2000, e incluso en los periodos en que su hermano estuvo detenido. ¿Cómo explica esto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Porque si bien es cierto mi hermano está detenido, eso no quita que él me dé indicaciones, que él me diga haz esto, porque yo lo iba a ver permanentemente.

El señor CHIRINOS.— ¿Quiere decir esto que usted le entregaba el dinero a él en la cárcel?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí, le entrega el dinero a él, conversábamos y él veía ya qué cosa hacía con él. Yo desconozco ese detalle.

El señor CHIRINOS.— Usted durante mucho tiempo ha sido o ha estado cercano o está todavía cercano a la actividad política.

Por su intermedio, señor Presidente, conocemos que la Social Democracia Alemana, el PSOE (el Partido Social Obrero Español), y otras entidades apoyan a otros partidos similares, pero a las cuentas u ONG de esos partidos, mas no a empresas privadas, porque estos dineros, como establece usted, eran depositados por organizaciones partidarias para apoyar a otra organización partidaria. ¿Cómo explica usted que sean depositadas a dos empresas privadas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, me parece muy bien que usted conozca esos detalles. Yo no nos lo conozco. Por eso mal puedo hacer en responder. (26)

El señor CHIRINOS.— Durante la campaña presidencial de don Abel Salinas fue una campaña económicamente muy pobre. Sin embargo, lo que usted nos dice nos haría presumir que se apoyó económicamente esa campaña. ¿Cómo explicaría usted esto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, yo no he aseverado en ningún momento que haya apoyado eso o que con ese dinero se haya apoyado a ninguna campaña porque yo no conozco el uso de ese dinero. Todo lo que yo puedo opinar es lo que sale en los medios escritos porque mis conocimientos están en el mismo nivel que los de ustedes, leyendo los medios escritos.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Entonces, ahora usted nos dice...

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Está claro que las preguntas de los señores asesores son por intermedio de su Presidencia o de los señores congresistas, no hace falta repetirlo para que sea más informal. Ya se dijo una vez, siempre por intermedio del señor congresista, para que esas formalidades, creo, que podemos evitarlas y entonces...

El señor PRESIDENTE.— Gracias por ayudarnos, congresista Rey. Ya vio qué difícil es el largo trámite de este proceso.

Gracias.

El señor REY REY (UN).— Supongo que el agradecimiento no es capcioso, señor Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— No, de ninguna manera.

El señor CHIRINOS.— Sí, le hacía referencia que con respecto a los gastos de la campaña de don Abel Salinas fue una campaña muy pobre realmente. Y usted ha referido en estos momentos, nos ha dicho que no le consta que el dinero que recibía su hermano se haya gastado en esta campaña. ¿Es así?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por cierto, es lo que he dicho desde el inicio de esto. Yo no puedo aseverar en qué se gastaba ese dinero porque yo no tenía conocimiento.

El señor CHIRINOS.— Entonces, estaríamos que usted está cambiando la versión con respecto a que dice que presumía que se gastaba en la campaña partidaria.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— La presunción no es aseveración, es una opinión.

El señor CHIRINOS.— Con respecto al manejo del dinero de las cuentas relacionadas a su esposa. Con respecto al dinero depositado en la cuenta de su esposa, ¿podríamos decirnos usted que ese dinero que se depositaba no financió en ningún momento alguno de los viajes que ella realizó?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Perdón. Aclárame la pregunta porque usted habla de mi esposa y yo sólo he tenido una esposa que es Lelis Martha Salerno; y cuando habla de viajes, ¿a qué viajes se refiere?

El señor CHIRINOS.— Estamos hablando de los viajes de la señora Lelis al extranjero. Ella nos ha referido que ha viajado al extranjero durante varios momentos y justo en los momentos en que han coincidido con ciertos depósitos de dinero.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo desconozco sinceramente si ella ha viajado con dinero de ahí. Pero que yo le haya dado, yo no le he dado nunca ese dinero. Como yo les reitero a ustedes, el dinero que venía de ese manejo se le entregaba directamente a Agustín, de acuerdo a la orden que él me había indicado.

En algunos momentos, yo he apoyado a mi ex esposa cuando era mi esposa para tratar de que se vaya de viaje, viendo esas cosas, pero son dos cosas totalmente diferentes, asesor.

El señor CHIRINOS.— Con respecto a su segundo compromiso, podríamos decirnos usted que cuando se disuelve la cuenta del Banco Nuevo Mundo, ¿usted la acompaña a ella para hacer la liquidación de la cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No hay una liquidación de esa cuenta, si mal no recuerdo, señor asesor, porque el banco quiebra y creo que ella tenía una cantidad ínfima ahí, que ella personalmente va a Nuevo Mundo a reclamar y que creo que en su momento hay unas fechas que dan para abonar las diferencias que ella tenía ahorrados ahí, pero que nada tenían que ver conmigo por cuanto ese el dinero era de ella.

El señor CHIRINOS.— Nosotros tenemos conocimiento que entre el 12 y 14 de febrero del 2000 se retira la última cantidad fuerte de esa cuenta y que fueron ustedes dos juntos a retirar este dinero. ¿Es cierto eso?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es probable que yo haya ido con ella, que yo la haya llevado en el carro, que ella entre al banco, que retire el dinero y que me lo entregue. Es probable. Y no le veo, digamos, una razón de fondo como para preocuparnos de esa redundancia.

El señor CHIRINOS.— Bueno, nosotros, los que estamos siguiendo la investigación, sabremos determinar si hay o no razón de fondo para ello, por eso la pregunta.

La pregunta iba justamente a un detalle peculiar. ¿En esa fecha próxima terminó usted su relación con la señora?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Algunos meses después, algunos meses después, y esto... quizás dos meses o hasta un año quizás, y esto no debería decirlo porque es una cosa personal, pero para su tranquilidad es ella quien decide terminar la relación conmigo.

El señor CHIRINOS.— Sí, esa versión la tenemos. No hay ningún problema.

Lo otro que nos preocupa es lo siguiente. Usted conoce muy bien que dentro de la estructura del Partido Aprista siempre hay jerarquías bien determinadas como militante disciplinado que ha sido usted. ¿Esto lo conoce usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, claro.

El señor CHIRINOS.— Entonces, la representación del partido lo ha tenido los secretarios generales. ¿Esto es así o no es así?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es cierto.

El señor CHIRINOS.— Entonces, ¿de dónde sale la presunción de usted de que el dinero sería depositado para ser manejado por el Partido Aprista cuando el señor Agustín Mantilla ya no era Secretario General?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En política, señor asesor, nada es absoluto. No sé si usted será político, no sé si usted pertenecerá a un partido político, pero no siempre por diversos motivos, por cuestiones de contacto, por cuestiones de personas, no siempre se guardan las jerarquías. Igual suceden en las instituciones, a veces hay gente de segundo nivel que está más cercana a otras personas y que puede tener una llegada más que la primera autoridad, no necesariamente eso, y peor sobre temas que nada tienen que ver directamente con la estructura, sobre temas, sobre cosas que podrían ser externas.

El señor CHIRINOS.— Entonces, ¿estamos hablando de que esa probabilidad que menciona usted sería para cosas externas y no para la estructura formal del partido?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, yo no he aseverado eso. Yo he aseverado que la estructura política se mantiene para el partido dentro, pero para la parte exterior, para la política exterior, interna, externa, hay diferentes factores diferentes que no necesariamente son la estructura del partido.

El señor CHIRINOS.— Finalmente, esta pregunta si considera usted la responde o no, ¿podría decirse que de alguna manera la relación de su segundo compromiso deterioró las relaciones entre su familia de alguna manera?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ¿La relación de mi segundo compromiso deterioró las relaciones de familia? Sí, es cierto.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo por el momento, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Yo me había quedado en la parte esta de la empresa Horizonte Contratistas. Nos había contado que esta empresa hacía contratos con municipios. ¿Cuántas obras ejecutó con el Municipio Provincial del Callao?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Con el Municipio Provincial del Callao, Horizonte ha ejecutado,

el año pasado, una sola obra; es la única que ha ejecutado en todo su periodo desde su creación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de obra fue?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Una pista.

El señor PRESIDENTE.— ¿El monto recuerda?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me parece que es algo cercano a los 400 mil soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue administración directa o por concurso?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Fue por concurso.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El señor .— Muy breve.

Para terminar con este tema de Oconge o Congesa. ¿Cuál era su capacidad de contratación registrada en el CONSUCODE?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No recuerdo exactamente, pero supera los 3 millones de soles.

El señor .— ¿Alguna inversión adicional de activos, inmuebles, maquinarias, equipos, vehículos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Lamentablemente todavía no entramos a esa etapa porque primero tenemos que sanear la empresa pagando las deudas, y hay unas deudas pendientes todavía que esperamos, si es posible, poderlas sanear para poder este...

A nivel de construcción hay etapas. Uno primero va compitiendo en obras pequeñas, y cuando ya va siendo más solvente, va subiendo a una segunda etapa y una tercera etapa, y según eso también, para tratar de subir, se va eslabonando con otras constructoras y tratando de hacer obras mancomunadas con estructuras grandes para ir agarrando más solvencia y posibilidades de crédito.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, yo tengo una inquietud que preguntarle. ¿Cómo es que ustedes ganan una licitación con una obra de 400 mil y no tienen ningún equipo propio de la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es que no en todos los concursos piden equipo mínimo de empresa; piden equipos mínimos de empresa las entidades que son directamente del Estado como FONCODES, pero los municipios no son tan acuciosos en ese sentido ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en verdad no es que sean acuciosos sino que están en la obligación de hacerlo. Yo he sido alcalde por muchos años y por eso le digo. Es decir, no solamente se le pide la carta de garantía, sino se le pide un requisito mínimo, porque obviamente queremos que no solamente se realice sino que sea con calidad.

Entonces, cuando hay el concurso se le dice hágame una relación de los equipos mínimos que tiene.

Entonces, ¿usted nos puede explicar eso?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, congresista.

Cuando hay ese requerimiento, cuando un municipio exige ese requerimiento, nosotros tenemos proveedores de servicios; por ejemplo, si vamos a ser una pista con movimiento de tierra y usted es el municipio y desea que tengamos un mínimo de maquinarias; entonces, el proveedor de servicios emite una carta en la cual nos avala con todo su equipamiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué proveedor los avala?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Diversos proveedores cuando depende...

El señor PRESIDENTE.— En el caso el Municipio del Callao, con una obra de 400 mil soles, que está fresca recién, como me ha dicho.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Del año pasado.

En el caso del Callao es una empresa, no me acuerdo cómo se llama en este momento, es la que emite un documento en donde dice tal empresa tiene pa, pa, pa, y están a disponibilidad a tiempo completo la Constructora Horizonte, contratistas generales.

Entonces, con ese documento se cubre esa formalidad, porque el proveedor pone al servicio de la empresa toda esa maquinaria, que efectivamente va, cumple, trabaja.

El señor PRESIDENTE.— Cuando sucede eso, por lo general quien el costo de, digamos, la utilidad de la empresa contratista disminuye porque, por lo general, quien fleta, quien avala, como usted dice, cobra un mínimo por horas-máquina. En el caso suyo, ¿cómo es que hay rentabilidad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es cierto, es cierto, la utilidad disminuye, pero siempre hay utilidad. Es cierto la utilidad disminuye, pero ahora hay demasiados contratistas de ese nivel que inclusive, si usted sale al mercado, hacen operaciones a crédito; o sea, le hacen a usted el movimiento de tierra, le traen los materiales y contra valorización usted les cancela.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz. (27)

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

En relación a las demás personas que están involucradas con las cuentas, personas naturales, yo quiero cerrar ese capítulo, señor Presidente, para que usted pueda ya pasar a la parte final, se nos ha pasado preguntarle, no sé si lo han hecho, señor Presidente, sobre el señor Víctor Juan Silva.

¿En cuántas oportunidades le ha girado usted al señor Víctor Juan Silva y por qué montos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En el caso del señor Víctor Juan Silva, me parece que es una sola oportunidad, pero no recuerdo el monto.

El señor DÍAZ.— Permítame, ¿cuál es el segundo apellido del señor Víctor Juan Silva? ¿Quién es él? ¿Qué actividades desempeña para saber?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Él es el representante de varias empresas, se dedica a la venta, a los negocios.

El señor DÍAZ.— Él es uno de los vinculados a una empresa de armas. ¿Correcto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, es vinculado a una empresa, pero nunca le ha vendido al Ministerio del Interior. Perdón, al menos en nuestra etapa. No sé cómo será ahora.

El señor DÍAZ.— ¿Usted conoce al padre? Son padre e hijo, ¿verdad? Víctor Silva, si no me equivoco.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo sólo conozco al hijo.

El señor DÍAZ.— ¿Sabe su dirección, la sede de la empresa?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No. Estamos hablando de muchos años, señor asesor. No lo conozco.

El señor DÍAZ.— Voy a tratar de conseguir algunas referencias para que usted me confirme si ésta es la persona, con la finalidad de que nosotros también podamos preguntarle.

Nosotros todavía no teníamos identificado plenamente a esta persona porque solamente aparece la transferencia como Víctor Juan Silva. Por eso le pedíamos a usted, ¿podría ser esta persona que le presentamos a la vista, que de su ficha de la Reniec responde al nombre de Víctor Juan Silva Palma y cuya foto se le muestra en este momento?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, él es.

El señor DÍAZ.— Muchas gracias.

Entonces, queda registrado que es el señor Víctor Juan Silva Palma quien en una oportunidad recibió de la cuenta del señor Mantilla la suma de 50 mil dólares. Perdón, vamos a precisar de mejor forma para la grabación. Sí, 50 mil dólares el 28 de agosto de 1991.

¿Tiene, señor Mantilla, alguna actividad adicional con el señor Víctor Juan Silva, alguna actividad empresarial con él?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— De esa fecha casi ya no he visto al señor Víctor Juan Silva, hará diez años, once años. No podría decirle.

El señor DÍAZ.— ¿En qué circunstancias lo conoce, señor?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, que se hizo amigo, de visitarnos, él tenía algunas representaciones, pero representaba a una línea de armas Ruger, a la cual no, nunca se le hizo ninguna compra en nuestro época, pero se hizo amigo.

El señor DÍAZ.— O sea, se hizo amigo de usted cuando usted y su hermano gestionaban en el Ministerio del Interior, tanto dentro del Viceministerio como del Ministro del Interior. ¿Estamos hablando del 85 hasta el 89 o del 89 hacia ya el 1990?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No podría...

El señor DÍAZ.— ¿Precisar?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ...decirle la fecha exacta, sino simplemente que nos hicimos amigos.

El señor DÍAZ.— Entonces, ¿no hicieron ninguna operación comercial adicional, particular, no hubo compra de armas de usted a él?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no, ninguna. Él, como le digo, representaba a una firma a la cual se descalificó en los procesos y no se le compró nada.

El señor DÍAZ.— ¿La amistad que usted tuvo con el Víctor Juan Silva fue tan importante como para que él acepte siendo un empresario representante de varias empresas que también le depositen 50 mil dólares a su cuenta y le sea entregado luego a usted para que se le entregue a su hermano Agustín Mantilla?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, me parece que en esa oportunidad fue personalmente mi hermano el que le pidió a él en una reunión en su casa.

El señor DÍAZ.— Finalmente, en este extremo, señor Presidente, para que conteste el señor Mantilla.

Figuran varios egresos de ambas cuentas, de Killarney y Dunmore, denominados pagos *swift* o *miscellaneous* transacciones. ¿Podría usted informar a esta comisión a qué se refieren dichas transacciones, dichos egresos de las cuentas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco, señor asesor, sinceramente qué significan esas variables que deben ser bancarias, ¿no?

El señor DÍAZ.— ¿Alguna vinculación, operación comercial societaria con su hermana doña Julia Isabel Mantilla Campos?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, ninguna, ninguna. Ella ha sido una comerciante de ropa y de juguetes. A eso se dedicaba.

El señor DÍAZ.— Ella ha participado recibiendo en su cuenta los montos que usted transfería desde el extranjero. ¿Podría decirnos que si bien ella aparecía con su nombre, estos montos... Perdón, esa pregunta ya se le ha realizado, ya la ha contestado. Sí, sí.

Por el momento, señor Presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Sí, señor Presidente, por su intermedio.

Usted nos ha referido que quien manejaba los estados de cuenta de las diversas empresas era directamente don Agustín Mantilla. ¿Esto es así?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me imagino que debe haber sido así, porque yo no los vi, no tenía conocimiento de ellos.

El señor CHIRINOS.— De ser esto así, señor Presidente, la empresa Killarney no figura a nombre del señor Agustín Mantilla, sino solamente a nombre de usted y de su esposa. Entonces, imposible que al señor Agustín Mantilla le ha llegado los estados de cuenta, solamente les podía llegar a los titulares. ¿Cómo explica esto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Seguramente cuando se abrió esta cuenta se dio esa indicación de que llegaran a un lugar mismo o una para la otra, de manera tal que las manejaba.

El señor CHIRINOS.— Le reitero que quienes figuran como los que abrieron las cuentas y firmaron a nombre de esa empresa solamente es usted y su esposa.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, yo le reitero que desconozco eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Mantilla, en varias de las operaciones hay el procedimiento *swift*, que es un procedimiento por el cual se oculta el destino donde va el dinero. ¿Cómo lo desarrollaba usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como ya lo he explicado, señor congresista, esta parte yo no la conozco, esa es la parte administrativa de las cuentas. Yo simplemente hacía abonos y retiraba el dinero y se lo entregaba a mi hermano. No conozco esa terminología, me imagino que debe ser bancaria. No la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted tenía que firmar la autorización y señalar el destino. Nadie más que usted podía hacerlo, porque usted era el titular de la cuenta. Entonces, su hermano no puede haberlo sustituido a usted en el envío de un destino determinado de estos fondos. De manera que usted no puede decirnos que no sabe algo que sólo podía autorizar usted.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me imagino que cuando se abrió la cuenta debía haber algún detalle, alguna formalidad bancaria que permitía eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted nos ha dicho que usted envía por fax y que nosotros debíamos saber, cuando comenzó el interrogatorio, que el procedimiento era uno envía un fax; dice: “curse usted tanto dinero a tal cuenta”; ellos lo llamaban por teléfono, etcétera. De manera que a usted tienen que haberlo llamado por teléfono y tienen que haberle dicho que la operación que usted había ordenado. Primero, tiene que haberlo ordenado con una firma; y segundo, tiene que haberlo confirmado con usted.

Entonces, ¿cómo es que se imagina algo que sólo podía hacer usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como ya les expliqué al comienzo a todos, la orden es una orden muy escueta, por escrito, en donde se dice derívase de tal lugar tal cantidad de cosas a tal cuenta, y la firma. En ese orden no hay ningún detalle bancario ni nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mire, usted envía de la cuenta que sólo usted manejaba *swift* de 40 mil, 50 mil, 50 mil, 20 mil, 20 mil, 20 mil al Mega Bank. Usted tiene que haber indicado a qué cuenta. ¿A qué cuenta los enviaba?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, seguramente, yo debo haber indicado en ese momento qué cuenta era.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué cuenta era?, esa es la pregunta.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Simplemente a mí me ha dado un número para girar. En el documento que se llena a máquina se pone a cuenta de tal banco, tal número y pasa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y todas estas eran a la misma cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me parece que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que en el Mega Bank a una sola cuenta.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me imagino que sí. Ya no recuerdo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted tiene idea de quién era el titular de esta cuenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No era titular de esta cuenta ninguna de las personas que aparecen vinculadas a los otros envíos; o sea, ni su hermana ni la señora Susana Oyarce y ninguno de ellos

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, porque en ese caso, como figura en el documento, me daba un número de cuenta nada más al que yo giraba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no le preguntó a su hermano a quién se le giraba estos montos, porque en el otro caso estaba muy claro que era a personas vinculadas al círculo familiar?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no le preguntaba porque era una cuestión... una formalidad, que él me decía gira acá y yo simplemente hacía el tipeado, esto, y lo pasaba por fax y me indicaban. Me llamaban, me hacían una llamada, como usted dice, que ya se lo he explicado también a todos, una llamada que me decía hemos recibido un documento en el cual usted ordena que hay que llevar 10 mil unidades a una cuenta en tal lugar con su firma. ¿Es cierto? Sí, es cierto. Muy bien, gracias. Hasta luego.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En estas transacciones, en estos envíos, usted al comenzar esta sesión nos indicó que los fondos eran donaciones que venían del exterior.

En el caso del Mega bank se iban también al exterior. ¿Cómo es así que no le preocupara que donaciones que venían del exterior para ser utilizadas aquí fueran giradas a otra cuenta al exterior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco eso, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, es que yo le pregunto, ¿por qué usted no reaccionaba frente a eso?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Pero por qué debería hacerlo si era... Me pedía mi hermano eso y yo lo hacía porque me encargaba eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted nos ha dado dos tesis: que había un tema de vínculo familiar encargado por su hermano y que éste era también un vínculo político, que había una donación política que debía mantenerse con discreción y que él acudía a usted porque confiaba en usted en el manejo de ese dinero.

¿Cuál era el sentido de que ese dinero vaya a otro fondo en el exterior desvinculado a usted?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Seguramente debido al uso final. No sé. Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando ustedes abren estas cuentas, en el Perú no había una

dictadura, ¿no es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro. De acuerdo a las fechas que están enumerando ustedes, no, porque la dictadura se genera en el año 92.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué esconder el dinero?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted es el que acepta la tesis de esconder el dinero. Ha llegado una donación, quiero que me ayudes a manejarla, quiero que la organices de tal manera o la uses o la recibas, etcétera. ¿Por qué ocultar una operación que podía servir para equis cosas, para hacer escuelas o para hacer... ¿Qué era lo que hacía necesario ocultar esto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No me parece que eso signifique ocultar, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y si no es ocultar, ¿por qué la cuenta no aparece a nombre de su propio hermano?, ¿por qué no la maneja él?, ¿por qué tienen que abrir empresas ficticias fuera y colocar las cuentas a nombre de empresas de papel?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No sabría qué decirle, señor congresista, pero me parece un poco forzada su posición. (28)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A mí lo que me parece es que usted sabía que estaba cometiendo un hecho doloso y por eso se compromete en desarrollar empresas ficticias, en decir que usted era un empresario de transportes, en decir que usted tenía empresa de seguridad que nunca giró un solo recibo, según usted ha dicho, y que el banco no podía adivinar porque es el cliente el que le da al banco las explicaciones de dónde sale el dinero y, por lo tanto, usted sistemáticamente faltaba a la verdad para ocultar el origen de los fondos. Y por lo tanto, al falsear la realidad, tenía conciencia de que era un hecho doloso, sino por qué ocultarlo.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me está usted haciendo una observación, señor congresista, por la cual yo prefiero abstenerme de contestarla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿explíqueme por qué ocultaba la realidad del origen del dinero?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le he enumerado varias veces, yo no ocultaba porque yo no veía ese tema. No era mi tema. Pero usted insiste, inclusive está aseverando que era doloso el tema, por eso es que yo, para no tener una discusión con usted a quien respeto, prefiero reservarme la respuesta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué forma usted una empresa de seguridad que no usa?, ¿no es para que sea la coartada de abrir la cuenta y decir que usted posee una empresa de seguridad?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Si fuera como usted dice, señor congresista, esa empresa hubiese tenido fondos, hubiese tenido operatividad, hubiese tenido clientes, tendría equipo, sería una cosa grande. Y simplemente no hubo la posibilidad de conseguir el dinero para financiar esta empresa, por eso nunca salió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es su relación con el grupo Rodrigo Franco, señor Mantilla?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Señor congresista, qué yo recuerde, el general Robles, que entiendo que es conocido de todos ustedes, ha sido categórico en enumerar que el grupo Rodrigo Franco no existía sino en el Servicio de Inteligencia del Ejército o en el Servicio de Inteligencia Nacional y que operaba desde ahí en la década... en los finales de la década del 90. Él ha sido bien claro y quién mejor que un Oficial del Ejército para aseverar esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quizás sería mejor un Ministro o Viceministro del Interior, que tiene que tener más conocimiento que un Oficial del Ejército sobre grupos paramilitares cuya investigación le compete al Ministerio del Interior en función de la seguridad de la ciudadanía. ¿Usted desde la asesoría del ministro y viceministro no tenía ningún conocimiento del tema?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Absolutamente; al contrario, estábamos consternados de cómo sucedía eso, de dónde aparecía, cómo era.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la función de un ministro, de un viceministro y de sus asesores no es consternarse, es investigar, esclarecer, ahondar en el tema y resolverlo e identificar a los responsables.

¿Qué avanzó el ministerio en ese terreno?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Los temas de investigación en esa época eran temas de la Policía no de civiles, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién era el jefe de la Policía?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Un civil, pero para eso habían generales, habían coroneles. Había todo un...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué informes recibía el jefe de la Policía Civil sobre el grupo Rodrigo Franco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Desconozco. Tendrían que preguntarle directamente a él, que en todo caso es el responsable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted lo asesoraba, pero no conoce nada.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No conozco lo que usted quiere que conozca, que Rodrigo Franco estaba, según usted, en el despacho y que ahí operaba. No, eso es lo que no conozco porque nunca existió. Otra cosa, consúltele, por favor, a los ministros y viceministros de esa época.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No se excite, señor Mantilla. No se excite.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor REY REY (UN).— Señor Presidente, cualquiera que se trate, acaba hacer las ironías propias el señor Diez Canseco, no se excite; pero él lo ha ocasionado, él está ironizando. Esa es la costumbre del señor Diez Canseco.

Yo protesto por esto, por el respeto que debe cualquier invitado en esta condición, señor presidente.

Cualquiera de los señores congresistas o asesores tienen derecho a preguntar, pero no a ironizar.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a tomar en cuenta esa observación.

Pero yo le pediría, en todo caso, ya que estamos al final de una larga jornada, poder llevar el interrogatorio...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, yo voy a dejar igual constancia de que, en primer lugar, no acepto lecciones sobre cómo me expreso; en segundo lugar, tampoco acepto que he ironizado en nada, quien ha ironizado aquí es quien ha dicho que yo he pretendido que el comando Rodrigo Franco operaba en el despacho del ministro, porque esa frase no la he usado yo, la ha usado el señor Mantilla.

Entonces, yo comprendo que alguien le puede incomodar determinado cuestionamiento.

El señor REY REY (UN).— No es que incomodo, señor Presidente, no es que me incomode. Son reglas de educación y creo...

El señor PRESIDENTE.— Congresista, yo voy a pedir un pequeño receso.

El señor REY REY (UN).— Perfecto, señor.

El señor PRESIDENTE.— Yo solamente soy él único que...

El señor REY REY (UN).— Él dice que no acepta las cosas de los demás, y los demás tenemos que aceptar todo lo del señor Diez Canseco.

El señor PRESIDENTE.— Señor Rey, yo soy el que da el uso de la palabra.

El señor REY REY (UN).— Ya lo sé, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— No le autorizado, señor Rey.

El señor REY REY (UN).— Y también es usted el que debe llamar la atención a los congresistas cuando no se expresan bien, señor Presidente. Y el señor Diez Canseco no se expresa bien.

El señor PRESIDENTE.— No tiene el uso de la palabra.

El señor REY REY (UN).— Muy bien, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, yo voy a pedir a los congresistas, a ambos, no he sido unilateral, se puede revisar la grabación, siempre trato de ser lo más equilibrado en ese sentido.

En verdad estamos trabajando y pueden dar fe los mismos interrogados que son horas, quizás el cansancio nos lleve a algunas tensiones, el tema mismo; sin embargo, por respeto al trabajo y a la obligación que nos ha encomendado el Pleno del Congreso y al mismo equipo que está trabajando en esto, voy a pedir a los congresistas de la comisión que por favor contribuyan, que se supere este *impasse*, que no haya ningún entredicho ni mucho menos adjetivos ni apreciaciones unilaterales, y que por el contrario, el interrogatorio se desenvuelva como se ha venido desenvolviendo hasta el momento.

Eso es lo que le voy a pedir, por favor, porque en verdad, yo vengo trabajando desde la 9 de la mañana, son las 4 de la tarde, y tengo todo el derecho como Presidente de tratar de concluir porque están esperando desde las 2 de la tarde

personas que también tienen que ingresar a la comisión, y yo creo que un incidente como este no contribuye a que seamos respetuosos inclusive con la persona.

Sí, señor Rey.

El señor REY REY (UN).— Sí, señor Presidente, estoy de acuerdo con usted, pero este incidente no lo he originado yo.

El señor PRESIDENTE.— Señor Rey...

El señor REY REY (UN).— Perdón, señor Presidente. Me ha dado usted la palabra, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— No le he dado porque...

El señor REY REY (UN).— Sí me ha dicho usted que tengo la palabra.

El señor PRESIDENTE.— ...no va a quedar grabado.

Déjenme, señor Rey, me están pidiéndome que por favor...

(Pausa)

Señor Rey, tiene el uso de la palabra.

El señor REY REY (UN).— Gracias, señor Presidente.

Decía que toda la sesión se ha desarrollado con mucha tranquilidad, las preguntas han sido hechas por distintas personas, han sido incisivas y nadie ha ironizado.

Yo no quiero evitar que se pregunte todo lo que hay que preguntar. Pero así como algunos no aceptan que se les diga nada, yo tampoco acepto que esta comisión delante de mi presencia no se comporte con las reglas de educación que uno se debe comportar. Eso es todo. Así que dejo eso sentado.

Decía hace un momento el señor Diez Canseco, qué bueno que esto quede grabado, por supuesto que quede grabado, porque procuro que el Congreso de la República y sus congresistas se comporten como debemos comportarnos. Yo mismo no soy ejemplo muchas veces de buen comportamiento y eso no significa que otros congresistas no tengan derecho a llamarme la atención. Punto.

Pregunten todo lo que quieran, lo que no me parece bien es que se ironice a cualquier invitado, a ningún invitado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias, señor.

El señor PRESIDENTE.— Sobre el interrogatorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Acabado el incidente educativo, vamos a continuar.

¿Conoce el señor Mantilla al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, sí, lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce al señor *Marla Cunza?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, también lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Luis Alberto *Hau Chong?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, también lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor José Palacios Yumunaque?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Jorge Huamán Alacute?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— A ese señor sí no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Manuel Alzamora?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al señor Guido Fiori?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Jorge Rodríguez Banda? ¿Domínguez Banda?,

perdón

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué circunstancias los conoce?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, ellos, todos, menos Ríos, trabajaban como seguridad de mi hermano, el viceministro Agustín Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Todos menos Ríos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Menos Ríos. Ríos no trabajaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Ríos cómo lo conoce?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Ríos es un militante del partido, ha ido uno o dos veces que lo he visto en el despacho, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A su casa no iba?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— También a mí casa ha ido, a los santos. Pero él que haya trabajado en el Ministerio del Interior, bueno, lo que era el ministerio, yo le asevero, no lo he visto nunca trabajar, nunca ha trabajado ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué función tenían en la relación con su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ¿Ellos?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Ellos eran, como le digo, me parecen que eran seis, se turnaban, eran dos diarios, se turnaban 24 por 48, que eran una especie de seguridad personal que él tenía, le llevaban su maletín y veían todos los detalles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estaban armados?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, tenían todas armas con licencias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué tipos de armas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Todos usaban pistolas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pistolas. ¿No ametralladoras, fusiles?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, que yo haya visto, que yo personalmente vi en el despacho, no he visto, no he visto ni ametralladoras ni fusiles. Sí veía que tenía su cartuchera con su pistola.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién les pagaba, el ministerio, el partido, alguna empresa privada?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Eso lo desconozco. Eso tiene que conversarlo directamente con quien los contrataba, que no era yo. Yo en realidad, quiero hacerle una atinencia adicional, estaba en contra de esa seguridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué razón?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Porque traía una serie de problemas administrativos mismos del despacho, algunos excesos de los muchachos, muy jóvenes, no sabían manejarse. Por eso yo estaba en contra de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos trabajan para Sbists*?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No sé, no sabría decirle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Trabajaron en *Pinkertons?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Como le hice presente, *Pinkertons se creó en papeles y nunca más caminó, no caminó nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca tuvo empleados, planillas, nada.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Nunca, nunca, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni contrató servicios.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Nada, nada de nada. Nos quedamos con la idea sí de hacer, señor Diez Canseco, una empresa porque teníamos todo el conocimiento, toda la idea, con la experiencia que habíamos tenido ahí. Pero por cuestiones políticas y de operatividad, ya no le dimos más. Se quedó en Registros Públicos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su hermano mantenía reuniones con jefes de instituciones policiales o directores en su domicilio?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sólo cuando eran cumpleaños, actividades de ese tipo. Normalmente, él trabajaba hasta muy altas horas yendo a visitar a los generales a sus despachos o haciendo rutas con ellos, visitando comandancias, cuarteles, viendo cómo estaba la seguridad, preocupándose por ese detalle porque a veces se encontraban locales policiales que ante la seguridad flaqueaban y eran motivo o podían ser motivo de un asalto. Y cualquier asalto o hecho contra la policía significa un problema para el ministro políticamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación estaba establecida entre su hermano, usted y el general Fernando Reyes Roca?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— En esa época era una relación estrictamente laboral. El general era jefe de la Dincote y estrictamente laboral. (29) Después con posterioridad, ya cuando ha pasado el tiempo, digamos que se ha hecho un poco amigo pero es muy esporádico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y los Comandantes Rodríguez Rabanal y Muenta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El Comandante Rodríguez Rabanal, que en esa época era, me parece, Jefe de Radiopatrulla, es un amigo también pero ahora se ha alejado porque está participando este gobierno.

Entonces, ya desde inicio del gobierno él no se acerca a nosotros por ningún motivo.

Y el Comandante... no es Muenta sino Puente, el Comandante Puente falleció en una emboscada en Puno, una columna de Sendero Luminoso lo mató. El Comandante Puente Llanos, un gran oficial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha salido del país para hacer gestiones por el Ministerio del Interior?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— He salido sí algunas veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con qué objeto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Por ejemplo, viajé... no recuerdo la fecha, pero sí voy a decirle el hecho.

Se proyectó con la embajada de Estados Unidos, se fue visualizando un paquete de becas para policías.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no ha viajado para ver equipos de comunicaciones?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tampoco ha viajado para ver adquisición de armas?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Le voy a decir a dónde he viajado y usted juzga.

El viaje a Estados Unidos es un viaje invitado por el departamento de Estado donde viajamos 15 personas. La misión era elaborar una relación de cursos que se podrían dar en Estados Unidos para oficiales de la policía. Lo que ellos llamaban en cada lugar, se veía un *grifing*, o sea, una exposición, había un pequeño debate en donde los generales, coroneles, todos intervenían. Y de retorno aquí se hizo un trabajo y en base a eso el departamento de Estado hizo 150 becas para oficiales.

Después, he viajado a España y Bélgica, invitado por Llama Gavilondon España y la Fábrica Nacional de Armas de Bélgica, cuyo representante en el país era el señor Carlos Arellano, y he viajado a Israel invitado por el Ministerio de Defensa de Israel...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me parece que el 89.

El señor PRESIDENTE.— Fue a raíz de la compra de este equipo que conversamos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me parece que muy anterior.

Invitado por el Ministerio de Defensa de Israel y allí hemos recorrido todas las fábricas israelitas, de munición, armamentos, mochilas, botas, uniformes.

También la fábrica de Comand Card y también la fábrica de los rochabuses, que usted habla, en una docena. También hemos recorrido esos lugares, en una especie de *grifing*, muy trabajoso, muy duro, además a temperaturas muy altas, un calor muy intenso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Adquirieron ahí productos.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, esa fue una visita de observación que ellos normalmente no solo le hacen al Ministerio del Interior sino lo hacen al Ministerio de Defensa, a casi todas las comandancias generales.

Cuando cambian es una costumbre que el nuevo comandante general del año invita a que vayan.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y luego de este viaje, se adquirieron productos israelíes o belgas, de transportes, comunicaciones, armamento...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— De Bélgica, de la Fábrica Nacional de Armas no se compró nada; de España se adquirió pero no de esta firma Llama Gavilondo sino de la firma Star. Se compró unas pistolas que, tengo entendido, ganaron aquí un concurso de esfuerzo y fatiga, una serie de marcas y a un precio, tengo entendido, el más barato del mercado, un precio muy bajo, que deben estar en las resoluciones que deben obrar en el Ministerio del Interior. No recuerdo el detalle.

Y de Israel, se dio toda la línea y posteriormente tengo entendido que compraron del Comand Card la Marina, Ejército, no sé si Aviación pero sí sé que Marina y Ejército, y los rochabuses que fueron una docena que se compraron.

Eran necesarios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y fusiles?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Los únicos fusiles que se han comprado, que yo recuerde son de Corea, pero no conozco Corea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted participó en la negociación aquí?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, la negociación tengo entendido si más no me parece fue a nivel de embajada, porque como les comentaba a ellos, ya habíamos tocado este tema antes.

Los fusiles que podemos llamar occidentales fluctuaban entre 400 y mil dólares más o menos, y esta fue una compra política donde se compraban los fusiles AKM a 92 dólares, un precio inusitado, que inclusive debe figurar en las resoluciones...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por qué compra política, por qué lo califica compra política.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Porque en el mercado usted encontraba los mismos fusiles de China, porque se denomina el Pacto de Varsovia, tiene un mismo armamento todos, una matriz de producción de armamento.

Entonces, usted toma un fusil ruso y lo desarma y lo mezcla con un checoslovaco y lo vuelve a armar intercambiando piezas y son totalmente compatibles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero por qué el precio, cuál fue el intercambio?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Que yo sepa, no hubo ningún intercambio. Simplemente hubo un deseo de Corea de poner un precio económico para que se adquiriera sus armas.

No sé si ustedes recuerdan que a los meses le pusieron una bomba que casi le derrumban, Sendero fue el que le puso una bomba, y casi le derrumba toda la embajada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le pregunto esto porque usted es el que dijo que fue una compra política.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Lógicamente porque 92 dólares no cuesta ningún revolver.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, pero por eso mismo le pregunto.

A cambio de qué, porque si no cuesta ese precio, por qué alguien va a vender algo por debajo de su valor del mercado.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, yo creo que ese es el precio de fábrica más que nada, yo creo que ése era su precio de producción.

El deseo de colocarse en América Latina, el deseo de entrar de esta gente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted es propietario de un arma de fuego, señor Mantilla? ¿Qué tipo de arma?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Tengo con licencia cuatro armas de fuego.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que son...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Una pistola muy chiquita, una baby; una pistola 9 milímetros

corto y una pistola 9 milímetros Parabellum, y una carabina 556.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce de instrucción militar a civiles durante la gestión de su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce de armamentos donde se formaba a personas a aprender a tirar, a disparar?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué información tiene usted desde el ministerio de lo que era el grupo Rodrigo Franco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, en el ministerio había un gran deseo de acabar con este tema que era un tema que a nosotros nos hacía daño, nos embarraba, pero los generales, mejor que yo pueden opinar a ese respecto.

Pero no había como agarrarle un hilo a Rodrigo Franco, no había algo por dónde empezar como sucede con el tema de secuestros, terrorismo, no había de donde empezar. Y resultó el tema entendible cuando después de todos los líos, el general Robles manifestó públicamente que el grupo Rodrigo Franco no era otra cosa que el grupo Colina que estaba operando desde el SIE desde nuestra época.

Eso tengo entendido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero hay una versión que vincula al general Reyes muy estrechamente también a este grupo y al señor Ríos que usted dice no trabajaba con su hermano sino militaba en el partido.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— El general Reyes, como le expliqué, era el Jefe de la Dirección contra el Terrorismo, la Dincote, tengo entendido que era un general eficiente.

No puedo aseverar otra cosa. Sinceramente no creo que el general Reyes tenga nada que ver con este tema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted intervino en el año 86 en un operativo en el cerro El Pino cuando fue asesinado el Almirante Gerónimo Caferatta?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No intervine, porque intervenir significa participar y yo no participé. Lo que pasa es que... le voy a contar una anécdota.

Al Almirante Caferatta lo matan frente a este restaurante de carnes en Surco, creo que es, porque el Almirante tenía la costumbre de pararse todos los días a una misma hora y bajar de su carro solo a comprar su periódico y no quería que la escolta baje del carro. Él tenía la costumbre personalmente de bajar.

Entonces, cuando él baja, aparentemente ya le habían hecho un reglaje, y ahí lo matan al Almirante Caferatta, y le inmovilizan a la escolta —me parece— con varias ráfagas y cae muerto el Almirante.

Cuando los atacantes del Almirante Caferatta estaban por huir, un ciudadano que parece que sale de ese restaurante que no me acuerdo el nombre, era una tienda de carnes conocida, El Cortijo, sale un tipo que parece ser que era un oficial de la Fuerza Armada y hace varios disparos, y uno de estos disparos le da a uno de los terroristas. Entonces, el terrorista herido sube a su carro, aparece un patrullero, lo persigue. Estos terroristas, que supongo que son Sendero, le arrojan una granada al patrullero, a consecuencia de eso el patrullero se estrella en un muro y acaba la persecución.

Pero el carro donde ellos iban es un carro que se va agujereado con las lunas rotas, en un lugar que ya no recuerdo muy cercano a una comisaría, se bajan los dos del carro, el sano con el herido y caminan hacia una esquina y toman un taxi. El taxista lo recibe pero ve el carro y ve que el carro está con las lunas rotas, todo.

Entonces, lo lleva hasta la subida del cerro El Pino que son unas escaleras muy escarpadas y después que los deja y los ve que se bajan ahí, se va corriendo y denuncia a la comisaría.

En ese momento, nosotros estábamos —porque era hora de almuerzo, era más o menos una y media de la tarde— almorzando en el Demetrium que estaba en ese tiempo en Corpac, con mi hermano, el general Reyes y el general Rivera de la Guardia Civil. Entonces, estábamos ahí, que hay ese hecho tan importante que nos trasladamos para allá, todos ya, porque estábamos en el mismo vehículo y llegamos al cerro El Pino; pero, cuando ya la Guardia Civil que había entrado primero había batido todo el cerro y había indicado que no los habían ubicado.

Entonces, mi hermano que tenía mucha confianza en la Policía Técnica para efectos de la investigación, le indica al general Reyes que envíe a su gente a hacer lo mismo, y la gente del general Reyes, de la Dincote, logra la captura en ese cerro El Pino de esta gente que estaba escondido en una casa el herido y el otro.

Nosotros llegamos y en un deseo de ver como era, subimos algunas gradas, pero eran las gradas tan difíciles y después de un almuerzo nos quedamos a mitad de camino y ya no pudimos acceder porque la cosa era espantosa la subida, eran varias cuadras en subida. Efectivamente yo estoy ahí, figuro en una foto, pero como usted verá no intervenimos en nada, simplemente llegamos como quien dice a ver y ya habían sido capturados estos elementos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esas circunstancias, usted está acompañado por Manuel Alzamora y Carlos Del Pozo? (30)

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No recuerdo la foto ni recuerdo eso, pero estaba acompañados por dos de los seis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De los seis elementos de seguridad que operaban.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— De los seis elementos de seguridad que iban, aparte de la policía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce las versiones que *Oiga* publicó sobre el grupo Rodrigo Franco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, congresista, he leído con mucho pesar todas esas publicaciones de esos años. He sufrido los golpes...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los investigó el Ministerio del Interior?, porque ahí se indicaban nombres, personas, lugares.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mucho de eso era fantasía, congresista, y esto se corrobora porque ahora el señor Francisco Igártua está, como usted lo verá en sus artículos, en otra posición.

Él de una u otra manera ha aceptado que se excedió y los artículos que saca él —porque ya no tiene su revista, la cerró—, él saca artículos en una serie de publicaciones, da a entender que se excedió y que la cosa no es así.

Evidentemente, mucho era fantasía; como *Caretas* también hacía muchas cosas de fantasía.

Eso es, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Señor Mantilla, ¿usted estaba en el Ministerio del Interior como asesor cuando estaba muerto a Rodrigo Franco?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Tengo que haber estado porque yo estuve prácticamente los 5 años como asesor. Claro, 4 como asesor formal y 1 como destacado.

Debo haber estado cuando asesinaron a Rodrigo Franco.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, el Ministerio del Interior, obviamente, estuvo a cargo de la investigación de este hecho.

Usted como asesor del ministerio y además muy cercano al ministro y obviamente más cercano por la militancia partidaria, díganos cuál es la evaluación sobre este hecho en ese entonces, del ministerio.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, voy a tratar de darle una apreciación personal porque yo no soy policía ni tampoco puedo irrogarme la idea de que soy un... simplemente voy a darles mi apreciación personal.

Por lo que yo sé, a Rodrigo Franco se le ofreció seguridad. Rodrigo Franco nunca la quiso tener. Se le recomendó después que siendo él un personaje que manejaba una empresa con tanto movimiento económico, bien podía meter en sus planillas alguna gente o tomar alguna gente de sus planillas para que le hicieran seguridad. Tampoco él nunca lo quiso hacer.

Al final, cuando se le presionó mucho, tengo entendido que tomó dos gentes de seguridad que ese día uno no estaba y creo que al otro lo asustaron, lo hicieron correr, le pegaron, no sé. Eran evidentemente gente que no era de seguridad...

—Muchas gracias, congresista, no conozco exactamente el detalle—.

Pero sí yo soy consciente porque eso yo le escuché a Salinas, a Abel Salina Eyzaguirre, que se le había ofrecido seguridad y que él no la había aceptado.

Yo sé que después mi hermano le recomendó de que asumiera aunque no sea de seguridad, que caminara con un paquete de gente que evitaran que... porque Sendero hacía un reglaje.

¿Sendero cómo trabajaba? Sendero le encargaba a dos o tres personas que hicieran reglaje a tres o cuatro personas y después de hacer los reglajes se reunían y determinaban cuál de las cuatro personas, por ejemplo, ustedes cuatro, era más fácil de atacar y a ésa atacaba.

Entonces, lo vital para la seguridad de las personas —y eso se lo recomiendo a ustedes ahora porque no estamos

exentos de eso— es andar con un grupo de personas en el entorno, que de repente no llevan armas; pero el hecho de que usted vaya con dos o tres personas amedrenta al terrorista.

El terrorista, al mismo estilo de Mao Tse Tung, busca el blanco más fácil, ataca al que está solo, ataca al que vive en una sola alejada. Aquel que con el cual se puede exceder sin ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era la evaluación del Ministerio del Interior en torno a un asesinato tan importante de un personaje que además era militante del partido de gobierno?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Según lo que yo escuché, por los generales y todo, era un acto de Sendero, era un acto estrictamente de Sendero.

Tengo entendido que él, cuando esto pasó, él se encerró con su mujer en una parte de la casa y la gente de Sendero le dijo a él "tú eliges, o tu sales y te matamos solo a ti, o entramos y matamos a todos". Algo así es lo que yo recuerdo de la manifestaciones de los que estuvieron allí en ese momento.

Entonces, él, a mutua decisión, salió, se enfrentó a la muerte y lo mataron.

El señor PRESIDENTE.— O sea, la evaluación del Ministerio del Interior era que Sendero Luminoso lo había asesinado, ésa era la conclusión.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Me parece que sí, señor congresista. Eso es lo que yo he escuchado.

Porque yo, un poco chismoso, un poco enterándome de las cosas, porque eras cosas directamente que los generales reportan a los ministros, y cuando uno está en una reunión, se conversan todos esos detalles y uno va escuchando y va asimilando.

Pero ésa era la conclusión de los generales, que era Sendero Luminoso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál es la opinión suya respecto a la presunción de la esposa de Rodrigo Franco sobre que el asesinato lo produjo un grupo paramilitar del mismo partido?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Mire, hay algunas cosas que yo quisiera contar, pero quisiera que apagarán la grabación y quisiera contarles a ustedes como una cosa... porque es una cosa que yo no debería contar.

No sé si les parece bien, no sé si... es un par de minutos, es un minuto.

El señor PRESIDENTE.— Que no se grabe desde este momento.

—Se suspende la grabación de la sesión, por algunos minutos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algo más?

Sí, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo quisiera dos cosas: una primera es en varias de las operaciones *swif* de la que hemos hablado, la fecha de la operación es cuando su hermano está preso.

¿Quién le daba las instrucciones para producir la operación?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Lo mismo me han preguntado ya, señor congresista, hace un momento. Y he explicado, yo no sé en cuál de las etapas, me parece que ha sido la etapa del 92, yo lo he ido a ver personalmente, conversaba con él personalmente todos los días porque él estaba esa época en el Hospital...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ...de Policía.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— ...en el Hospital de Policía.

Que si bien es cierto para mí era mucho más fácil de entrar, yo no le deseo esa prisión a nadie, yo preferiría San Jorge si es que algún día tendría que decidir entre los dos lugares; porque ése era un cuartito pequeño donde él convivía con seis policías y no podía salir ni al pasadizo porque había gente de Inteligencia en el pasadizo y gente de la Sanidad que era la que no permitía que se salga ni a mirar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo le entrega la instrucción?, porque si era una habitación del Hospital de Policía, podría estar grabada.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Conversábamos acercándonos, muchas cosas. Sabíamos que había micrófonos, todo el mundo decía, porque a veces llegaban algunos oficiales amigos a saludar con mucho temor, saludaban y se iban porque decían que Montesinos había sembrado en la habitación micrófonos. Entonces, conversábamos muy tenuemente cosas personales, ya después conversábamos anécdotas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por mi parte una segunda cosa es, usted ha estudiado economía y nos indicó que no acabó.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su experiencia laboral previa al ministerio, ¿qué especialidad tenía?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Yo primero trabajé en una subsidiaria de la Nicolini que vendía productos Nicolini en Aviación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, eso nos ha explicado. Pero cuál era la especialidad al interior de las empresas.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No tenía una especialidad, congresista.

En esta primera empresa, yo ingresé... Qué pasa, ya en ese tiempo los precios variaban, entonces, usted tenía, por ejemplo (31) compraba 10 lapiceros a 11 soles, pedía 10 más y lo vendían a 11.20. Entonces, habría que proratear los precios para evitar quedarse desguarnecidos después contra la venta.

Entonces, había un manejo de kardex de todos los ítems, que era mi trabajo oficial.

Después fui cajero de la empresa, hasta que la empresa quebró porque había mucha competencia en la zona y yo salí a la calle, y concursando agarré un trabajo en una empresa que era del grupo Romero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, eso nos lo ha narrado.

Yo a lo que voy es qué relación tiene su experiencia laboral con su función de asesoría. Usted en qué asesoraba a su hermano.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— La verdad que más que una asesoría era una cosa de confianza, más era un cargo de confianza...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para hacer qué.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Para todos los manejos.

El Ministerio del Interior, señor congresista, con el respeto que a usted le tengo, si uno no va con un equipo que trabaje de verdad y que maneje, que vea todos los temas, los policías a uno le sacan la vuelta. A usted le dicen que es rojo y es morado. Eso lo descubrimos.

Entonces, había que estar fijándonos en todos los detalles, porque los policías son especialistas en parcharse sus errores.

Entonces, teniendo un equipo bien de gente, de jóvenes, trabajábamos ahí en ese...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ese equipo quién era, era usted y quién más.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Era un muchacho que se llamaba Luis Núñez Ramis; otro muchacho que se llamaba Miguel Gonin; otro muchacho que se llamaba Javier Hurtado. Estaba en prensa el periodista Fernando Llovera. Este era específicamente el equipo del despacho que veía todo eso.

Fernando Llovera veía comunicaciones, veía todo lo que era relaciones con los medios y nosotros trabajábamos en el despacho. Gente que nada tiene que ver con esas aparentes vinculaciones ni nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— He terminado, señor.

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta final.

Su relación con la señora Oyarce, hace que tenga una relación con su hermana Dolores Oyarce, ¿eso es cierto?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro, éramos casi como familia.

El señor PRESIDENTE.— Y usted deposita a su cuenta una cantidad de dólares.

¿Usted le deposita con qué finalidad, dijo?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— La misma.

En un vacío me parece que Susana no tenía una cuenta, le pido que se deposite en la cuenta de su hermana Dolores...

El señor PRESIDENTE.— Susana sabía eso.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro.

Su hermana Dolores tiene una cuenta mancomunada con su esposo. Entonces, ahí deposito una sola vez.

El señor PRESIDENTE.— O sea, Susana saca la plata por órdenes suya...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Dolores saca la plata y me la entrega a mí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tenían ningún tipo de relación empresarial con Dolores?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Okay.

Si no hay más preguntas, vamos a...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es cierto que usted le dice a la señorita que abre la cuenta para hacer un ahorro, alrededor de un matrimonio futuro?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No es cierto.

La relación con Susana Oyarce ha sido una relación sentimental muy bonita, que llegó a su fin porque mi familia se oponía a que yo me casara con la mujer que había roto mi matrimonio.

Entonces, como pasaron los años y no podíamos cristalizar por eso, es que ya la relación se fue malogrando y acabó.

Entonces, yo estimo que ella por nervios ha dicho eso. Pero en ningún momento ha sido eso. Yo tengo un excelente recuerdo dejado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted fue claro desde el inicio de cuál era el objeto de la cuenta...

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Totalmente claro, totalmente claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay confusión en ese sentido de parte de ella.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No, no hay ninguna confusión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O no debería haberla, en todo caso.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— No debería haberla.

Yo creo que es producto de los nervios y es lógico.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar a esta comisión, puede hacerlo en este momento.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Bueno, con la venia de todos ustedes, lo único que quiero es agradecerles por la manera tan alturada como hemos podido llevar a cabo esta reunión. Han habido preguntas duras, capciosas, pero siempre en excelentes términos.

Y bueno, estoy a disposición de ustedes si es que en alguna otra oportunidad desean llamarme.

Lo único que les rogaría es que lo hicieran con el tiempo adecuado porque yo trabajo a veces en provincias y me puede sorprender sin poder asistir a la citación si es muy cercana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted está comprendido en el proceso legal abierto a su hermano?

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Sí, los dos estamos comprendidos como los dos funcionarios del Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está a nivel de Fiscalía, está calificándose.

El señor ABOGADO.— Lo que pasa es que la doctora Ximena Cayo está de vacaciones.

La doctora Ximena Cayo, que ha tenido a su cargo la denuncia, salió de vacaciones a mediados de febrero, si no me equivoco, y ha regresado recién la semana pasada y recién se ha hecho cargo el juzgado; y ha ofrecido resolver ese asunto a la brevedad posible para ver si abre o no abre instrucción.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un último tema.

¿Usted abrió cuentas en Panamá también?, aparte de las dos cuentas que hemos visto.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Ninguna, congresista, ninguna cuenta. Ni siquiera conozco Panamá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en una de las empresas, la cuenta está abierta en el banco, pero se dice que los papeles y la contabilidad están en Panamá.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Es una cosa traída de los cabellos, Islas Vírgenes, Panamá, Miami, no sé, no entiendo. Eso también para mí es una sorpresa.

Menos mal que ni las Islas Vírgenes ni las Islas Caimán ni Panamá conozco, congresista, y está en mi récord. Miami sí conozco porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero está firmado por usted el documento.

El señor MANTILLA CAMPOS, Jorge Luis.— Claro, está firmado por mí pero, como ya lo hemos explicado, discutido y debatido con usted bastante, yo simplemente firmaban los documentos que me pedían que firme.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos al señor Jorge Luis Mantilla Campos por su asistencia.

Suspendemos momentáneamente la reunión.

—**Se suspende la sesión por breves minutos.**

—**Se reanuda la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión. Tenemos varios invitados.

Antes, me están solicitando, de la asesoría del caso Mantilla, el levantamiento bancario de varias empresas y tributario. En el caso de las empresas Solf, la empresa Radio Delta, la empresa Seguridad Pinkerstons S.R. Ltda., el caso de la empresa Horizonte Contratistas Generales Sociedad Anónima y Manfur.

Asimismo, de MTI & Compañía S.R.L., Karin Ladines Mantilla, empresas Artesanías Inca Sociedad Anónima, empresa Antares Corporation S.A.C., Kalandre Cerámico y Artesanía, Tiendas Ana María E.I.R.L. correspondiente a la salida 11237085-Lima Sociedad Anónima del Registro de Personas Jurídicas, Sunarp.

Hemos dado lectura a varias empresas para solicitar a los miembros de la comisión puedan aprobar el levantamiento del secreto bancario y tributario de estas empresas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son las empresas donde es socio el señor Mantilla, que acaba de salir, y las personas que han recepcionado el dinero.

El señor PRESIDENTE.— Aprobado.

—*A las 16 horas y 48 minutos se pasa a sesión con invitados de otro Grupo de Trabajo.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.